LA PRENSA

AÑO XIX—NUMERO 5823 — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 5 DE SETIEMBRE DE 1888 — Director: ADOLFO E. DÁVILA

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—COMPAÑia cómica italiana dirigida por el actor Luis Boncorsi.—Miércoles 5 de Setiembre de 1888.—La comedia, en 3 actos Una bella di sapone y la pochade en un acto Il Teorema D'Euclide.

TEATRO NACIONAL—EMPRESA J. Valero.—Compañía Española Cómico, Lírico-Dramática, bajo la direccion del primer actor Don José Valero.—Miércoles 5 de Setiembre de 1888—Las zarzuelas Un cuento de Boccaccio y Cádiz.

TEATRO VARIEDADES—COMPAÑIA Francesa. Funcion todas las noches. Miércoles La Fille du tambour major.

PRADO ESPAÑOL—RECOLETA esquina á Junin.—Todos los domingos y dias festivos tendrán lugar grandes romerías españolas, bailes populares, conciertos, y bandurrias.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA Fé esquina Montevideo.—Gran compañía ecuestre, acróbata, equilibrista, gimnasta, bufa y pantomímica. Director, el clown William Tracey. Funcion todas las noches. Domingos y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/4 p. m.

PABELLON GENERAL MITRE—CAlle entre Rivadavia y Piedad.—Empresa Enrique Bozan, gran compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y bufa.—Funciones, los Mártes, Juéves y Sábados. Los Domingos dos funciones.

POLIORAMA ARTISTICO BOLIVAR 60. Está en exhibicion el crímen de Olavarría, cometido por el cura Pedro Castro Rodriguez. Son 12 escenas principales y distintas, representando: 1ª En el dormitorio de Castro en la noche del 5 de [illegible]: el asesinato. 2ª En el escritorio en la [illegible]: arrastrando el cadáver de Rufina. 3ª [illegible] en la misma noche: encajonando á los [illegible] el cadáver de su hija Petrona. Entrada general 30 cent., niños 15. s2v5

AVISOS NUEVOS

ALQUILASE UNA CASA DE OCHO piezas, calle Arenales 167 ant. s5v6

APRENDIZAS APARADORAS SE NEcesitan, Independencia 2756 n|n. s5v6

APRENDIZA CHALEQUERA SE NEcesita, Europa 161 a. s5v7

APRENDIZA CHALEQUERA SE NEcesita, Junin 936 n. s5v7

A LOS MUCHACHOS Y MUGERES se dá trabajo en la fábrica de papel. Méjico 9. s5-1p

AMA DE LECHE ITALIANA FRESca se ofrece para criar en casa del niño, Santa Fé 538 n|v. s5v7

AMA SE OFRECE CON LECHE ABUNdante de siete meses, para criar en casa, Comercio 731 n|v. s5v6

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa, Cochabamba 364 n|v, pieza 12. s5v7

AMA DE LECHE ALEMANA SE ofrece para criar en su casa, de 7 meses, abundante, Gral. Lavalle 2366 n|n. cuarto 2. s5v7

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Comercio 490 n|v, pieza 14. s5v7

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE CON leche fresca y buenas recomendaciones, Sgo. del Estero 640. s5v7

ALQUILASE UNA BONITA PIEZA amueblada para hombre solo en casa de familia, Defensa 149 n|v. s5v7

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO una pieza con muebles sin altos, en casa de familia decente, Europa 370, ant. s5v11

ALMACEN SE VENDE UNO—INDEpendencia esquina San José, para tratar á toda hora. Tiene contrata.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa. Victoria 610 v. cuarto n. 1 s5v7

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de tres piezas en casa de familia, Santa-Fé 671, altos. s5v7

ALQUILASE EN 50 NACIONALES una casa para negocio y familia R. Peña 149 o/v. para tratar Salta 32. s5v6

ATENCION—SIN LLAVE SE VENDE la contrata de una casa de inquilinato con 20 piezas. San José 1226 n. Paga 180 $ y rinde 213 $. s5-1p

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con leche fresca de dos meses, con recomendacion, ocurrir calle Victoria 1566 v. cuarto 6. s5v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, fresca de 32 dias, abundante, para criar en casa del niño, tiene buena recomendacion; ocurrir Reconquista 178. s5v7

ALQUILANSE DEPOSITOS PARA mercaderías, hay chicos y grandes muy secos y claros, Balcarce 74 antiguo entre Alsina y Moreno. s5v7

ALMACEN SE VENDE EN LA CALLE Pozos y Garay 589, viejo por el motivo que su dueño quiere regresar á Europa, se vende á cualquier oferta, para tratar en el mismo. s5v7

AMA DE LECHE ESPAÑOLA DE 25 dias con leche buena y abundante para criar afuera. Ocurrir Venezuela 251 altos, escalera izquierda. s5v6

ALMACEN SE VENDE EN UN GRAN inquilinato, tiene 2 años y 10 meses de contrata, 5 piezas etc. alquiler 80 $. por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman núm. 267. s7-1p

AMA DE LECHE ITALIANA FRESca de 9 meses y abundante, se ofrece para criar afuera, calle Piedras 685 ant. cuarto 78. s5v6

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA que no sea primeriza y con recomendaciones, Rivadavia, Caballito, 1er chalet Zurich, de la familia Rasualdo, ó Azcuénaga núm. 77. s5v7

A VERANEAR—SE VENDEN VArios lotes de terreno, en las Lomas de Zamora, á cuatro cuadras de la estacion, y cuatro de la plaza; para tratar á los rematadores Veras y Maffey, Alsina 107 n|n, altos.—Veras y Maffey. s5v7

A LOS PANADEROS—SE VENDE una panadería al Norte con 480 marchantes, 4 jardineras, 3 años de contrata, 8 piezas etc, alquiler 80 $, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s5-1p

AGENCIA DE GARCIA—MONTEVIdeo 74, se necesitan peones para trabajar en las Catalinas, 80 $, 2 peones de cocina, 2 mucamos, 1 cocinero, se ofrece toda clase de servicio con recomendaciones. s5-1p

ATESONADO ARGENTINO — SE previene á los tres accionistas que el Directorio acordó la cobranza de la 6ª y 7ª cuotas, la que se efectuará en un escritorio calle Buen Orden 143, n|n, hasta el dia 20 del corriente.—El Gerente. s5v7

ALQUILANSE PARA HOMBRES SOlos ó matrimonio sin hijos, dos hermosas piezas independientes y con todas las comodidades, menos la cocina, único inquilino, Esmeralda 472 n|n, entre Corrientes y Lavalle. En la casa no hay papel de alquilar. s5v7

A 1.20 LA DOCENA DE COPAS [illegible]

[illegible]

ALMACEN ESQUINA—EL MUY BIEN situado en la calle Belgrano próximo á la nueva policía, 2 grandes piezas y el negocio con contrata; alquiler 60 $. se vende á tratarse con 600 $ de llave; ó se desea un sócio inteligente, pues se vende por discordia de sociedad, ocurrir escritorio de comisiones Lorea 120, esq. Moreno, teléfono 3076. s5-1p

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL comercio que por conclusion de contrato y amigable convenio se ha separado de la casa el sócio Sr. Decio Cacchiatelli quedando el activo y pasivo á la nueva razon social Rameni Prinetti y Cª que continuará los mismos negocios.—Buenos Aires 4 de Setiembre de 1888.—Rameni Cacchiatelli y Ca. Cangallo 1336 viejo. s5v7

AL PUBLICO E INDUSTRIALES que quieran comprar buenos negocios se venden, 1 fonda cerca del Departamento de Policía en 1500 $, otra en la calle Piedras esq. contrata 2 años 1300 $, un café y 2 billares al Norte en 1500 $, un despacho de bebidas en mercado Modelo en 800 $ y otros varios en distintas direcciones, dirigirse escritorio Lorea 120 esq. Moreno, teléfono 3076. s5-1p

ATENCION—EL LINDO LETRERO anunciando la Fotografía Nacional se ve desde la plaza de Mayo, fijarse en los altos donde está la fotografía, calles Defensa y Victoria, se han hecho en el Establecimiento importantes reformas, los retratos son inmejorables y se han reducido los precios, se puede visitar la casa sin obligacion de hacerse retratar, entrada á la fotografía, calle Defensa 7 n|v, y 113 nuevo. s5-1p

ATENCION AL BUEN NEGOCIO—EN un barrio muy central de esta capital, cerca al gran Boulevard ó Avenida 25 de Mayo, se vende la contrata de una casa muy cómoda para un café, fonda y posada ó restaurant, ya está acreditada dicha casa con otro negocio de dicho ramo, el dueño la vende por no poderla atender, para verla y tratar calle Paraná 15, y 17 1/2, desde las 8 a. m. hasta las 10 a. m. s5v6

ARITMETICA MERCANTIL ELEMENtal y superior por D. Enrique Fernandes Laguilhoat, obra de estudio para el primer año de la carrera de comercio, arreglada al programa del Banco de España, de utilidad para los empleados de Empresas de ferro-carriles y de consulta para los escritorios de comercio y banca. Madrid 1888. Tela. Precio $ 5.00, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 antiguo Florida 428 nuevo. s5-1p

ATENCION—EN EL PUEBLO DE SAN Miguel á 30 kilómetros de la plaza Victoria, donde pasa el tramway y el ferro-carril del Pacífico, estacion Muñiz, se vende una hermosa casa y quinta y otra casa de negocio, esta ocupada por un gran negocio de almacen y ferretería, distan una cuadra de la plaza, iglesia y colegio; el dueño las vende por ausentarse del país. Para verla y tratar á cualquier hora del dia en la misma casa de la quinta con el dueño D. Adolfo Belliard. s5v20

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA CAsa calle Chile 734 v. con todas las comodidades pues el dueño la edificó para vivir en ella, tiene 20 vs. por 75. con entrada de carruage con 17 piezas hermosas y un corredor hasta el fondo, todas con cielo-raso de yeso, con 1 cocina toda forrada de azulejos hasta el techo, 3 patios que son 3 plazas y muchos árboles frutales, es una de las casas mas higiénicas de la capital, con tramway á la puerta, el de Lacroze que lleva la tablilla con bandera española y por el costado el de Zeballos, el dueño está dispuesto á darla muy barata no siendo para resalquilarla, tratar Venezuela 544 n. s5v6

BOTILLERIA Y CAFE SE VENDE en una posicion inmejorable, tiene 5 piezas y cocina, paga de alquiler mensual 100 $, contrata por 5 años, el dueño la vende por ausentarse á Europa, para tratar Cuyo 613 n|v. s5v7

BRILLANTE OPORTUNIDAD PARA los opulentos.—Vendemos particularmente una magnífica propiedad, edificacion moderna, con todas las comodidades requeridas y gran extension de terreno, teniendo frentes al Sud sobre la calle Santa-Fé y al Norte sobre la de Arenales. Para mas datos y verla, ocurrir á la casa de remate de los Sres. Varela y Rodriguez Anido, Esmeralda 302 n|n, de 11 a. m. á 4 p. m. s5v7

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Independencia 244 n|n. s5v6

COCINERA ESPAÑOLA PARA POCA familia se ofrece, Chile 547 n|a s5v7

COCINERA SE NECESITA CANGALLO 980 a. s5v7

COCINERA SE NECESITA POZOS 165 n|n. s5v6

COCINERO SE NECESITA UNO PARA una hojalatería, Lima 936 n|v. s5v6

COCHERO MADRILEÑO SE OFRECE Florida 157. s5v6

COCINERA SE OFRECE—SUIPACHA 655, entre Arenales y Juncal. s5v6

CORTADOR SASTRE—FRANCES—SE necesita, Artes 746, n|n. s5v7

COCINERA SIN CAMA PARA CORTA familia, se necesit. Reconquista 859 n. s5v6

COCINERA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, Maipú 632 n|n. s5v6

COCINERO Y PASTELERO SE OFRECE uno italiano. Europa 457 v. s5v7

COCINERA SE NECESITA—LIBERtad 372 v. s5v6

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita, San Juan 269 ant. s5v6

COCINERA SE NECESITA CORRIENtes 478 n|n. s5v6

COCINERA SE NECESITA PARA CORta familia, Santa-Fé 1460 n. s5v6

COCINERA Y MUCHACHO SE NECEsitan en la calle Tucuman 106 v. s5v6

COSTURERAS DE CHALECOS Y PANtalones se necesitan buenas Piedad 246. s5v6

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECE con las dos con recomendaciones: Belgrano 18 a s5v6

CHICO LOCAL EN POSICION CENtral se cede con los muebles y gas. Cuyo 718 n. s5-1p

COCINERO PARA CASA DE FAMIlia para las Lomas, se necesita, Balcarce 112 v. s5v6

COCINERA CON CAMA PARA CORta familia se necesita, Suipacha 341, n|n. s5v7

COCHERO SE NECESITA UNO PARA manejar una victoria, Callao 1751 nuevo. s5v9

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una, calle Cangallo núm. 867 nuevo. s5v6

COCINERO FRANCES SE OFRECE para buena familia, Victoria 46 antiguo. s5v6

COSTURERAS PANTALONERAS SE necesitan, Tacuarí 73 n|n, altos, sastrería. s5v6

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE una, para tratar San Juan 78 n|v, y 374 n|n. s5v6

COCINERA—SE OFRECE ESPAÑOLA sin cama, darán informes calle Chile 181, n|v. s5v7

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita una, Santa-Fé 314 v. s5v7

COCHERO CON RECOMENDACION y que sepa el oficio, se necesita, Chile 1165 n. s5v6

CABALLOS—POR LO QUE DEN SE vende una yunta de oscuros mansos y buenos, Chile 1165 n. s5v6

CARPINTERO PARA ESTANCIA Y 2 peones, se necesitan con urgencia. Esmeralda 124 n|v. s5-1p

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna, para una familia corta, ocurrir Santa-Fé 1041 n|v. s5-1p

COCINERA CON CAMA PARA EL servicio de un matrimonio, se necesita, Cangallo 1241 n|n. s5v6

COCINERA Y NIÑERA SE NECESItan con cama, se pagará buen sueldo, Callao 1044 n|n, entre Charcas y Santa Fé. s5v7

COCINERA CON BUENA RECOMENdacion se necesita para corta familia, Estados Unidos 697 v. s5v7

[illegible]

COSTURERAS PARA CAMISAS SE necesitan, Méjico 773. ant. entre Solís y Zeballos, se paga mejor que en cualquier fábrica. s5v11

CONFITERO MEDIO OFICIAL SE NEcesita uno para todo servicio de confitería, se prefiere que sea jóven, calle Perú 732 n|viejo. s5v6

CONFITERO Y PASTELERO SE OFREce con buena recomendacion, sabe muy bien desempeñar su obligacion, ocurrir Centro América 541 v. s5v7

CONTRATAS SE VENDEN TRES DE casas de inquilinatos, una tiene 38 piezas, otra 37 y otra 16, con contrata de 5, 7 y 9 años, por dueños escritorio Venezuela 227. s5-1p

CASA SE VENDE UNA CALLE CAlle Cabrera entre Gallo y Bustamante con 5 piezas, recien construida á la moderna á todo costo, para tratar Paraguay 1325. s5v9

CARRALON — SE ALQUILA UNO grande situado Perú 640 v. tiene algunas piezas. Para tratar en la misma calle 561 v. de 4 á 6 p. m. s5v11

CAFE CON DOS BILLARES SE VENde en buena posicion, tiene un gran salon, 2 piezas etc, alquiler 50 $. por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s5-1p

CAFE FONDA Y POSADA SE VENDE en 1000 $, cerca á la plaza Lorea, tiene 1 gran salon, 4 piezas etc, alquiler 100 $, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s5-1p

CAMPO—SE TRASPASA EL BOLETO de compra de un campo en San Vicente, cuya escrituracion se puede demorar todo el año 1889 etc. Para tratar Defensa 1318 n|nuevo, de 8 á 11 a. m. s5v7

CASA QUINTA—SE OFRECE UNA en venta en Lomas de Zamora, situada á una cuadra de la estacion y á 10 varas del Boulevard Meeks; para tratar Charcas 85 n|a, de 4 á 6 p. m. s5v11

CASA SE ALQUILA EN BELGRANO de 7 piezas, cuarto de baño, cocina, gas, etc. á cuatro cuadras del tramway de la calle Real, ocurrir en Belgrano Quinta de Oliver y en Buenos Aires Buen Orden 33 viejo, de 2 á 3 p. m. s5v7

CATALINA RADICI ITALIANA DE Ceriano Laghetto, se desea saber el paradero de dicha señora por un asunto de mucha importancia, su hermana Carolina Radici la espera en la calle Belgrano 820 n|n, en la pinturería. s5v7

CONFITERIAS CON CONTRATA CAfés con billares, casas amuebladas, restaurant, fondas, hoteles á varios precios, centrales todos con contrata, se encuentran en venta en la agencia R. Perea n|n 274 San Martin. s5-1p

CATCULO MERCANTIL — COMPLEmento del cálculo abstracto y concreto por el profesor Pedro Ricaldoni, Montevideo 1888. Precio $ 3 %, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 a. Florida 428 n. s5-1p

CAFE RESTAURANT Y POSADA SE vende cerca del mercado del Plata, tiene 2 años de contrata, 2 salones, 9 piezas etc. alquiler 180 $. por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s5-1p

CONFITERIA CON 3 BILLARES SE vende muy central, tiene 2 años y 8 meses de contrata, 2 grandes salones, 3 piezas etc alquiler 100 $. por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s5-1p

COCHEROS — ESTOS SEÑORES ENcontrarán todas las comodidades deseables en la cochería del Plata, Charcas y Laprida, piezas para familias, con cocheras y grandes pesebres, calle adoquinada, y en fin, un paraiso. s5v6

CASA—SE VENDE LA DE LA CALLE Tacuarí 232 n|a, magnífico edificio de tres pisos con todas las comodidades necesarias para familia. Tambien se venderá con los muebles, para tratar ocurrir á la misma todos los dias de 11 á 1. s5v13

CASA CAMPO EN SAN ISIDRO—SE vende una en la calle 9 de Julio, haciendo esquina á la calle Real, compuesta de seis piezas, edificada en un terreno de 16 metros 40 centímetros ó menos á la calle Real por 27 á la calle 9 de Julio, para tratar Talcahuano 76 n|a. s5v20

CASAS CENTRALES EN VENTA—Suipacha entre Viamont y Córdoba, edificadas á la moderna, cada una tiene 7 piezas fuera de las oficinas necesarias, maderas duras, aguas corrientes pisos de tabla, precio último 32,000 $ las 2, se garante el alquiler de 120 $ por cada una. Ocurrirán Santa-Fe 535, viejo, de 9 1/2 á 10 1/2 a. m. s5v6

CONTABILIDAD DE BANCOS SOCIEdades anónimas, casas mayoristas y al por menor, estudio completo, balances é inventarios, arreglo de libros mal llevados, cálculo, correspondencia, caligrafía y nociones generales de comercio, se dan lecciones á domicilio y en casa del profesor, precios acomodados; dirijirse á Profesor, Rodriguez Peña 309 v. s5-1p

DEPENDIENTE O AUXILIAR DE oficina ú escritorio. Dirijirse por carta á S. R. Rioja 544 n|n. s5v7

DEPENDIENTE DE FARMACIA práctico y con recomendaciones, se necesita, Piedad 2,357 n|n. s5v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN—SE necesita un jóven, con recomendacion, Córdova y Bolívar. s5v6

DEPENDIENTE PRACTICO Y MUchacho de confianza para fiambrería se necesita, Cuyo 718 n. s5-1p

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOven de 17 años para cualquier negocio, tiene recomendaciones, Piedad 1710 n|v, ó 3850 n|nuevo. s5v7

DOS HERMANOS ESPAÑOLES DE 26 á 34 años desean ir al campo en una casa de negocio, son formales y tienen recomendaciones, proposiciones por correo á los nombres Juan y Antonio, Viamont 564, ant. s5v6

DIBUJANTE EMPLEADO EN UNA de las mas importantes casas de B. Aires quiere ocupar sus momentos disponibles en trabajos correspondientes al arte de arquitectura y topografía, Santiago del Estero 80 n/a, darán razon todos los dias de 7 á 12 y de 5 á 7 p. m. s5u21

DIBUJOS—PROYECTOS DE ARQUItectura, planos topográficos, casas económicas, chalets, puentes: detalles de carpintería, marmolería etc. Presupuestos, tasacion, se hacen á precios equitativos. Visitar el escritorio para darse cuenta de la exactitud del trabajo, Sgo. del Estero 166 nuevo. s5v21

DIRECCION GENERAL DE ESCUElas—Licitacion para la construccion de edificios escolares. En virtud de lo resuelto por el consejo General en sesion del 31 del mes próximo pasado llámase á licitacion por el término de 10 dias á contar desde el 5 del corriente, para la construccion de dos edificios escolares situados en la seccion 14 manzana V, entre 67 y 28 y 4 y 5 de esta Capital. Las propuestas se darán en pliego cerrado y se abrirán el 15 de Setiembre á la 1 p. m. en la oficina del Director General en presencia de los interesados que concurran. En ellas deberá consignarse el plazo dentro del cual se compromete el proponente á terminar la obra, el costo total en q' la calcula y la fianza abonada que ofrece en garantía. No se aceptará ninguna propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y crédito en plaza. (Véase el art. 2º de las condiciones generales). Los planos, cálculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista de los interesados desde el 5 al 12 del corriente, de la 1 á las 4 p. m. en la oficina del Arquitecto de la Direccion General.—La Plata, Setiembre 4 de 1888—Cárlos Monsalve, Secretario. s5

DEPARTAMENTO GENERAL DE INmigracion.—Llámase á licitacion para el servicio de conduccion ó acarreo de equipajes de inmigrantes en la ciudad, por el término de un año: la que deberá tener lugar el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m. Las propuestas dirijidas en pliego cerrado, al Presidente de la Comision Central de Inmigracion, deberán ser redactadas en papel sellado nacional de 5 pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional, á la órden del mismo Presidente, por valor de $ 500. Este depósito deberá ser duplicado por el licitante cuya propuesta fuere aceptada. El pliego de condiciones á que deben sujetarse los licitadores está á la vista de los interesados en la Secretaría de la Reparticion, de 12 á 4 p. m. No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificacion en las presentadas, despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia y hora indicado en presencia de los licitadores y de la Comision Central de Inmigracion, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas al Ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente. El Exmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio ofrezca mayores conveniencias ó garantías de cumplimiento. El servicio deberá principiar inmediatamente despues que sea aceptada una de las propuestas, siempre que no se hubiese redactado el contrato respectivo.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1888.—V. Talerico, Secretario. s5v7

ESQUILADORES—SE OFRECE UNA cuadrilla con capatas y 20 hombres; para tratar Azcuénaga 322 n|n—Juan Brun. s5v7

EN 1200 PESOS SE VENDE UNA peluquería y perfumería, [illegible] alquiler 60 $. por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s5-1p

EN 10000 PESOS SE VENDE [illegible]

ENCUADERNADOR RECIEN LLEGAdo de Europa [illegible]

[illegible]

FOTOGRAFIA—SE OFRECE UN OFIcial para toda clase de positivos, Chile 647 n|a. s5v7

HILVANADORAS SE NECESITAN en la nueva fábrica de camisas, Independencia 1507 nuevo. s5v9

HOY MIERCOLES 5 DE SETIEMbre á las 4 de la tarde, Luis Godoy rematará la buena propiedad alta y baja, situada esq. Bolívar y Estados-Unidos, subdividida en 4 propiedades. Tiene 12,000 cédulas nacionales. s5-1p

IMPRENTA—SE VENDE UNA IMprenta como para hacer un periódico ú obras, surtido completo de tipos y prensa grande, se dará barata; ocurrir Méjico 1770 n|a, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. s5v7

JOVEN DE 23 AÑOS ESPAÑOL TEnedor de libros, se ofrece para dicho puesto ó ayudante dependiente de escritorio ó cobrador, informes y garantías satisfactorias; dejar aviso á N. L. O., calle de Bolívar núm. 256 nuevo. s5v7

LA FABRICA DE PAPEL MEJICO 9 busca mugeres y muchachos para trabajos livianos. s5-1p

LEON LIARD—PINTOR IMITADOR de madera y de mármoles, se ofrece al público lo mismo que á los propietarios si es necesario iría tambien al campo, dirigirse Gral. Lavalle 148 n|v. s5v7

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CAsa, caligrafía, todas formas y tamaños y estilo comercial, las que quieran mejorar su letra y escribir con propiedad por precio acomodado, dirijirse á «Calígrafo» Rodriguez Peña 309. s5-1p

LAS BIENAVENTURANZAS O LA ciencia de la felicidad, por Mme. Bourdon (Matilde Troment), traducido del francés, con licencia eclesiástica, Barcelona 1887, tela, precio $ 0.75 en la «Librería Europea» de L. Jacobsen y Ca. 242 n|a, Florida 428 n|n. s5-1p

MUCAMO Y UN MOZO SE NECESItan, Rivadavia 895 n|v. s5v6

MUCHACHO PARA SERVICIO — SE necesita, Lima 9 y 11. s5v7

MUCAMA Y COCINERA SE NECESItan, Cerrito 329 n. s5v7

MUCAMA SE NECESITA UNA PIEdad 985 a. s5v7

MUCAMA SE PRECISA UNA—Mejico 570. v. s5-1

MUCAMO QUE SEPA SU OFICIO SE necesita, Gral. Lavalle 389 ant. s5v6

MUCAMA Y Y NIÑERA SE NECESItan, Cuyo 857 n|v. s5v6

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita. Juncal 43. s5v7

MUCAMA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones. Santa-Fé 1480 n. s5v6

MEDIO OFICIAL BARBERO SE PREcisa, calle Perú 78 viejo, 156 nuevo s5v6

MUCAMA SE OFRECE UNA ESPAñola, señora de edad, calle de Garay 441 vjo. s5v6

MECANICO HOJALATERO SE NEcesita y un peon, para Rio 4º, Cuyo 718 n. s5-1p

MAQUINA DE COSER SE VENDE una con poco uso, ocurrir Corrientes 631 v. s5v13

MUCHACHA PLANCHADORA SE necesita, calle Florida 233 ant, 2º patio. s4v7

MUGERES Y MUCHACHOS SE NEcesitan en la fábrica de papel Méjico 9. s5-1p

MUCAMO SE NECESITA UNO CON recomendaciones, Suipacha 436 n|nuevo. s5v6

MUCHACHA PARA EL CUIDADO de un niño se necesita, E. Unidos 697 n|a. s5v7

MAQUINA DE COSER PARA FAMIlia, se vende una, Comercio 527 n|viejo. s5v7

MEDIO OFICIAL Y APRENDIZAS SAStre, se necesitan, Zeballos 302 a se pagará buen. s5v11

MUCHACHO PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita, Florida 177 n|v. s5v7

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE la señora mucama y el marido cochero, ocurrir Defensa 819 n|n. s5v7

MUCHACHA DE 11 A 12 AÑOS se necesita, San José 111 n|v. para cuidar un niño, se le pagará buen sueldo. s5v7

MUCAMO SE NECESITA UNO ES tranjero, se prefiere Francés ó Español, calle 2ª Alvear 50. s5v6

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE, la muger para mucama y el marido como colchonero, Montevideo 314 n|s. s5v7

MUCAMA SE NECESITA UNA MUger formal para el servicio de corta familia, Moreno 280 antiguo. s5v6

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 15 años, se prefiere extrangera, calle Paraguay 2128 n|n. s5v7

MUCAMA ITALIANA SE OFRECE que sabe su obligacion, para casa de un matrimonio, Belgrano 313. s5v5

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE la mujer cocinera y el marido para cualquier trabajo, Independencia 711, cuarto 14. s5v6

MOZO FRANCES SE OFRECE UNO como enfermero ó mucamo, tiene informes de su conducta, Rouliu Paul, Suarez 672 n. s5v7

MUCHACHA SIRVIENTA PARA corta familia se necesita. Santiago del Estero 300 v. s5v7

MUCHACHO O MUCHACHA SE NEsita para mandados de una corta familia. Belgrano 842 v. bajos. s5v6

MUCHACHA O NIÑERA SE NECEsita una, se prefiere hija del país, se le pagará buen sueldo, ocurrir Ayacucho 1633 n. s5v6

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 14 años. Sgo del Estero 1186 n. Para tratar de 10 á 4. s5v6

MUCAMA SE OFRECE UNA ESPAñola, ocurrir Sgo. del Estero 793 v, cuarto n. 3. s5v6

MUCAMA SE NECESITA UNA SEÑOra formal, para tratar Ayacucho 419 v, de 11 a. m. á 3 p. m. s5v7

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo de la casa, Cangallo 1513 n|ant. s5v7

MUCAMA SE NECESITA QUE SEA mujer formal y práctica, con certificados de buena conducta, Alsina núm. 2570 nuevo. s5v7

MATRIMONIO SE OFRECE UNO DE nacionalidad español, sin hijos, la señora para cocinera y el marido para mucamo, darán informes Chile 181 n|v. s5v6

MATRIMONIO JOVEN SE OFRECE italiano, para la ciudad ó campaña: el marido de cochero y la muger mucama; dirigirse P. S. calle Larga de la Recoleta 42 n|n. s5v7

MATRIMONIO SE OFRECE UNO la muger es buena cocinera, hija del país, el marido español, es útil para cualquier servicio doméstico, ocurrir Tacuarí 146 n|v. s5v7

MUSICANTE—UN JOVEN RECIEN llegado de Europa que sabe tocar el trombon se ofrece para tocar en orquesta, en la ciudad ó afuera, dirijirse por carta á las iniciales A. G. San Martin 512, n|a., 1000 n|n. esq. Charcas. s5v7

MATRIMONIO ITALIANO FORMAL sin hijos se ofrece, la mujer para cocinera de profesion y el marido para mucamo, sabe cumplir con su obligacion y aceptaría tambien otra ocupacion con buenas recomendaciones, habla español y francés, por informes, Cerrito 1106, n|n. s5v7

NIÑERA SE NECESITA UNA—ESTAdos-Unidos 871. s5v7

NIÑERA Y COCINERA SE NECESItan, Artes 860, n|n. s5v7

NIÑERA SE NECESITA TACUARÍ 78 n|n, altos. s5v7

NIÑERA Y COCINERA CON CAMA se necesitan, Piedad 760 a. s5v7

NIÑERA SE NECESITA UNA—AYAcucho 410 v. para tratar de 11 a. m. á 3 p. m. s5v7

NIÑERA FRANCESA SE NECESITA con recomendaciones, Maipú 207, ant. s5v7

NIÑERA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones. Maipú 280 v., altos. s5v7

NECESITASE UNA SIRVIENTA PAra el servicio de una corta familia, se prefiere extrangera, Alsina 555 n|a, altos. s5v7

NIÑERAS SE NECESITAN DOS QUE estén acostumbradas á cuidar niños, para [illegible] s5v7

NECESITASE UNA SIRVIENTA PAra ayudar en el servicio de una corta familia [illegible] s5v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL Y POMPIER SASTRE SE [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

[illegible]

OFICIALES SASTRES BUENOS SE necesitan, Piedad 846. s5v6

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan B. Orden 678 viejo. s5v11

OFICIALA PARA VESTIDOS SE NEcesita una, Chacabuco 170 So. piso n|v. s5v7

OFICIAL SASTRE DE POMPIER SE necesita en la sastrería inglesa Lima 1887 n|n. s5v7

OFRECESE UNA SEÑORA PARA cuidar una criatura, ocurrir Piedras 130. s5 v6

OJO BARBEROS SE VENDE LA ANtigua peluquería á prueba, Cerrito 211 n. s5v6

OFICIAL Y UN MEDIO OFICIAL SAStres, se necesitan, Moreno 48 v, con urgencia. s5v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno en la peluquería de Greu, Piedras 1110 n. s5v6

OFICIAL BARBERO—PARA SABAdo y domingo, y otro permanente, se necesitan, Belgrano 3243 n|n. s5v6

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan dos, uno por mes y otro de señora, que trabajen en bronce, Independencia 1677 n|n. s5v3

OFICIAL SASTRE SE NECESITA de yaquet y levita, Sastrería del Colegio Charcas 675 a. s3v9

OFICIALES SASTRES DE PRIMER órden se necesitan, Tacuarí 73 n|n, altos, sastrería. s5v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábado y Domingo, y un medio oficial por mes, Azcuénaga 764 n|n. s5v7

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBEro se necesita, San Martin 445, con mucha urgencia y se le paga buen sueldo. s5v7

OFICIAL SALONERO SE NECESITA calle Lima 1150, entre Comercio y San Juan, Peluquería. s5v6

OFICIALES HERREROS SE NECESItan dos y un medio oficial pintor, calle Chacabuco 867 nuevo. s5v7

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos se necesitan dos buenas, Ayacucho 1065 n. mercado del Pilar. s5v6

OFICIALES O MEDIOS OFICIALES barberos se necesitan, uno por mes y otro para Sábado y Domingo, Cochabamba número 947 s5v6

OFICIALA PLANCHADORA MEDIO oficiala y aprendiza, se necesitan, calle Tucuman 561 viejo, entre Uruguay y Paraná. s5v13

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno y que sepa su obligacion, se necesita en la peluquería y barbería, Gral. Brown 52, Boca. s5v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sea bueno, se le pagará bien peluquería Leiro, calle Corrientes 2,478 n|nuevo. s5-1p

OFICIAL PELUQUERO—EN LA PEluquería de La Prensa, Bolívar 231, se necesita un buen salonier, tendrá un buen sueldo. s5v7

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan 2, uno para Sábado y Domingo y otro por mes, calle de Venezuela núm. 1924 nuevo. s5v6

OFICIALES BARBEROS PARA TRAbajar en la Boca del Riachuelo se necesitan 2, se pagará buen sueldo si saben su obligacion, por informaciones 2 de Mayo 302 n. s5v6

ORTEGAL—ESTE VAPOR HA TERMInado su descarga en los depósitos de Catalinas y Lanús, los reclamos se atenderán el dia Miércoles 5 del cte. de 1 p. m. en adelante. —B|As. S|bre 4|88—O. de Martin Bonos, agente.—Gardella y Noussiton, fleteros. s5v6

OJO—A LOS INDUSTRIALES ETC. etc.—Se alquila con contrata el inmenso local que mide 50 varas por 88 aproximadamente, en la esquina de las calles Gral. Lavalle y Nueva Granada, con grandes y sólidos galpones recientemente construidos, para tratar ocurrir al mismo local hasta las 9 a. m. y despues, Piedad 1232 n|n. Fermin Mogica s5v13

OSCILACIONES DIARIAS DEL PREcio del oro sellado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, por Arturo Laurent. Tabla de diagramas para los años 1885—1888 con la base de la cotizacion oficial del pais de la primera rueda de la Bolsa. Contiene, conversion de algunas pesas, medida y monedas—Monedas argentinas—Nuevos billetes de bancos garantidos—Valor legal de monedas extrangeras. Buenos Setiembre 1º de 1888, montado en tela, precio $ 4.50—en papel precio $ 2.50 en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 a. Florida 428 n. s5-1p

PEON SE NECESITA CALLE SALTA 41 v esq. Victoria. s5v6

PEON—SE NECESITA — BELGRANO 156 n|v. s5 1p

PLANCHADORA — SE NECESITA una buena oficiala, Artes 538 n. s5v6

PEON DE BOTICA SE NECESITA DE 14 á 20 años. Defensa 100 [illegible] s5v7

PEON SE OFRECE UNO CON RECOmendacion, para verlo y tratar Victoria 1289 n. s5v8

PROFESOR DE QUIMICA FISICA Y dibujo se necesita. Rivadavia 428 n|viejo. s5v6

PEON—PARA LA COCINA Y OTROS trabajos se necesita Sgo del Estero 173. s5-1p

PEON PARA FARMACIA QUE SEPA algo de cocina, se necesita en la calle Moreno 1901 n|n. s5v7

PIEZA AMUEBLADA PARA CABAlleros se alquila una, calle Paraguay 225 viejo y 824 nuevo s5v11

PEON DE BOTICA SE NECESITA un muchacho de 18 años arriba, Tacuarí 433 n|n, entre Venezuela y Belgrano. s5-1p

PEON SE NECESITA EN LA CALLE Cuyo 1128 n|n, entre Cerrito y Libertad, yesería. s5v6

PLANCHADORA FRANCESA — SE ofrece para lavar ropa y planchar en su casa calle Corrientes 331 v. s5v21

PIEZAS PARA ESCRITORIO SE ALquilan, calle Reconquista 175 ant, en el 177 darán razon. s5v6

PROFESOR—HOMBRE FORMAL SE necesita para un puesto de confianza, se necesitan recomendaciones, Córdoba 1247 n|nuevo. s5v7

PEON DE FARMACIA SE NECESITA Piedad 744 esq. Montevideo, se prefiere que haya estado en otra botica, y que no tenga arriba de 30 años. s5v7

PROFESORA ITALIANA DIPLOMAda de italiano, francés y piano, se ofrece para dar lecciones á domicilio, ocurrir á la administracion de este diario bajo sobre á G. A. N. s5v10

PESEBRES—COCHERAS Y HABITAciones para familias se alquilan en la cochería del Plata, calle Laprida y Charcas, calle adoquinada, á un paso de Santa-Fé. s5v6

POR 10 NACIONALES MENSUALES se enseña á domicilio, Francés, Teneduría de libros, caligrafía, (ramos separados), dirijirse solamente por escrito á G. S., Bolívar 166, n|n. s5v50

PERRO PERDIDO—SE DARAN PS. 50 de gratificacion á la persona que quiera devolver á su dueño, un perrito negro patas amarillas que se extravió de la casa calle Tacuarí 1493 n. el 1º del corriente. s5v21

PEONES PARA UN NUEVO FERRO carril, Compañía inglesa, sueldo 1.30, por dia, casa y comida, viaje pago, tambien dan para la ciudad 1.10 casa y comida, dirijirse Agencia Lorea 130 esq. Moreno. s5v7

POR PARIS A SUIZA—VIAJE CIRcular núm. 44, hecho al vapor en Julio y Agosto de 1886 por D. Manuel Polo y Peyrolón. Alicante 1888, precio $ 0.60 en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 a. Florida 428 n. s5-1p

PIEZA AMUEBLADA Y PENSION—Un matrimonio sin hijos desea alquilar en casa de familia decente, una habitacion amueblada con pension; dirigir propuestas por carta á las iniciales H. M. en la Oficina de Giros de la Aduana. s5v7

PEONES DE COCINA JARDIN QUINta, [illegible] agencia francesa de B. Lavalle, teléfono 134. s5-1p

RETRATOS Y GRUPOS SE HACEN á domicilio en cualquier punto de la ciudad, ocurrir á la fotografía de la calle Libertad 1521 n|n. s5v7

RESTAURANT BIEN SITUADO AL quiler 110 $ con contrata, se vende en 2,000, [illegible] Perea, San Martin 274 n. s5-1p

SE NECESITA UN COCHERO—GRAL Lavalle, 807. s5v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA—JU [illegible] s5v6

SE ALQUILAN COCHERAS Y PESEBRES [illegible] s5v7

SIRVIENTA SE NECESITA—COCHAbamba 800 n|v. s5v7

SE NECESITA UN BUEN CORTADOR [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Rodriguez Peña 134 v. s5v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA—CORrientes 964 n|v. altos. s5v7

SE OFRECE UNA APRENDIZA PLANchadora, San Juan 141. s5v6

SIRVIENTA SE NECESITA CON REcomendaciones, Cerrito 1333. n|n. s5v6

SIRVIENTA SE NECESITA UNA—Cangallo 420 v. 2do. patio. s5v7

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE (madrileño), Venezuela 849 n. s5v8

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, todo servicio. Sgo. del Estero 300 v. s5v7

SE NECESITA UN OFICIAL PELUquero, calle Cuyo 722, n|n., con urgencia. s5v7

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra imprenta, calle General Viamont 438 n|v. s5v7

SE VENDEN DOS VENTANAS USAdas con sus rejas y una puerta, Zeballos 250 n. s5v6

SE NECESITA UN APRENDIZ CARpintero de 10 á 12 años de edad, Perú 265 n|v. s5v6

SE NECESITA UN LUSTRADOR DE muebles en la fábrica, Defensa 1864 n|nuevo. s5v7

SE NECESITAN MUGERES Y MUCHAchos en la fábrica de papel, Méjico núm. 9. s5-1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, para tratar Buen-Orden 602 n|n. s5v7

SE NECESITA UN COCINERO CALLE Paraguay 374 n|n, que sepa trabajar en fonda. s5v6

SE NECESITAN DOS REMACHADOres buenos, dirijirse Chacabuco 170 n|a, altos, de 1 á 5 p. m. s5-1p

SIRVIENTE SE NECESITA UN MUchacho de 15 á 18 años para el servicio de corta familia, Venezuela 1433 n. s5v6

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con cuatro balcones y toda comodidad para familia, Artes 759 n|a. s5v7

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAñol, recien llegado, para cualquier clase de trabajo, ocurrir Alberti 638 n|n. s5v6

SE ALQUILA EL GRANDE Y COMOdo almacen, Maipú 373 n|n, entre Cuyo y Corrientes. s5v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra el servicio de una corta familia, Piedad 180 n|v, lechería. s5v7

SE OFRECE UN MUCAMO ITALIAno de comedor con buenas recomendaciones, ocurrir Viamont 646. s5v6

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente dos hermosas piezas, Callao 155 n. altos. s5v8

SE ALQUILA UNA CASITA DE 5 PIEzas y demas comodidades, para tratar ocurrir Venezuela 670 n s5a13

SE VENDE UN ALMACEN CON CONtrata, poco capital y alquiler barato, Arenales 2699 n|n. s546

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 12 años, para corto servicio, Artes 1360 n, cuarto 58.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de un mes, italiana, Montes de Oca 123, pieza 10. s5v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] edad, con leche de 12 dias y abundante, Venezuela 812 n|a. s5v7

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA precio mo y acomodado y casa bien decente, Bolívar 504 viejo. s5v6

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con ó sin pension, único inquilino, Piedad 2033, bajos. s5v7

SE OFRECE UN COCHERO ESPAÑOL con 2 años de práctica, tiene recomendaciones, Comercio 243 ant. s5v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra corta familia, calle cortada Lavalle al Sud 37 viejo. s5v7

SE OFRECE UN MOZO PARA ALMAcen ó despacho de bebidas, Paseo de Julio 248, 256 s5v6

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina para el servicio de 3 personas, se necesita, Cuyo 1981, n|n. s5v6

SOCIO SE NECESITA CON PEQUEÑO capital de 150 $, para una hacienda, Cuyo 718, n|n. s5-1p

SE NECESITA UNA MENOR PARA cuidar una criatura, pagándosele buen sueldo, San Juan 297, ant. s5v6

SE NECESITA UNA OFICIALA COSturera de vestidos que sepa su obligacion, Venezuela 452, ant. s5v6

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL para casa particular [illegible]

SE ALQUILAN DOS O TRES PIEZAS bien amuebladas en casa de familia. Florida 733 n. s5v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, se prefiere española, en casa de familia inglesa. Florida 326. s2v6

SE OFRECE UNA AMA DE LLAVES formal ó para otros quehaceres. Arenales 1229 n. departamento 18. s5v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE que la tiene fresca y abundante, ocúrrase á la calle Larga de la Recoleta núm. 77 nuevo. s5v7

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos y sombreros. Santa-Fe 317 y 1275; tambien se necesita una buena cortadora. s5v7

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE que sepa bien su oficio, se prefiere italiano, en la calle de Independencia núm. 830 antiguo. s5v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con leche fresca, para criar en su casa, darán razon calle General Viamont 549 viejo. s5v6

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA aprendiza modista, italianas que hablan muy bien la lengua, calle Córdoba núm. 1861 nuevo. s5v6

SE NECESITAN TRES OFICIALES sastres, dos para piezas grandes y un pompier en la sastrería Belgrano 470 a., se le paga buen sueldo. s5v7

SEÑORA DECENTE Y SIN FAMILIA se necesita, se le da casa y comida en cambio de un pequeño servicio, Beruti 64 entre Lorea y Centro-América. s5v6

SE DESEA SABER EL PARADERO de Manuel Alonso de nacionalidad español por tener que comunicarle asuntos de familia, dirijirse calle Piedras 465, A. Ramon Salgado. s5v6

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA un departamento á la calle bien amueblado y dos cuartos mas para matrimonio ó hombre solo, se le dá pension, Victoria 431 n|a. s5v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol sin familia, formal y jóven, el marido para trabajo de quinta ú otro cualquiera y la muger para cualquier trabajo, Méjico 100 n|a. s5v7

SE OFRECE UN MOZO FRANCES COmo enfermero ó mucamo, tiene buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Gral. Suarez 673 n|a. s5v7

SE VENDE UN ALMACENCITO DE poco capital, posicion brillante, la casa tiene contrata; para verlo y tratar dirigirse, Paseo 1451 n|a. s5v6

SE VENDE POR DISOLUCION DE SOciedad un café recien establecido y de mucho porvenir, 4 años de contrata; para tratar Santiago del Estero 228 n|a. s5v6

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE familia decente un departamento de tres piezas con cocina, para dos personas solas; para tratar, ocurrir Belgrano 182 n|v. s5v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra casero de una casa. Tiene quien garanta su conducta, darán razon Piedras 682 n|v, último cuarto. s5v7

SE OFRECE UN JOVEN DEL PAIS para cualquier trabajo liviano, tiene quien garante su conducta; ocurrir por escrito á P. B. Cerrito 480 n|v. s5v7

SE VENDE UNA SAPATERIA MUY acreditada y con buena clientela, por ausentarse el dueño para el campo, para verla y tratar Entre-Rios 398 nuevo. s5v7

SE ALQUILAN PIEZAS PARA EScritorio en la casa nueva Defensa 126 y 128 n., altos, al lado de la plaza Victoria; darán razon de 1 á 5 p. m. s5v6

SE OFRECE UN NIÑO DE TRECE años como para dependiente de tienda ó mercería, ú otro perteneciente al ramo, ocurrir Independencia 87, altos. s5-1p

SE NECESITA UN DEPENDIENTE práctico en tienda y mercería, se le pagará buen sueldo, que sepa su obligacion, calle Entre-Rios [illegible]

SE VENDE UNA FONDA EN BUENOS parages, en la calle Moreno esq. Caridad, el dueño la vende por ausentarse para Europa, para tratar á toda hora del dia. s5v6

SE NECESITA EN LA CALLE [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA [illegible]

SE VENDE LA HISTORIA GENERAL de España completa, encuadernada, el interesado puede pasar por la calle Artes 466 v. Precio módico. s5v7

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos oscuros de tiro de la cria de Alzaga, edad 5 años; se dan á toda prueba. Para tratar Europa 180 v. á toda hora del dia. s5v7

SE NECESITAN DOS DEPENDIENTES de 12 á 14 años de edad prácticos en el despacho de almacen y con recomendaciones de su conducta. Perú 902 n. darán razon. s5v7

SE VENDE EL NEGOCIO DE ALMAcen y fonda sito en la calle Gral. Viamont 1900 n|n. La casa tiene contrata y buena clientela; para tratar en el mismo á todas horas del dia. s5v11

SE NECESITAN DOS HERRADORES buenos para trasladarse á la provincia de Córdoba. Buenos sueldos á hombres competentes Ocurrir á Juan Jackson calle Piedad núm. 25. s5v12

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol sin hijos, la muger para la cocina, sabe su obligacion y el marido para peon ú otro cualquier destino; para tratar Estados Unidos 688 v. pieza 13. s5v6

SE ALQUILA EN CASA DE CORTA familia, una linda pieza amueblada en el primer piso con dos balcones á la calle; único inquilino, calle Paraguay 195 entre Maipú y Esmeralda. s5v13

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA dar lecciones de inglés y español, en su casa ó á domicilio, como tambien se haria cargo del cuidado y educacion de 2 ó 3 niños ó niñas, Maipú 324 v. s5v8

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CAsa en la calle Victoria 1062 n|a, con su terreno que mide 28 varas de frente por 88 fondo. Se da contrata; para tratar Alsina número 488 antiguo. s5v11

SE VENDE UN CAFE Y RESTAUrant en la Boca del Riachuelo, cerca del muelle, tiene 17 piezas amuebladas, contrata por 3 años, paga de alquiler 80 $: por mas datos Corrientes 552 n|n, de 10 a. m. á 4 p. m. s5v9

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, sabe leer y escribir, desea colocarse en casa de negocio de almacen ó tienda; darán razon Buen-Orden 856 y 1/2 n|v, 1422 n|n, pieza 21 (altos). s5v6

SE AVISA QUE SE HA ABIERTO UNA facturería, sita en la calle Arenales 600 n|a. En esta casa las familias y negociantes encontrarán una completa variedad de facturas, haciéndose las ventas por mayor y menor. s5v7

SE VENDE POR LIQUIDACION DE una fábrica de fideos, 2 prensas, piedra maestra giro y demás accesorios, armazon, bastidores, carros, mulas y caballos, Rivadavia 3773 n|n. (Almagro) para tratar en el mismo número. s5v7

SE HA PERDIDO UN LIBRO EL 1 de Setiembre, de 12 á 1 del dia, la dueña ruega á la persona que lo haya encontrado y se lo entregue en la calle Europa 60, ant. le regala el dinero que hay adentro. s5v7

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL para llevar libros en casas de comercio y dar lecciones de Teneduría de libros á domicilio, precios módicos y exactitud, dirijirse por carta Victoria 150 Restaurant de las 4 Naciones, á las iniciales E. P. s5v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra un hombre solo, (médico) para todos los quehaceres de la casa y que sepa algo de cocina; es inútil se presente si no puede dar buenos informes de su conducta, ocurrir calle Cuyo 39, ant. s5v7

SE OFRECE UN OFICIAL LUSTRAdor para casas particulares, se compromete á lustrar toda clase de muebles y componer nuevos y usados, trabaja garantido y precios módicos, en la calle de Chacabuco núm. 486 viejo. s5v7

SE COMPRA EN ESTA CAPITAL UN terreno que tenga desde mil varas hasta una manzana, con ó sin edificio viejo y con ó sin cédulas, ocurrir ó dejar una esquela con los datos y el precio, Bolívar 96 n|a, pieza núm. 1, escritorio del Sr. Marriott, de 12 á 1. s5v60

SE ALQUILA UNA CASA DE NEGOcio muy central, vasto local, alquiler barato, negocio que cualquiera puede atender, en 6 años el dueño ha hecho una pequeña fortunita, lo vende por enfermedad grave y por ausentarse para Europa. Dirijirse calle Perú 46 ant. señor Bares fábrica de sellos. Darán razon. s5v13

SE AVISA AL SEÑOR PATRICIO Bertran que existen en el Depósito Catalinas P B s/n. 2 bultos muebles procedentes de Barcelona por vapor «La France» entrado en este puerto en Abril del corriente año, para mas informes dirijirse á la Compañía Nacional de Trasportes (Expreso Villalonga), Victoria 217. s5v13

SE AVISA AL SEÑOR BUGES QUE si en el término de cinco dias no pasa á recoger lo que tiene depositado en el taller de tonelería de la calle Yapeyú 12 entre Victoria y Belgrano, Almagro, el abajo firmado no será responsable de los deterioros que puedan sobrevenir.—José Moulés.—B|A., Sbre. 3|88. s5v10

SOCIEDAD ANONIMA DE ALUMBRAdo por la luz eléctrica «Edison». Por resolucion del Directorio de acuerdo con el art. 6º de los estatutos, los accionistas deben abonar la segunda cuota de 15 o|o en casa de los Banqueros Sres. Samuel B. Hale y Ca. calle Reconquista 50 n|a, dentro del plazo de 12 dias á contar de la fecha.—Setiembre 3|88—El Secretario, Enrique Paredi. s5v21

SE VENDE UNA FONDA CAFE CON un billar y posada situado en la Avenida Montes de Oca, tiene 19 piezas de las que alquila 15 piezas, gana en los alquileres solamente 160 $; venta forzosa por la mitad de su valor por estar enfermo su dueño, la casa tiene contrata y alquiler barato; el fin de la contrata once piezas se le pagan al inquilino; por informes oficina del Sud, Lima 285, entre Chile é Independencia. s5-1p

TENEDOR DE LIBROS—ARREGLA balances, liquidaciones y contabilidad, Velez Sarfield 54 n|viejo. s5-1p

TERRENOS SE VENDEN 6 SOLAres en el centro del pueblo de Bledma, Escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, n|n. s5v7

TERRENOS EN MAR DEL PLATA—Se venden solares, manzanas, quintas y chacras, tambien dos casitas centrales; escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422 n|n. s5v20

TENEDOR DE LIBROS—CON GARANtías de competencia y honradez, se ofrece y encargase del arreglo de libros atrasados, balances etc. N. L. O., calle Bolívar núm. 256 nuevo. s5-1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENdiendo una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles, caligrafía varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial, se enseña á domicilio por 15 $ mensuales, siendo en casa del profesor será mas módico el precio. Tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional. Dirijirse á «Profesor», Rodriguez Peña 309 ant., entre Lavalle y Tucuman. s5-1p

VIDRIERA PARA NEGOCIO DE m. 1.70 de ancho por 2.50 de altura mas ó menos, usada ó nueva, se necesita una; dirijirse ó escribir G. M. calle Santa-Fé 1532 v. s5-1p

VENDENSE LAS LLAVES DE UN NEgocio con sus correspondientes armazones, situado en el centro en una de las calles de mas importancia, informarse Piedad 437, n|a. s5v7

VOLANTA—SE DESEA COMPRAR una volanta de seis asientos como para el campo, que sea liviana y esté en buen estado; remítanse los datos Defensa 1318 n., á las iniciales J. P. s5v7

UNA COCINERA ESPAÑOLA — SE ofrece, Chile 547 n|a. s5v7

UN JOVEN Y UN MUCHACHO PARA tienda y sastrería, se necesitan en la calle Cangallo 580 n|n. s5v7

UNA SIRVIENTA SE NECESITA que entienda de cocina, Ganna 616 n. esq. Bulnes. s5v7

UNA AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece, fresca y abundante, para criar en su casa; para informarse ocurrir Progreso 247 n|a. s5v7

UNA JOVEN ESPAÑOLA DE MUcha confianza, se ofrece para mucama ó cocinera de corta familia, Saavedra 28 a. cuarto 21. s5v6

UNA GRAN CASA SE ALQUILA QUE se prestaría muy bien para hotel ó casa amueblada, muy central Moreno 776-878 y Piedras 141, 143, para tratar en la misma de 8 á 11 y 1 á 6 p. m. s5-1p

UN SEÑOR FORMAL BUSCA ENTRAda en una buena familia de esta ciudad para su hermana y para él; dirigir cartas con condiciones y circunstancias al Sr. J. P. Bredius, Rivadavia 235 n|v. s5v7

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

AVENIDA DE MAYO — SOCIEDAD anónima de construccion, Defensa 17.—Por resolucion del Consejo Directivo, queda abierta durante 30 dias, la suscricion de la segunda série de acciones, el pago de cuya primera cuota se efectuará hasta 20 dias despues de vencido el plazo de [illegible]—B|A., Sbre. 3/88—Cárlos J. [illegible], Secretario. [illegible]

BANCO DE CREDITO REAL—SE previene á los Sres. accionistas que el plazo para el pago de la 5ª cuota de los certificados vence el 20 de Setiembre próximo. [illegible] Estatutos.—Buenos Aires, Setiembre [illegible]—El Secretario. [illegible]

CLUB DEL PROGRESO — [illegible]

COMPAÑIA DE LAVADEROS PUBLICOS de la Capital 131 nju Cangallo 571 nju. altos. Por resolucion del Concejo Directivo se avisa á los Sres. Accionistas que de conformidad con el art. 7 de los Estatutos ha resuelto efectuar el cobro de la segunda cuota de 10 %, debiendo entregarse los certificados al efectuar dicho pago los accionistas deberan presentarse con el recibo provisorio de la primera cuota el que quedará inutilizado. El plazo fijado para el pago es del 1º al 15 de Setiembre próximo.—B/A, Agosto 17/88.—El Secretario. a17v16s

CREDITO NACIONAL CHACABUCO 81 nju.—Se avisa á los Sres. accionistas que por resolucion del Directorio y de acuerdo con el art. 6 de los estatutos deberan pasar a pagar la séptima cuota de 10 % del primero al 15 de Setiembre. a17v18s

EN CUMPLIMIENTO DE UN ACUERDO de la Comision Directiva de la Sociedad «Laurak-Bat» se hace saber al público, que los pelotaris escriturados para actuar en la Plaza Euskara en la temporada que comienza el 1º de Noviembre de 1888 y termina el 29 de Abril de 1889 con obligacion de no jugar mas partidos que los que la Comision del Laurak-Bat les señale, son los siguientes: Vicente Elicegui, Juan José Eceiza (Mardora), Pedro Arrese Igor (Portal), Pedro Osoro, Francisco Recondo, Ramon Otegui, Luis Samperio, Francisco Alberti (Baltazar), San Juan, de Azpeitia, Indalecio Sarasqueta (Chiquito de Eibar), Alejo Gurucoaga (hermano de Eusebio), José Ugalde (de Hernani), Juan José Azcuna (Pola), Julian Azpuiendi (Marquina), Polonio Urresturazu, José R. Añorga, Cosme Echeverría (argentino del Taldi), Juan José Recondo (Estudiante), José Parodi y 8 pelotaris mas, cuyos nombres se ignoran aún, se espera tambien que vengan [illegible] y el Vergares.—Buenos Aires, Agosto 31/88.—Genaro L. de Guevara. s1v5

REFINERIA ARGENTINA—SE AVISA á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos se cambiarán los recibos de las cuotas pagadas sobre las acciones preferidas contra certificados provisorios nominales en la Secretaría, Maipú 35 nju. altos, del 1º al 15 de Setiembre próximo, de las 4 á 5 p. m. Al mismo tiempo se entregarán las acciones ordinarias correspondientes á las acciones preferidas de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos.—B/A, Agosto 24/88.—El Secretario. a29v16s

SOCIEDAD ANONIMA SERVICIO Mensagero de la Capital.—Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto cobrar la tercera cuota de 20 o/o de las acciones suscritas á esta sociedad, desde el 1º hasta el 30 del corriente. Los señores accionistas deberan ocurrir á abonar dicha cuota al Banco del Comercio, donde se les entregará el título provisorio a la presentacion de los recibos. Igualmente se les entregará el certificado de socios fundadores—B/A Setiembre 1º 1888. El Secretario. s2v8n

CAMBIO DE DOMICILIOS

AVISO AL COMERCIO QUE LA ANtigua tornería de la calle Chile 1014 se ha trasladado a la calle de Pichincha 1140 al 44 nuevo. José Peorani s4v12

AL COMERCIO—AVISO AL PUBLIco en general y a mi clientela en particular que he trasladado mi taller mecanico de carpintería y aserradero a vapor, de la calle Reconquista 209 á la de Cuyo 1193 al 1197 nju, y Larrea 165 al 160 nju.—Juan Nielsen. a24v9s

CARLOS PINI HACE SABER A SUS relaciones que se ha trasladado a la calle de Tucuman 1518, nuevo, y se ocupa en levantar planos y dibujos para la construccion de edificios. a8v3n

DR. REMIGIO LESCANO—HA TRASladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 483, nju. j24v24set

EL ESCRITORIO DE ADOLFO HOPfmann y Ca. se ha trasladado á la calle Esmeralda 472 nju. s4v4o

EL DR. JUAN D. PIÑERO—MEDICO Ha trasladado su estudio de la calle Belgrano 423 njv. a la calle Suipacha 154 nju Horas de consulta de 12 a 2 p. m. todos los dias a11v11s

GRAN TALLER LIONES — AVISO al público y a mi numerosa clientela haber trasladado mi establecimiento de tintorería y limpiador de la calle Alsina 298 y 300 a la de Tacuarí 86, nju. No olvidarse a10v10s

JOSE LETCHOS TIENE SU ESCRIBAnía en la calle Alsina 435 nju. y su domicilio particular Chacabuco 376 n. s1v10ct

JAIME COSTA AVISA A SUS FAVOrecedores y relaciones comerciales que ha establecido un depósito de colchones en la calle Defensa 245 nju., frente á San Francisco, donde se reciben órdenes para la fábrica Cangallo y Bustamante que tuvo antes en la de Balcarce esquina Chile. a22v7s

LA CONSTRUCTORA ARGENTINA Ha trasladado sus oficinas a la calle Rivadavia 761 nju. entre Maipú y Esmeralda. s1v6

LUIS DAMENO—TIENE EL GUSTO de avisar a su clientela y al público en general que traslada su depósito de camas de fierro y colchones metálicos de la calle Cangallo 655 ant. á la calle de Paraguay n. 1959 n. entre Rio-Bamba y Ayacucho en donde atendera todo pedido de sus favorecedores. a7v9s

LA OFICINA TECNICA DE CONSTRUcciones de edificio, Ferro-carriles, muelles, puentes etc. y confeccion de planos en general, se ha trasladado á la calle San Martin núm. 442 nuevo. Pedro Sauberanings. Civil, Miguel Marmets. a16v16n

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

COCINERA SE NECESITA — CORrientes 791 v. a28v5s

COCINERA SE NECESITA—MORENO 1064 njv. a30v5

COCINERO SE NECESITA PARA RESlaurant. Paraná 678 nju. s1v6

COCINERA SE NECESITA UNA—LAvalle 490 v. s2v5

COCINERO—SE NECESITA UNO SE le pagará buen sueldo. Cuyo 904 v. s2v5

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan. Venezuela 100 v s2v5

COCINERO QUE SEPA COCINAR bien se necesita. Córdoba 151 v. s2v5

COCINERA DE OFICIO SE NECESITA Suipacha 868 nju. s2v5

COCINERO SE NECESITA UNO CHAbuco 410 ant. s2v6

COCINERA—SE NECESITA ESMEralda 162 ant. s4v6

COCINERO SE NECESITA PARA POca familia. Santa-Fé 3320 n. s4v6

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, que cocine bien. Moreno 2921 n. s4v5

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna. Cangallo 720 v. s4v6

COCINERA ESTRANJERA CON CAma se necesita. Uruguay 317 v. s4v6

COCINERA SE NECESITA UNA SIN cama. Estados Unidos 880 nju. s4v6

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se necesita. Gral. Lavalle 1152 nja. s4v6

COCINERA SE NECESITA UNA—ALberdi 550 nju. s4v6

COCINERA SE NECESITA UNA PIlar 141 esq. Larga Recoleta. s4v6

COCINERA SE NECESITA CALLAO 156 nja. s4v6

COCINERA SE NECESITA URUGUAY 69 njv. s4v5

COCINERA SE NECESITA—CORRIENtes 669 v. s4v5

COCINERO SE NECESITA UNO DEfensa 282 ant. s4v5

COCINERA CON CAMA SE NECESIta en la calle de Piedad núm. 957 antiguo. s4v5

COCINERA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, San Juan 40 ant. s4a6

COCINERA SE NECESITA CON CAma, se prefiere estrangera, Parana 112 nja. s4v6

COCINERA SE NECESITA CALLE DE Victoria 706 viejo, departamento núm 28. s4v8

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una para poca familia. Alsina 1718 n. s4v8

COCINERA SE NECESITA UNA—CAlle Gral. Viamonte 1150 njv con cama ó sin ella. s4v6

COCINERA SIRVIENTA SE NECESIta para dos personas. Arenales 2584 njnuevo. s4v6

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para servir a dos personas, Zeballos 71 njv. s4v5

COCINERA PARA EL SERVICIO DE dos personas, se necesita, Moreno 892 viejo. s4v8

COCINERA Y MUCHACHA CON CAma, se necesitan en la calle Chile 811 ant. s4v8

COCINERA SE NECESITA UNA PAra el servicio de dos personas. Chacabuco 212. s4v0

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama en la calle Belgrano 2591 nuevo. s4v5

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN SU obligacion se necesita una para corta familia. Florida 231 v. s1v5

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO para una corta familia se necesita, Córdoba [illegible] s1v5

COCINERA O COCINERO CON CAMA se necesita para corta familia, Corrientes [illegible] s2v5

COCINERA SE NECESITA UNA QUE [illegible] Esmeralda esquina Arenales [illegible] s4v6

COCINERA—SE NECESITA UNA QUE [illegible] buenas referencias [illegible] s2v5

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan [illegible] recomendaciones, Venezuela [illegible] s2v5

COCINERO O COCINERA—SE NECESITA [illegible]

[illegible]

COCHERO QUE SEPA SUS OBLIGAciones, se necesita en la casa calle Independencia 477 nja. s4v12

COCINERO CON SUELDO DE 40 $ se necesita, Libertad 747 nju, entre Viamont y Córdova. s4v6

COCINERA QUE SEA DEL PAIS SE necesita una para corta familia, Suipacha 846 entre Córdoba y Paraguay. s4v6

COCHERO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita. Venezuela 179 v. Para tratar de 5 á 8 p. m. s4v6

COCINERA QUE NO SEA ESPAÑOLA prefiriéndose hija del pais se necesita. Belgrano 100 v. s4v7

COCINERA SE NECESITA UNA—VElez Sarsfield 54, entre Piedad y Gaona. Almagro. s4v6

COCINERA CON CAMA PARA DOS señoras que sepa planchar se necesita, Sta. Fé 1713 n. Se exige recomendacion. s4v6

COCINERO O COCINERA SE NECESIta para una quinta en Lomas, para tratar Piedad 246 nja. s4v5

COCINERA CON RECOMENDACIOnes para La Plata se necesita S. del Estero 150 nja. s4v6

COCINERA SE NECESITA CON CAma mujer formal para el servicio de dos personas, se prefiere extrangera, Santa Fe 955 njnuevo. s4v6

COCINERA EXTRANGERA CON CAma se necesita, se prefiere italiana se le pagará buen sueldo, Estados-Unidos 1287 nuevo. s4v6

COCINERA Y MUCAMO DE COMEdor se necesitan para ir al campo con muy buenas recomendaciones, en la calle Larga de la Recoleta 169 nju. s4v6

COCINERA—SE NECESITA QUE SEpa su obligacion, para solo dos personas, en buena casa y con buen sueldo, Cerrito 1028 n. s2v5

COCINERA Y NIÑERA CON RECOmendaciones se necesitan. Ombú 28 nju, se les pagará 25 $ a la primera y 10 a la segunda a23v6

COCINERO ESPAÑOL CON BUENAS recomendaciones y muy practico se necesita uno que sepa cocinar a la española en el restaurant Manaeh, Cuyo 303 ant. informaran s1v3

EN LA SOCIEDAD LAURAK-BAT—Chacabuco 73 nju se necesita un mucamo ó mozo bueno [illegible] s1v5

MUCAMA SE NECESITA—CORRIENtes 791 v a27v5

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se le pagara 20 $. Mexico 672 a31v

MUCAMA SE NECESITA EN LA CAlle Montevideo 431 v s2v

MUCAMA SE NECESITA—SANTA FE 2038 n. s2v12

MUCAMO ESPAÑOL SE NECESITA uno. Charcas 604 v. s2v5

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita, Libertad 435 nju s2v5

MUCAMA SE NECESITA PIEDAD 884 ant. s2v5

MUCAMA—SE NECESITA UNA SALta 28 v. s4v5

MUCAMA QUE SEPA SU OFICIO se necesita. Gral. Lavalle 302 v. s4v5

MUCAMA SE NECESITA UNA—ESmeralda 654 n. s4v6

MUCAMA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Cuyo 261 v 765 n. s4v5

MUCAMA SE NECESITA—CALLAO 1476 n se pagará buen sueldo s4v6

MUCAMA SE NECESITA UNA—VIAmonte 707 s4v5

MUCAMO DE COMEDOR FORMAL se necesita Cangallo 28? v. s4v5

MUCAMA DE 14 A 16 AÑOS SE necesita, Larga Recoleta 131 n. s4v6

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendacion, Santa-Fé 705 nju. s4v5

MUCAMA SE NECESITA LARREA 826 nju, se pagará buen sueldo. s4v6

MUCHACHA SE NECESITA SE PREfiere extrangera, Ombú 370 n s4v6

MUCAMA SE NECESITA VICTORIA 486 nju. s4v5

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones. Defensa 1637, n. s4v5

MUCHACHA DE 13 A 14 AÑOS italiana se necesita. Victoria 348 nju s4v4

MUCAMA QUE SEA FORMAL SE NEcesita. Belgrano 412 nju s4v6

MUCAMO SE NECESITA UN MUchacho en la calle Florida 178 nuevo antiguo s4v5

MUCAMO SE NECESITA UNO CON buena recomendacion. Tucuman 543. s4v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 16 años, Independencia 1637, nju. s4v

MUCHACHA SE NECESITA PARA cargar un niño, calle Junin 430 viejo s4v5

MUCAMA Y PARA CUIDAR NIÑOS se necesita una buena. Alsina 176 v s2v5

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones, calle Suipacha 148 nju s2v6

MUJER FORMAL O MUCHACHA SE necesita con recomendacion Paraná 1036 n s4v

MUCHACHO SE NECESITA UNO EN el Establecimiento Tipográfico de Cruz Hnos. Piedras 405, nju. s2v5

MUCAMA DE PROFESION CON REcomendaciones, buen sueldo, se necesita, Maipú 233 v. s2v5

MUCAMO SE NECESITA QUE SEA activo y que tenga buenas recomendaciones, Rivadavia 710 njv. altos. s4v6

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 á doce años para niñera, oficina de colocaciones. Santa-Fé 1450 n s4v6

MUCAMAS — COCINERAS Y SIRvientas para todo trabajo, oficina de trabajo, Santa-Fé 1450 n. s4v6

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones, calle Gral. Viamont 176, ant. s4v6

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita con recomendaciones, Europa 873, ant. Salario 20 $ al mes. s4v5

MUCAMO DE 18 A 20 AÑOS CON recomendaciones, se necesita, B. Orden 161 ant. s4v6

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio se necesita una de 8 a 12 años, Garay 151 nja. s4v6

MUCAMO—SE PRECISA PARA TRAbajo exterior en casa de familia 102 Avenida Gral Alvear. s4v6

MUCAMA SE NECESITA EN LA CAlle Juncal 885 nju. con recomendaciones, sin ella no se presenten. s4v11

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR Y tenga buenas recomendaciones se necesita en la calle Victoria 438 nju. s4v6

MUCHACHA DE 10 A 14 AÑOS se necesita en casa de un matrimonio solo, Cuyo 1270 v. s4v6

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS se necesita, Velez-Sarsfield 54, entre Piedad y Gaona. Almagro. s4v6

MUCAMO SE NECESITA CALLE LIbertad 494 ant, entre las de Charcas y Santa-Fé. s4v5

MUCAMA PLANCHADORA CON buenas recomendaciones y que sepa muy bien su oficio se necesita, Callao 1791 njnuevo. a22v27s

MUCHACHO DE CATORCE A DIEZ y seis años y que sea bueno para todo servicio, prefiriéndose que sea del pais, se necesita, Paraguay 407 njv. s4v6

MUCAMA SE NECESITA SANTA-FE 3537 nju, entre Medrano y Aráoz; tambien se necesita una costurera para coser en casa, se paga buen sueldo. s4v6

MATRIMONIO O MUJER E HIJA se necesita para servicio de casa para una estancia cerca de San Nicolás, para informes dirigirse al escritorio núm. 7 en la Bolsa. s29v8s

MUCAMO SE NECESITA CALLE 25 de Mayo 495 nju, para tratar de 10 a. m. en adelante, es inútil se presente si no tiene buena recomendacion. s2v6

MATRIMONIO SIN HIJOS PERO personas serias se necesita para el servicio de una corta familia, se les dará regular sueldo, casa para vivir y comida, escusado se presenten si no tienen buenas recomendaciones: para tratar Corrientes 1007 njv. s4v6

NIÑERA SE NECESITA—ESMERALDA 624 n. s4v6

NIÑERA SE NECESITA UNA SALTA 1247 nuevo. s4v8

NIÑERA O MUCAMA SE NECESITA Moreno 1306 nju. s4v5

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA calle Perú 966, nju. s4v5

NIÑERA SE NECESITA UNA—MEJICO 300 v. s4v5

NIÑERA SE NECESITA—ARENALES 491 ant. s4v5

NIÑERA SE NECESITA [illegible] 337 njv. s4v5

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años, calle Venezuela 287 viejo. s4v6

NIÑERA ESTRANGERA SE NECESIta [illegible] Almagro, Velez Sarsfield núm. [illegible]

[illegible]

NIÑERAS SE NECESITAN DOS QUE estén acostumbradas á cuidar niños, para tratar en Belgrano calle de Necochea núm 41. s2v5

NIÑERA FORMAL E INTELIGENTE con buenas recomendaciones para cuidar un niño de 18 meses de edad se necesita. S. del Estero 1432 nju. s4v6

PEON QUE SEPA COCINAR SE NEcesita, Reconquista 817 nju. s4v5

PORTERO — SE NECESITA PARA portero y limpieza exterior, Europa 183 njv. s4v5

PEONES PARA TRABAJAR EN ALfalfa se necesitan; ocurrir Cangallo 2274 nju. s4v6

PEON—SE NECESITA UNO QUE SEA activo con recomendaciones, ocurrir Santa-Fé 2020 nju. s4v5

PEON PARA BOTICA QUE SEPA COcinar, se necesita uno con buenas recomendaciones, Gral. Lavalle 1260, nju. s4v5

PEON—SE NECESITA UNO DE 18 a 22 años, español recien venido, es para una casa en uno de los mejores pueblos de la campaña, se desea que sepa leer y escribir, ocurrir Rivadavia 161 ant. de 1 a 3. s4v5

SE NECESITA UNA COCINERA—SAN Juan 354 njv. s2v5

SE NECESITA MUCAMA O MUCAMO de comedor. Callao 350 v a30v5s

SE NECESITA UNA NIÑERA—VICtoria 175 v s1v6

SE NECESITA UN MUCHACHO—Rivadavia 311 v. altos s4v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 15 á 16 años, S. del Estero 400 njv. s4v6

SIRVIENTA SE NECESITA — VENEzuela 257 njv. s4v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA sueldo 20 $ Suipacha 1354. s4v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra casa de familia francesa. Chile 655 s4v

SIRVIENTA SE NECESITA—PERU 910 n. s4v6

SE NECESITA UN COCHERO—LAValle 226, v. 655 n. se pagará buen sueldo s2v8

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA sirviente, Chacabuco 409 ant. s4v8

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, Piedras 518 s4v

SIRVIENTA PARA TRES PERSONAS se necesita. Moreno 957 nja. s4v

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia, San José 116 nuevo antiguo s4v6

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO se necesita. Piedras 455 njantiguo y 930 nuevo s4v6

SE NECESITA UNA MUCAMA EXtrangera con recomendaciones, Artes 240 nju s4v6

SE NECESITA UNA COCINERA Y una niñera sin cama, calle Suipacha 933 nju s2v5

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE Artes 575 nuevo, entre Lavalle y Tucuman. a26v7s

SIRVIENTA Y UN MUCHACHO DE 12 á 14 años se necesitan. Rivadavia 1505 nja. s2v5

SE NECESITA PARA SIRVIENTE un muchacho de 12 a 16 años. San José 152 n s2v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA—SE prefiere española, Santiago del Estero 2098 nju s4v5

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, calle Venezuela 328 njviejo s4v6

SE NECESITA UNA MUJER CON una chica de 11 años para un corto servicio, Maipú 109 de 8 á 9 a. m. s4v5

SE NECESITA UNA PERSONA FORmal para todo servicio, calle Moreno 464 viejo Urgente. s4v8

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo servicio, se le pagará buen sueldo, ocurrir Rioja 2049. s4v4

SE NECESITA UN HOMBRE QUE sea práctico para el servicio de casa amueblada, Venezuela 326 viejo s4v6

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA para todos los quehaceres de casa de corta familia Chacabuco 151 nju s4v6

SE NECESITA UNA COCINERA FORmal y una sirvienta para todo servicio [illegible] s4v8

SE NECESITA UN AYUDANTE DE cocina que sea práctico en el ramo, P. Colon esq. Chile 221 nju. s4v5

SIRVIENTA DE 15 A 20 AÑOS SE necesita para un matrimonio sin hijos, ocurrir Chacabuco 504 v. s4v6

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA el Caballito, para tratar Chacabuco 396 nju se le pagará buen sueldo. s4v5

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa cocinar bien, para una corta familia. Cerrito 572 nju. s4v12

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sea española ó sea un matrimonio con buenas recomendaciones. Belgrano 190. s4v7

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 A 20 años para mandados, sastrería esquina Victoria y Bolivar. s4v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para el cuidado de una niñita, Ombú 414. s4v5

SIRVIENTA SE NECESITA PARA poca familia y se le pagará un buen sueldo Rivadavia 1076 a 1078 v. s4v5

SE NECESITA UNA PERSONA QUE entienda algo de cocina y demás servicios para un café situado Cochabamba 2342. s2v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para el servicio, sera bien tratada, Montevideo 584 n. s2v5

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE una pequeña familia, se necesita, se prefiere estranjera, Maipú 376, ant. s2v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra el servicio de una corta familia, en la calle Solis 227. s3v5

SE NECESITA UNA BUENA COCINEra, mujer formal, sin familia, con cama y con recomendaciones para casa de corta familia. Tucuman 783 nja. a22v7s

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años recien llegado para limpieza de patios, Córdoba 159, nju. s1v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE entienda algo de cocina, ocurrir Chacabuco 1233 n. s1v7

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma con recomendacion. Santa-Fé esquina Bustamante. s1v7

SE NECESITA UNA COCINERA O cocinero con cama, se le pagará buen sueldo. Venezuela 1360 n. s1v5

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, Cangallo 456 njv; se le pagara buen sueldo. s1v7

SE NECESITA UN MATRIMONIO formal, el hombre para cocinero y la mujer para mucama, con buenas recomendaciones; ocurrir Pichincha 380 nju. s2v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 12 á 15 años para poco trabajo, para al mismo tiempo aprender un oficio, Uruguay 23 njantiguo. s2v5

SE NECESITA UNA COCINERA ESpañola o italiana para corta familia, buen sueldo, se prefiere con cama, ocurran Paraguay 761 viejo. a30v5s

SIRVIENTA JOVEN PARA EL SERvicio de un matrimonio sin hijos se necesita en la calle Larrea 928 nju, se le pagará buen sueldo. s4v6

SE NECESITA UNA COCINERA ITAliana para una casa quinta cerca de la Capital y para tratar en la calle Ayacucho 664, nju. s4v5

SIRVIENTA O SIRVIENTE ASEADO y de confianza se necesita para acomodar piezas y cocinar para dos personas, Cerrito 286. s4v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 o 14 años para ayudar a una señora en los quehaceres de casa, Santiago del Estero 76 nuevo. s4v6

SIRVIENTA SE NECESITA EN LA calle Moreno 1009 njv, es para una corta familia y que sea persona de confianza, se prefiere italiana. s4v6

SE NECESITA UN MUCAMO DE 14 á 15 años para una familia (familia inglesa), [illegible] recomendaciones. Ocurrir [illegible] s4v6

SE NECESITA EN LA CALLE TAcuarí 1270 n. un [illegible] muchacho para el cuidado de un [illegible] y para servicio de una fábrica de fideos, [illegible] presentan sin buenas recomendaciones. s4v6

SE NECESITA ENTREGAR UNA NIña de 11 años á una familia ó señora respetable que se haga cargo de su instruccion moral é intelectual, se abonarán [illegible] pesos mensuales, dirijirse por carta [illegible] s4v6

UN MUCHACHO PARA MANDADOS de 10 á 18 años se necesita, Tacuarí 96 v. se le pagará bien. s4v6

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE [illegible] SE OFRECE UNA italiana, ocurrir [illegible] nuevo s4v8

AMA DE LECHE ITALIANA FRESCA [illegible] 2507 njnuevo. a20v5s

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA fresca con leche [illegible] para criar afuera, [illegible] s1v6

AMA DE LECHE ESPAÑOLA PRIME[illegible]

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA Solis 1004, se ofrece para criar en su casa s4v8

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con leche de 20 dias, Arenales 602 viejo. s4v6

AMA DE LECHE ESPAÑOLA FRESca y abundante, se ofrece para criar en su casa, calle Perú 405 viejo. s4v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA joven española, con bastante leche, Estados Unidos 32 njv. s4v5

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, para criar afuera, Azcuénaga 777 nju, pieza 5. s4v6

AMA DE LECHE ITALIANA FRESCA de 3 meses y abundante, para criar afuera, se ofrece, Santa-Fé 538. s4v6

AMA DE LECHE ESPAÑOLA PARA criar en su casa, leche buena y abundante, para tratar Mejico 92, 2ª pieza. s4v5

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE UNA con abundante leche y sana, para criar en su casa, Libertad 16 njn. s4v6

AMA DE LECHE FRESCA DE 30 dias se ofrece una para criar en casa de familia, Piedad 843 nja, de 8 a 12 a. m. s4v8

AMA DE LECHE DE VEINTE Y TRES años se ofrece la leche de 4 meses muy buena, calle Lorea 856 nju. s4v6

AMA DE LECHE ITALIANA FRESca de cinco dias y abundante para criar en su casa de ofrece, Gral. Lavalle num. 3237 nuevo. s4v9

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA de leche fresca en el pueblo de Pontevedra, cerca de Merlo. Dirijirse Victoria 2929 n. capital. a30v7s

AMA DE LECHE FRESCA DE TREINta y dos dias y abundante se ofrece para criar en casa del niño, tiene 24 años con buenas recomendaciones, ocurrir Reconquista 178 s1v5

AMA SE OFRECE UNA ESPAÑOLA con leche de 30 dias, abundante y buena, calle Patagones 625 n. pieza n. 40 y 41, entre Gral Hornos y Universidad. a20v5s

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE una joven para criar afuera, es de 5 á 6 meses y de leche abundante Ocurrir Victoria 753 v Rincon, pieza n 29 s4v6

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA italiana de un mes, es joven y sana, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Larrea 1157 nju, entre Santa Fé y Arenales. s4v6

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece fresca de 3 meses y abundante, sana y robusta, para criar en casa del niño San Juan 101 n. s4v6

AMA DE LECHE ITALIANA PRIMEriza de dos meses y medio, joven de 20 años con leche fresca y muy abundante se ofrece para criar en casa del niño. Europa 2013 num nuevo. s4v6

A LOS QUE DESEEN ALIMENTARSE con comidas caseras, sanas y sustanciosas se les indica la casa especial «Refrigerium» que cobra por mes 31 $ con vino y 25 $ sin el, comedor familiar particular, Cangallo 187 entre Maipú y Florida. a31v8

COCHERO SE OFRECE UNO ITALIano con buenas recomendaciones. Juncal 356 v. s4v5

COCINERA ITALIANA MUJER FORmal se ofrece sin cama, Cuyo 576 nja, pieza 11. s4v6

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para casa de familia estrangera. Artes 762 nja s4v5

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE una en la calle Defensa num 570 nuevo s2v5

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE sin cama, dirijirse Alsina 491 njv. altos, interior. s4v6

COCINERO PORTUGUES SE OFRECE habla un poco inglés y sabe cocinar a la española é inglesa. B. Orden 424 s4v6

COCINERO ITALIANO DE PROFEsion se ofrece para una buena casa particular, entiende muy bien la pastelería y repostería, tiene buena recomendacion, Cerrito 187, altos s4v6

COCINERO REPOSTERO SE OFRECE uno bueno, que sabe cumplir muy bien con su obligacion, para casa de familia Gral. Lavalle 819 njv s4v6

COCINERO SE OFRECE UNO ITAliano con buenas recomendaciones [illegible] el Restaurant del [illegible] Moreno 183 v. s4v6

FAMILIA SE OFRECE UNA RECIEN venida de España, la mujer modista y el hombre para el servicio de casa, ocurrir Chacabuco 604. a29v6

FAMILIAS—UN JOVEN DE BUENA familia [illegible] hermano y para el [illegible] familia decente que hable [illegible] lejos del centro [illegible] dirijir cartas [illegible] Rivadavia 236 nju. s2v6

JOVEN ITALIANO FORMAL INStruido con recomendaciones y garantías, se ofrece como portero. Belgrano 952 nju s2v

MUCAMA SE OFRECE COMERCIO 572 nju s4v6

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE la mujer como mucama y el marido para cochero o para mucamo. Andes 545 v s4v7

MARIA ETCHEVERRY SE OFRECE como enfermera, garantiendo su conducta, por mas informes Brasil 187 njv s6v8

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE uno, la mujer para cocinera, el marido para limpieza de patios, Independencia 711 s2v5

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE con una muchacha de 10 años, la mujer para cocinera y el marido para trabajo ordinario de casa, Ombú 290 v s4v6

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIjos con recomendacion, se ofrece para ir al campo cerca de Bs. As., ella cocinera y el marido [illegible] Dirijir carta a las iniciales J. L. Cangallo 544 v, pieza 22 s4v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, italiana. Cochabamba 361 njv s2v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE Saavedra 1144 nju, leche fresca de 15 dias. s4v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante y sana, Constitucion 175 v. s4v5

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOla, para tratar calle Balcarce 273 viejo. s2v5

SE OFRECE PARA MUCAMA UNA joven española, Libertad 709 v darán razon. s2v5

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para planchar y coser con recomendaciones, sin cama, Piedras 212. s2v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca primeriza para criar en su casa, Defensa 530 nju, pieza 6. s2v5

SE OFRECE UNA MUCAMA ITALIAna, sabe bien su obligacion, Tucuman 921 njv. desea para un matrimonio solo. s2v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE muy buena, con bastante leche buena; italiana calle Tucuman 1085 v. para criar en casa. s2v5

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol y con recomendaciones, ocurrir Cuyo 15 y 11 nja. darán razon. s4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca para criar afuera, jóven de 20 años, Tucuman 558 njv, cuarto núm. 4. s4v6

SE OFRECE UN MUCAMO UN PORtero y un cochero con buenas recomendaciones oficina de colocaciones Santa-Fé 1450 n. s4v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol para el servicio de una corta familia; ocurrir Callao 54 njv. s4v5

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA italiana con una chica de 7 años, mujer formal, Chacabuco 1123 nju. s4v6

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAñol para sirviente, de 15 á 16 años, Méjico 420 njv. s4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 15 dias, italiana de 28 años, para criar en su casa. Córdoba 707 v. s4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 4 dias, jóven de 21 años, dirijirse Estados-Unidos 2792, nuevo. s4v6

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, sabe muy bien su obligacion, sin cama. Bolivar 872 n., pieza n. 5. s4v6

SE OFRECE UN SASTRE ESPAÑOL para toda clase de trabajo en una tintorería. Bolivar 873 n., pieza n. 5. s4v5

SE OFRECE UN HOMBRE CON UNA hija, italiano, bueno para cualquier trabajo y la hija para sirvienta, calle Nueva Granada [illegible] v. s4v6

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL muy educado, edad 28 años y desea colocarse como peon en casa por mayor ó cualquier otro trabajo, ocurrir calle Moreno 299 ant. s4v5

SE DESEA TOMAR UN NIÑO PARA criar en casa de la ama, dirijirse por cartas al nombre Cruz D. ó en persona, calle Europa 2260, n. nuevo. s4v6

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL con una hija, para el cuidado de una casa ó si es para la cocina de un matrimonio solo. Para tratar Andes 504 v. s4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante de, 40 dias, jóven de 23 años, italiana, para criar en casa del niño. Piedad 421 v. s4v10

SE OFRECE UNA SEÑORA CON LAS recomendaciones que se pidan para hacerse cargo de niño o mas niños en su casa, Córdoba 2209 njnuevo. s4v6

SE OFRECE UN ESPAÑOL FORMAL de 34 años de edad para peon de almacen ó ayudante de escritorio, ú otro cualquier trabajo, ofrece recomendaciones; San Juan 78 v. pieza 22. s4v6

UNA SEÑORITA DESEA ACOMPAñar [illegible] familia para Francia, tiene buenas recomendaciones, dirijirse calle Maipú [illegible]

UN JOVEN FORMAL QUE HABLA el español, francés y aleman, desea un colocacion como mucamo ó portero en una buena casa de familia; tiene buenas recomendaciones; ocurrir á Sye, Cam. calle Paraguay 944 nju. s1v6

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORA SE NECESITA UNA medio oficiala y dos aprendizas, Perú 339 nju. s4v6

APARADORA SE NECESITA EN CAsa de familia una oficiala y una aprendiza. Salta 442 v. s3v5

APARADOR—SE NECESITA UN OFIcial que sepa bien el oficio, para trabajo fino y ordinario. Rivadavia 1254 v. s4v6

APRENDIZ—SE DESEA UN MUCHAcho para el oficio de tapicero en la mueblería calle Corrientes 727 n. s4v5

APRENDIZA PANTALONERA SE necesita una de 15 a 18 años, se prefiere italiana. Ocurrir Venezuela 860 v. á toda hora del dia. a23v5

APARADORES DE TODAS CLASES se necesitan para la campaña, se le pagará buen sueldo, para tratar almacen de suelas Buen-Orden 37. a31v16

AGENTES

AGENTES ACTIVOS Y BIEN RELAcionados, se necesitan para la campaña y provincias Argentinas, propuestas por correo o personalmente de 2 a 5 p. m. calle Buen Orden 1218, nju. s4v9

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS negociantes en Cereales y Molineros.—Un industrial que tiene privilegio de invencion para un aparato a lavar y secar instantaneamente los trigos negros necesita un socio para esa industria. La instalacion costara solamente 1000 $ oro. Resultados perfectos y ganancia segura, dirigir cartas a D. C. M. E., Poste Restante, Buenos Aires. s1v15

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS se necesitan. Buen-Orden 258 nja. s4v6

BARBERO SE NECESITA UN BUENo [illegible] Santa Fe 1032. s4v5

COSTURERAS DE PANTALONES Y chalecos se necesitan, Victoria num. 59 ant. s4v5

CORTADOR SASTRE BUENO SE NEcesita que sepa bien su obligacion en la Ensenada Sastrería La Sin Igual. s2v6

CAJISTAS SE NECESITAN EN EL Establecimiento Tipográfico de Cruz Hnos. Piedras 405, nju. s2v5

CORREDOR SE NECESITA QUE TENga práctica para un depósito de vinos y licores. Paraguay 1420 nju. s4v5

CADETE SE NECESITA DE CATORce á 15 años en la Camisería Universal, Piedad esq. Maipú s4v6

CAJISTAS DE OBRAS PARA TRABAjar por hora, trabajo permanente se necesitan en la imprenta calle Europa 503 njviejo. s4v5

CORBATERAS VEINTE O TREINTA costureras prácticas en corbatas para trabajar en casa o afuera se paga buen precio se necesitan. Belgrano 2071 nju s2v5

CORREDORES

CORREDORES PRACTICOS Y ACTIvos y bien relacionados se necesitan, Buen Orden 1210, nuevo, para tratar de [illegible] 5 de la tarde. s4v0

CORSETS SE NECESITAN OFICIAlas [illegible] Buen Orden [illegible] a2v5s

DEPENDIENTE SE NECESITA UN joven de 15 a 25 años [illegible] Corrientes [illegible] s4v5

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 14 a 17 años con recomendaciones se necesita Belgrano 1185 nju se prefiere español s4v7

DEPENDIENTE DE CONFITERIA práctico y de toda confianza, con recomendacion, Suipacha [illegible] s4v5

DEPENDIENTE SE NECESITA DE 13 a 15 años que conozca en el ramo y recomendacion Comercio [illegible] s4v5

DEPENDIENTE DE CATORCE A [illegible] almacen se necesita, [illegible] s4v5

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita [illegible] 1403 [illegible] que tenga buenas recomendaciones s4v5

DEPENDIENTE JOVEN SE NECESIta uno con buenas recomendaciones. Florida 107 s4v5

DEPENDIENTE PARA ROPERIA DE [illegible] se necesita. Corrientes [illegible] s4v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno que tenga idiomas y recomendacion [illegible] calle 25 de Mayo y Tucuman s4v5

DEPENDIENTE DE TIENDA DE 15 [illegible] s4v5

DEPENDIENTES SE NECESITAN [illegible] s4v8

DEPENDIENTE Y PRACTICANTE de farmacia se precisa con buenas recomendaciones en el Rosario, dirigirse a la agencia de La Prensa calle Rioja 110 112 a2v7st

ENCUADERNADORES MEDIO OFIciales y muchachos se necesitan, Talcahuano 574 nju. s4v5

ENCUADERNADORES OFICIALES Y aprendices se necesitan. Venezuela 648 nju. s4v6

EMBOTELLADORES DE LICORES se necesitan varios que sepan su oficio. Ocurrir Esmeralda 141 v. de 9 a 11 a. m. s4v5

INSTITUTRIZ SE NECESITA UNA que sepa español, francés é inglés y demás ramos para ir á San Fernando. Larga Recoleta 160 n s6v5

INSTITUTRIZ SE NECESITA UNA para encargarse de la educacion de unas niñas en el campo, se prefiere francesa, ocurrir Piedad 1062 nju fotografía s4v0

JARDINERO Y QUINTERO INTELIgente se necesita para la campaña ocurrir Cangallo 2274 nju. s4v5

JARDINERO QUE SEA COMPETENte en su oficio, se necesita uno mensual, calle 11 entre 45 y 46, casa de Mou, La Plata. s4v9

JARDINERO—SE NECESITA UN MAtrimonio, el marido que conozca la cultura de toda clase de legumbres y arboles frutales, algo de jardín, reproduccion de plantas y tambien que sepa manejar un caballo y una vaca, cortar alfalfa y en fin todo lo necesario para la direccion de una quintita a hora y media de la capital, con el tramway rural. La mujer debe entenderse en todos los trabajos complementarios como ser hacer pan, manteca, queso y algo de cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Piedad 556 n. Escritorio 19 de 3 a 5. s4v6

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NEcesita. Gral. Lavalle 3341 n. s4v6

MUCHACHO PARA ESCRITORIO SE necesita uno, Piedad 556 nju, pieza 5 y 7. s4v6

MODISTA PARA COSER EN CASA de familia se necesita. Belgrano 190 njv. s4v7

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años para escritorio, Bolivar 244 ant. s4v6

MUCHACHOS PARA APRENDICES se necesitan en La Colmena, Fábrica de Galletitas, Moreno 513, ant. s4v6

MAQUINISTAS E HILVANADORAS en costuras de ropa blanca para señora se necesitan. Suipacha 694 n. a19v6s

MUCHACHOS DE QUINCE A DIEZ y siete años con recomendacion se necesitan en la Compañia Telegráfica Rio de la Plata. San Martin 117 y 119. s2v5

MUCHACHO DE TRECE A QUINCE años algo práctico en el ramo de almacen, se necesita, Corrientes 1302 nju. se prefiere italiano. s4v6

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NEcesitan, Belgrano 288, ant. s1v9

OFICIALAS MODISTAS SE NECESItan Salta 285 njv. s4v6

OFICIAL SASTRE SE NECESITA RIvadavia 1528 njv. s2v15

OFICIAL SASTRE SE NECESITA PErú 177 ant. s4v5

OFICIALES SASTRES POMPIER DE primer órden se necesitan dos, Piedad 345 a. s4v5

OFICIAL POMPIER PARA TRABAjar en casa se necesita Victoria 905 njnuevo. s4v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno con urgencia. Perú 536 v. para el campo s4v6

OFICIAL BARBERO SIENDO BUENO se necesita, urjente. Centro-América 718 n. s4v5

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA Peluquería de Paris, Buen-Orden 107 njviejo. s4v9

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la barbería calle Buen-Orden núm. 883. s4v7

OFICIAL BARBERO—SE NECESITA uno calle Independencia esq. Zeballos, es inútil presentarse si no sabe su obligacion. s4v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sea bueno, se le pagará buen sueldo. Rivadavia 522 s4v6

OFICIAL SASTRE O POMPIER SE necesita, Entre-Rios 881 n. Se le pagará bien y se le garantiza trabajo todo el año. s4v6

OFICIALA PLANCHADORA QUE SEpa su obligacion se necesita, Gral. Lavalle 654 [illegible] s4v7

OFICIALES ZAPATEROS—SE NECEsitan dos medios oficiales y dos aprendices. San José 977 v. cuarto n. 7. s4v6

OFICIALES SASTRES POMPIER Y 6 oficiales de saco de primer órden se necesitan, Victoria 59 nju. s4v5

OFICIALES SASTRES SE NECESItan para La Plata, calle 7 entre 55 y 56, sastrería de Martinez. s4v40b.

OFICIAL HERRERO QUE ENTIENda de máquinas, se necesita para la campaña; ocurrir Cangallo 2274 nju. s4v5

OFICIALAS MODISTAS SE NECESItan, Entre-Rios 341 nju, no hay figurines á la calle. s4v5

OFICIALES HERREROS SE NECESItan en la herrería Callao y Córdoba, inútil presentarse si no saben bien su oficio, se pagará buen sueldo. s2v7

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno se necesita en la barbería Pedro Mendoza 393 v. flora, se le pagará buen sueldo. s1v8

OFICIALAS MODISTAS EN VESTIdos y aprendistas se necesitan. Bolivar 516 v. urgente. a29v5

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan 3 para la campaña, se pagará buen precio por las hechuras, darán razon Artes 179 nuevo, almacen de curtidos. a30v7s

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion se necesita Pasco 513 nju. entre Belgrano y Venezuela, se le pagará buen sueldo. s4v6

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno se necesita en la Peluquería del Progreso, en la calle de San José esquina á la de Europa. s4v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo, Barracas al Sud, General Mitre 390. s4v7

OFICIAL SE NECESITA UNO EN LA peluquería de Carmelo Caruso, calle Santa-Fé 938 ant, se pagará buen sueldo, urgente. s4v9

OFICIAL HERRERO SE NECESITA en el pueblo de Saavedra, Belgrano, calle 25 de Mayo frente al Palacito del Sr. Florencio Nuñez. s4v6

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan dos para una ciudad, sueldo $ 40, mantencion y viaje pago, para tratar de 10 a 12 a. m. Balcarce 95, cuarto 12. s4v8

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan 2 que sepan bien su oficio, se les pagará buen sueldo, ocurrir Rivadavia 745 njv, y 1606 nja. se vende tambien la barbería. s4v8

PINTOR DE MAQUINAS Y LOCOMOtoras, se necesita, Cuyo 1454 nju. s2v5

PROFESOR INTERNO SE NECESITA Belgrano 349 njv. s4v0

PROFESOR DE PIANO SE NECESIta uno dirijirse calle Viamonte 423 nju s4v6

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno práctico Santa Fe esquina Ecuador. s4v6

PROFESOR SE NECESITA UNO FRANcés interno, que sepa español, Gallo 231. s4v5

PLANCHADORA SE NECESITA UNA por dia que planche bien, Viamont 791, nju s4v6

PROFESOR DE DIBUJO LINEAL Y natural, se necesita, Belgrano 349 njviejo. s4v6

PLANCHADORA OFICIALA SE NEcesita una buena, se pagan buenos sueldos Artes 854 v. esq. Lavalle s4v8

PROFESORES COMPETENTES PAra dictar cursos universitarios, se necesitan, Santiago del Estero 173, ant s4v5

PLANCHADORAS DE ROPA NUEVA para señoras se necesitan, se da ropa todo el año, se paga bien Maipú 241, n. s4v6

PROFESOR SE NECESITA UNO DE historia y geografía Argentina y otro de idioma Nacional ocurrir Esmeralda 281. s4v7

POCEROS—SE NECESITAN POCEros para ahondar un pozo, se pagará bien, ocurrir calle de Piedad 1544 v. s2v7

PINTOR DE LETRAS SE NECESITA uno de primera clase, escribir ó ocurrir á Arturo Walter, G. Hornos 18 n. s1v7

REGENTE SE NECESITA UNO PAra la campaña con urgencia, Victoria 1433 n., darán razon s4v8

REGENTE DE BOTICA SE NECESITA uno para un pueblo de campaña, cerca a la capital se ofrece un buen sueldo. Para tratar Artes 748 n s1v9

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla planchadora. Cangallo 2082 n a30v5s

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE Buen-Orden 536 njv. s2v5

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre Sarandí 404 n. s2v7

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años para almacen, Alsina 659. s3v6

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES herreros y aprendices calle Alberti 1386. s2v7

SE NECESITAN APRENDIZAS DE floreros finos, Europa 788 v. 948 n. s4v9

SE NECESITA UN OFICIAL GASISta, se le pagará buen sueldo. Perú 281. s4v5

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero, Belgrano 810 v. s4v6

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE Piedras 84 s4v6

SE NECESITAN 10 OFICIALES carpinteros, Rivadavia 1681 n. s4v8

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla planchadora, Esmeralda 411 v. s4v6

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras, Sgo. del Estero 615 n. s4v6

SE NECESITA UNA COSTURERA DE pantalones, Defensa 41 nja. s4v6

SE NECESITA UN MINERVISTA QUE sepa bien su oficio, Lavalle 1119 nuevo s4v6

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINtero en la calle de Maipú num. 517 viejo, s2v5

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE calle Defensa 1025 nuevo ó 609 antiguo. s2v6

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE sepa para tienda, ocurrir Rioja núm. 2048. s4v5

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL barbero, se le pagará bien, Charcas 217 njv. s4v5

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre en la calle Reconquista 349 viejo, 613 n. s4v6

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATEro, calle Avenida Montes de Oca 257, Barracas al Norte. s4v6

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para almacen, con buena recomendaciones, Buen Orden 1202 nju. s4v6

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas planchadoras, que sepan planchar de nuevo, Charcas 269 njv. s4v12

SE NECESITA UNA COSTURERA PAra coser ropa blanca, que sea práctica y vaya a la casa, Santa-Fé 411 njv. s4v6

SASTRES OFICIAL Y MEDIO OFIcial para trabajar en la sastrería se necesitan, Alsina 425 nja. s4v7

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, si no saben su obligacion es inútil presentarse, Artes 476. s4v6

SE NECESITA UN JOVEN QUE SEPA leer y escribir, en la Farmacia Artes esq. Charcas. s4v6

SE NECESITA UNA OFICIALA Y tambien una medio oficiala planchadora, Venezuela 102 njv. s4v6

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para bazar de loza, se prefiere sea práctico en el ramo, Defensa y Belgrano. s4v6

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES sastres, en la sastrería calle Corrientes 322 v. se le dará trabajo todo el año. a30v5s

SE NECESITAN CORREDORES PARA buscar anuncios para varios periódicos. Ocurrir Pozos 446 v. de 9 á 12 a. m. s4v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra aprendiza de pantalones, se le dará comida y casa: ocurrir Belgrano 431 nju, altos. s2v5

SE NECESITAN CINCUENTA OFICIAlas zapateras para señoras y niñas, clavado a la vista y cosido, calle Corrientes 650 viejo. a17v17s

SE NECESITAN OFICIALAS Y UNA aprendiza planchadoras, que sepan planchar ropa de caballero y señora, Venezuela núm. 716. s2v5

SE NECESITAN CIGARREROS DE hoja para hacer cigarros finos; cigarrería alemana. Avenida Montes de Oca 2033 n. Barracas al Norte. s4v9

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para la venta de artículos de hombre, inútil se presente si no es práctico, Galli y Chaves. Piedad 151 y 153 v. s4v6

SE NECESITA UN OFICIAL POMpier en la gran sastrería de Enrique [illegible] y Ca. calle 10 entre 7 y 8 núm. 538 en La Plata, se le pagará $ 70 mensuales, inútil que se presente si no es muy hábil para su oficio. a29v15

SE NECESITA UN HOMBRE INTELIgente y práctico en el negocio de almacen de nacionalidad italiano, para ponerse al frente de uno en la Banda Oriental, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Para tratar Buen Orden 267 n. camisería. s4v6

TAPADOR PARA SODA SE NECESIta. Ecuador 386 n. s4v5

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADELAIDA MENDEZ—PARTERA REcibida, [illegible] y ofrece sus servicios profesionales. Zeballos 283, entre Venezuela y Méjico. a15v15s

AROCENA Y CASTRO—DESPACHANtes de aduana, ofrecen sus servicios, Tacuarí 114 n. a24v8s

A LOS MAESTROS ALBAÑILES Y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, que tiene muchos años establecido su escritorio, Pozos 488 njv. s1v8

ARQUITECTOS—INGENIEROS CONStructores, nuestra casa se encarga de hacer sobre medida, mosaicos, herrajes finos, parquets madera, garantidos un 25 % de reduccion en los precios corrientes. Repetto Nocetti y Cia., Florida 190 v. s1v5

CORRECTOR SE OFRECE UNO PARA diario de la mañana, dirijirse Cuyo 339 n. s4v8

CORTADOR ZAPATERO PRACTICO para rejentear una zapatería, al menudeo. San Carlos 138. s4v5

COBRADOR PRACTICO CON GARANtia ó depósito hasta mil pesos, se ofrece; dirigirse Cuyo 1602 nju, a las iniciales M. C. s4v6

COBRADOR—SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones y tambien puede hacer un deposito en dinero como garantía. Darán razon Cuyo 536 n. 124 v.

CORTADORA SE OFRECE UNA MUY práctica y al corriente de la venta, lo mismo se haria cargo de la confeccion en su casa para una tienda que no tuviese cortadora con la que fuera trabajo seguro todo el año; dirijirse Cerrito 494 nju. M. Berthe. a23v6s

DIBUJANTE PROYECTISTA Y AGRImensor; hace con prontitud y esmero proyectos, planos, presupuestos, solicitudes, para edificar y mensuras, precios muy equitativos, Callao 1037 nju. a5v6s

DEPENDIENTES SE OFRECEN DOS para un establecimiento de campo, dos jóvenes uno de 25 años y otro de 20 que poseen 4 idiomas cada uno, dirigirse calle Cuyo y 25 de Mayo, confitería, bajo las iniciales C. G. s4v6

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO ó casa de comercio se ofrece un joven que tiene libre todas las mañanas, buenas recomendaciones, para tratar todas las mañanas café Turco, calle Cerrito esquina Cuyo. s4v6

FLORENTINO MARTIN MAESTRO mayor, ofrece a sus amigos y al público en general, sus servicios profesionales, ya sea para dirigir obras, ya sea como empresario, ó para confeccion de planos, presupuestos y medicion de obras.—Casa de piedra de Peralta Ramos en Mar del Plata. m13v13t

FABRICANTE DE CHAMPAGNE Y vinos, se ofrece uno que ha estado en una fábrica de vino Champagne como administrador, con referencias de la misma casa, y práctico en la fabricacion de vinos con pasas sin ingredientes que puedan perjudicar la salud. Ocurrir M. L. S. Piedad 14 v. s4v6

HOMBRE RECIEN LLEGADO DE ESpaña se ofrece muy practico en compras, ventas de ganado vacuno, lanar, pieles y lanas como asi mismo la administracion de lo indicado, muy inteligente, Chacabuco 604, v. a29v6

JARDINERO SE OFRECE UNO FORmal, Paraná 990 nju. a28v9

JOVEN DE QUINCE AÑOS ESPAÑOL desea colocarse en una casa introductora del ramo de mercería y quincalla, tiene conocimientos del ramo, dirijirse Alsina 481 njv. altos, interior. s4v6

JOVEN ITALIANO QUE SABE EL ESpañol, conoce el comercio y la teneduría de libros practico en el ramo de ferretería, desea emplearse en cualquier negocio menos almacen por menor. Dirijirse Cuyo 2364, departamento n. 2 s4v6

JOVEN DE 25 — AÑOS ACABA DE llegar de Europa, habla francés y español, sabe llevar cuentas en los dos idiomas, posee dos diplomas franceses, desea un empleo de contador se encargaria de la educacion de uno o dos niños en una familia seria asi como de la gerencia de un hotel u otra casa formal, buenos informes, dirijirse J. S. Hotel de Londres. s2v5

LIMPIADOR DE CASAS—COMO SER chimeneas, bovedas y todo lo concerniente al ramo de marmolería, ofrece sus servicios, Jujuy [illegible] nju. s4v20

LUSTRADOR DE MUEBLES SE OFRECE para casas particulares, se encarga de lustrar y componer toda clase de muebles á domicilio, trabajo garantido, precios módicos; ocurrir Suipacha 429 v. 817 n. s1v5

MODISTA ESTRANGERA — CORTE parisien, recien llegada, desea encontrar trabajo a domicilio, Méjico 337, altos. s1v1

MODISTA SE OFRECE UNA DE MAdrid para trabajar en su casa o en el taller Chacabuco 604. a29v6

MME. BOREL — PLANCHADORA francesa, recien llegada desearía trabajar en su oficio. Moreno 758 nju. s4v

MAYORDOMO DE ESTANCIA SE ofrece uno practico, dirijirse J. Molina, Lima 516 nja s4v6

MAYORDOMO DE ESTANCIA SE ofrece uno, persona competente por los muchos años de practica, Gral. Viamonte 699 njnuevo s4v2

MME. LAPEYRADE—PARTERA DE 1ª clase, especialista en las enfermedades de señoras, consultas de 12 á 4, calle Ayacucho 40 n entre Rivadavia y Piedad. s2v1

MAESTRA DE CANTO Y PIANO SE ofrece una señorita para dar lecciones en su casa ó a domicilio, a precios muy módicos, ocurrir Cuyo 1034 njv. m13v13d

MME. BORNERT PARTERA ALSAciana previene a su numerosa clientela y al público en general que posee una espléndida casa Cerrito 398, nuevo 779 Especialmente para pupilas m6perm

MUSICA DE SALON PARA SOIrées. Dos virtuosi de la citara, el mas agradable y mas hermoso instrumento de musica, se ofrecen para tocar en soirees, para tratar dirigirse al profesor G. Hillfest, calle Esmeralda 645, aut. s4v4o

MONTAÑAS RUSAS — UN CONStructor de Montañas Rusas recien venido de Europa, ofrece a los concesionarios de esta clase de diversion la construccion de toda la obra, con la mayor elegancia y economia de cuantas se conocen hasta ahora. Los interesados pueden ocurrir a la fabrica de Tramways de D. Manuel Labarta, calle Rivadavia 975, ant. donde encontraran los planos, los mas modernos y todos los detalles que les sean necesarios. s3v12

PROFESOR DE IDIOMAS—SE OFRECE para lecciones de italiano, francés, inglés aleman, Para tratar Córdoba 374 v. a30v30s

PROFESOR DE IDIOMAS SE OFRECE para dar lecciones de italiano francés inglés y aleman, para tratar Córdoba 374 njv. a8v8s

SE DORA—PLATEA Y NIKELA TODA clase de objetos de metal. a29v29s

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para hotel ó casa particular, Uruguay 410 njv s4v5

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHAdora para planchar en su casa, Paso 66 njn. s4v8

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE almacen, tiene buena recomendacion, ocurrir Charcas 552 njv. Fonda Milanesa. s4v5

SE OFRECE UN OFICIAL CONFITEro, tiene buena recomendacion; ocurrir Charcas 552 njv. Fonda Milanesa. s4v5

SE OFRECE PARA ADMINISTRAdor ó dependiente principal de almacen uno con garantías de su honradez, Méjico 133 njv. s4v

SE OFRECE UN MAESTRO ALBAÑIL para hacer remiendos de toda clase de veredas y blanqueo, ocurrir Estados-Unidos 246 viejo. s2v5

SE OFRECE UN JOVEN CON RECOmendaciones para emplearse ó en algun escritorio o casa de comercio. Dirijirse Cochabamba 248 v. s4v

SE OFRECE UN BUEN CORTADOR de zapatería, práctico en cortara medida y sabe arreglar surtidos de moldes, para tratar ocurrir Venezuela 377 v. s4v5

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL con buenas recomendaciones, práctico en el ramo de tienda y mercería; dirigirse Perú y Estados Unidos 899 nju. s4v5

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA almacen ó restaurant, práctico en ambos ramos y con recomendaciones; ocurrir Arenales [illegible] njv, y preguntar por Manuel Lade. s4v5

SE OFRECE UN MOZO DE COMEdor de profesion, tiene buenas recomendaciones dirigirse por cartas a las iniciales R. V. Armonía 204 v. s4v5

SE OFRECEN DOS LUSTRADORES inteligentes en el ramo para lustrar en casas particulares y por las quintas a precios reducidos por encargos calle Lima 218 y 230 nju. colchonería a28v6

SE OFRECE UN SASTRE QUE ENtiende de corte aparente para una sastrería, sabe leer y escribir con perfeccion pudiendose ocupar en la cobranza con recomendacion. Dirijirse Cangallo 501 v. a28v5

SE OFRECE UN MOZO ESPAÑOL DE 28 años de edad apto para ayudante de tenedor de libros, corredor, cobrador etc. referencias a satisfaccion de los interesados, ocurrir Belgrano [illegible] v. B. H. N.

SE OFRECE UN MECANICO QUE está al corriente tanto en el torno como en el ajustaje, estando igualmente apto para encargarse de cualquier máquina á vapor y las reparaciones de estas. Dirijirse Moreno 743 nja. s4v5

SE OFRECE UN MAESTRO SUMAmente competente en los ramos de enseñanza primaria y elemental. La persona que deseo verlo puede ocurrir en Moron, calle Gral. Paz 36, a toda hora del dia. s4v6

SE OFRECE UN MOZO ITALIANO que habla algo el español, que entiende en el ramo de aserradero y dependiente de escritorio, para teneduría de libros, tiene buena recomendacion; ocurrir Charcas 552 njv, Fonda Milanesa. s2v5

SEÑORA JAMES—PRIMER PREMIO de planchadora en Paris 1884 y Diploma de honor en la exposicion de trabajo 1885 en Paris, llegada recientemente de Paris, desea una colocacion como primera cortadora, ajustadora ó como provadora en una tienda de modas ó en casa gran costurera. Dirijirse calle Piedad 682 v. y 1488 n. s3v5

UN JOVEN ORIENTAL EX ALUMno del colegio de Artes de Montevideo se ofrece para dar lecciones de piano, canto, violin y guitarra en su casa y á domicilio, Reconquista 187 v. s1v9

UNA SEÑORA FRANCESA PROFESOra de francés, piano y canto con las mejores relaciones se ofrece para dar lecciones particulares ó bien para ir á vivir al lado de una buena familia. Ocurrir Sra. Jourdan, Cangallo 832 y 902 derecho. s4v6

UN HOMBRE FORMAL DE 32 años de edad, hablando inglés, francés, aleman y un poco español, desea colocarse para corresponsal ó ayudante de escritorio en una casa introductora ú otro cualquier trabajo, dirijirse á A. .., Suipacha 323, nuevo. s4v6

UN HOMBRE FORMAL PRACTICO en el comercio y con varios años de residencia en el país, se ofrece como dependiente interesado ó sócio industrial de algun comercio, dando los mas satisfactorios informes de su honorabilidad, dirijirse á la confitería de Piedad y Andes. s4v5

UN ESPAÑOL DE 16 AÑOS DE edad, recien venido de Francia, habla español y francés y bien instruido en la contabilidad, desea un empleo, tiene buenos certificados. Paseo de Julio 2280—Juan Strayco, igualmente desempeñaria ayudante de colegio o escuela de instruccion primaria. s4v6

MÉDICOS Y ABOGADOS

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clínica del Dr. Davison, consultas de 1 a 3, calle Cuyo 241 njv. j26-perm

OFICINA DE AMAS — ATENDIDA por el Dr. Lozano, antiguo interno de la Maternidad de Buenos Aires, Victoria 617 v — De 2 a 3 p. m. a18v13s

PROFESOR — ORTOPEDICO — ESPEcialista con 30 años de teoria y practica en las principales ciudades de Europa y América, corrige defectos físicos y parálisis por el sistema mas adelantado de aparatos ortopédicos de movimientos aplicados á la anatomía. Rivadavia 866 njv. s2v5

ESTRAVIOS

ATENCION—EL DIA 30 DE AGOSto 1888 se ha perdido un potrillo picaso negro cola sortada, tiene las 4 patas blancas y una manchitas bajo encuentro, 4 herraduras, corto de cuerpo y 6 años y 1|2 edad, orejano, el que lo encuentre ó de razon de él se le dara una buena gratificacion que no será menos de 10 $. dirigirse Estacion Blachuelo, Annunziato Mattiucci. s4v6

CABALLO SE HA DISPARADO UNO de la calle Chacabuco 400 v. quien lo entregue o dé noticias de él sera gratificado. s2v5

LIBRETA PERDIDA SE HA EXTRAviado una libreta del Banco de la Provincia por valor de 190 pesos a nombre de José Bonino folio 195, página 1255. El que la entregue en el Banco de la Provincia será gratificado. a28v28s

LIBRETA PERDIDA—SE AGRADECErá á la persona que devuelva a la calle Garay 41, una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Domingo Cattalini, que ha sido estraviada. s4v40

LIBRETA PERDIDA—SE HA PERDIdo una de depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Antonio Varni, el que la entregue en la calle Belgrano 695 njv, se le agradecerá. s2v20

PERRITA NEGRA—LA NOCHE DEL 29 desaparecio de su casa, una muy chiquita con patas canela, las puntas y el pecho blancas, lunares sobre los ojos y pelito corto, diez pesos se darán o más al que la entregue Cangallo 181 v. altos al fondo. a31v8

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia lib. 191, f. 1304, a nombre de Paul Heugas por 250 $, el que la entregue en la calle Zeballos 806, ant. se le dará una gratificacion a10v10s

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Vicente Puppio, se le dara una gratificacion al que la entregue Pozos 349 njv. a6v5s

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE depósito en el Banco de la Provincia L. 193 F. 1139, perteneciente a Miguel Ventre, el que la haya encontrado se le ruega la devuelva en la calle Rincon 93, ant. a7v7s

UNA CARTERA DE BOLSILLO SE ha perdido el sábado o domingo con billetes de Banco y targetas G. A. El que la entregue en la calle Alsina 845 nju, será bien gratificado. s4v6

PERSONAS BUSCADAS

GIBRALTAR — SE DESEA SABER del Sr. D. Lorenzo Cabo por asuntos de familia, ocurrir á la calle 1ª Armonia 463, njn. Juan Rodriguez. s4v6

GUZLIELMINIO SANTIAGO DESEA encontrar á su hermana Angela, soltera que vino en el vapor Perseo, llegado el 15 de Agosto, quien dé noticia de dicha persona sera agradecida. Cerrito 69 v. s4v13

JUAN DE DIOS SEPULVEDA L.—SE llama á este señor pase á Ñorquin ó mande apoderado en el término de un mes desde la fecha á objeto de disolver la sociedad de la casa de negocio con el que firma por haber terminado ya el contrato, de lo contrario se entregara su parte á la autoridad del territorio del Neuquen.—Ñorquin Agosto 33|88—Antonio Vargas. a28v28s

EPIFANIO GUANES ES EL NOMBRE de un jóven paraguayo venido á esta capital hace tres años mas ó menos, en calidad de alumno de la Escuela de Artes y Oficios y no habiendo tenido desde entonces su familia mas noticia de él que la suposicion de que residia en Patagonia hace poco tiempo, se suplica á las personas que le conozcan quieran dar informes del paradero de dicho jóven en el Consulado General de la República del Paraguay, calle Venezuela núm. 1,623 njn. que sera un servicio al cual vivirá eternamente agradecida la familia. s1v6

MANUEL AHUMADA DESEA SABER el paradero de su tia Rosa Ahumada y demas parientes que se encuentran en Buenos Aires, dirijanse calle Cerrito 565 nja. a23v8s

SE DESEA SABER EL PARADERO de Da. Maria Garcia, natural de Oleiros, Provincia de la Coruña (España), para comunicarle algunos asuntos de familia; ocurrir Rivadavia 1047 nja. a30v7

SE RUEGA A BENIGNO PERALTA O él que sepa su paradero, avise en el Pueblo de Marcos Paz á sus hermanos, Zenon, Hipólito, Mercedes, Olegaria y Maria, y se recomienda á los periodistas de la campaña quieran reproducir este aviso. s4v7

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO A PREcio módico por disolucion de sociedad, para verlo y tratar calle de Chacabuco 1301 nju esq. Cochabamba. s4v6

A LOS INTERESADOS—POR FALLEcimiento se venden todos los enseres que componen el Instituto Electro-Hidroterápico. Precios módicos. Paraguay 611 v. s4v30

ALMACEN EN VENTA—UNA VERdadera pichincha con modesto capital, buena renta y porvenir. Contrata de 4 años, calle Larrea esq. 2a. Temple 748 y 750, njn. a28v6s

ALMACEN CON POCO CAPITAL Y con contrata, único en la esquina se vende, en la calle Méjico y 1ª Catamarca, tiene buena clientela, el paraje es inmejorable y de mucho porvenir. s4v9

A LOS QUE DESEAN ESTABLECERse, se vende una mueblería de poco capital con buenas comodidades para vivir, en paraje muy central, el alquiler muy barato, darán razon calle Rivadavia 2270, njn. s2v5

AVISO IMPORTANTE—SE VENDE un restaurant de muy buena clientela, tiene 30 pensionistas, alquiler barato y muy central á una cuadra de los teatros, se vende por solo 1800 $. para tratar en la misma Esmeralda 320 v. s3v7

ATENCION—EN LA ENTRADA DE las obras del puerto—Madero se vende una fonda y despacho de bebidas por no poderla atender su dueño, la casa tiene contrata: Por mas informes dirijirse Paseo Colon 1438 n. frente los depósitos La… s4v6

ATENCION—SE VENDE UN TAller mecánico de bronce con los galpones y las máquinas necesarias y con todas las herramientas para plateado y niquelado, especialidad en artículos para carruajes, y con una contrata de tres años, y el alquiler muy barato, y con buenos marchantes, se vende por enfermedad de un socio. Solis 418, v. a28v7s

CONTRATA DE UNA CASA SE VENde por 6 años y queda una utilidad mensual de 200 $. tratar Corrientes 1397 njn. s4v6

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEbre.—Se vende una en la calle Piedad 2346 nju, al lado del mercado Rivadavia, el dueño la vende por no poderla atender, la casa cuenta con una buena clientela. Piedad 2346. a26v6s

GRAN PICHINCHA—SE VENDE LA mueblería y colchonería calle Montevideo 325 nja, alquiler barato, el dueño la vende por atender otro negocio. Aprovechen la ocasion. s2v19

MERCERIA—SE VENDE UNA POR muy poco capital [illegible] s29v5S

OJO BARBEROS—SE VENDE UNA barbería [illegible] s4v6

PELUQUEROS—SE VENDE LA ME… [illegible]

PANADERIA—SE VENDE UNA EN [illegible]

SE VENDE LA FONDA CON CONTRATA, Alsina [illegible] s1v7

SE VENDE LA CAMISERIA ITALIANA con poco capital [illegible]

SE VENDE UN CAFÉ Y BILLAR [illegible]

[illegible]

SE VENDE EL ALMACEN DE LA CAlle Entre-Rios y Comercio, único en la esquina, la casa tiene contrata. s4v6

SE VENDE UN REPARTO DE NUEvo bolsas de harina con tres jardineras y montoras correspondientes, Esmeralda 220 njnuevo. a23v8s

SE VENDE UNA HERRERIA ANTIgua y con una numerosa clientela, situada en la calle Rocha n. 12, Boca., su dueño la vende por tener que ausentarse del país, para mejores informes dirijirse á la misma á todas horas del dia. s1v9

SE VENDE LA ZAPATERIA CANGAllo 1018, con poco capital y con toda comodidad; para tratar en la misma casa, el dueño la vende por no poderla atender. s1v7

SE VENDE UN CAFÉ CON TODAS sus existencias y mucha comodidad, con contrata á precio equitativo. Dirijirse en el mismo, Cuyo 460 v. s4v9

SE VENDE LA PELUQUERIA DE LA calle Misiones 151 nju. Peluquería Veneta de José Andrella, dá la renta por mes de $ 150 mensual.—José Andrella. s4v6

SE VENDE UNA IMPRENTA BIEN instalada, central y con buena clientela; el dueño la vende por tener que ocuparse de otro negocio. Se venderá barato y con buenas condiciones; darán razon Cuyo 474 nja. s4v5

SE VENDE LA PARTE DE UN NEGOcio de café y billar con contrata por 6 años en un sitio inmejorable, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar en la misma casa, Cochabamba 2944. s2v10

SE VENDE UN ALMACENCITO CON poco capital, posicion brillante, la casa tiene contrata, para verlo y tratar dirijase á la licorería de Cetta y Fetamanti calle Pavon 688 nju. entre Solís y Entre-Rios, á cualquier hora del dia. s1v7

SE VENDE POR 800 PS. M|N. UN almacen en la calle Ecuador entre Tucuman y Viamonte 720 nju, tiene muy buena clientela á buena posicion, alquiler barato, el dueño lo vende por ausentarse del país, para verlo á toda hora del dia y hasta las 11 de la noche. a25v5s

SE VENDE UN LINDO NEGOCIO DE librería y papelería con una pequeña imprenta y correspondiente surtido de caracteres, 10 años de contrata, el dueño la vende por no poderla atender siendo ocupado en trabajos de construcciones, ocurrir Defensa 839 nju. s3v5

TALLER DE PLANCHADORA QUE tiene diez obreras durante todo el año se vende, Estados-Unidos 201 v. s29v5

TAPICERIA SE VENDE UNA CON buena clientela y con contrata, debiendo su dueño ausentarse para Europa, ocurrir Perú 429, ant. a28v6

VÉNDESE LA CONTRATA DE UNA casa por ausentarse su dueño para Europa, para tratar calle Talcahuano 268 viejo. a25v12

PRESTAMOS

DINERO SE DAN 7000 PESOS, sobre hipoteca en la calle Entre Rios 747 n. s4v6

DINERO HAY VEINTE A TREINTA mil $. para dar sobre hipoteca con pacto de retroventa para tratar Ombú 89 v. de 7 a 9 y de 12 a 1 1|2 p. m. s1v7

AVISOS COMERCIALES

A LAS DROGUERIAS DE BUENOS Aires — Los únicos representantes de la casa conocida de los Sres. Depperman y Thiel de Hamburgo son Adolfo Hopmann y Ca. Esmeralda 472 n. s4v40

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido a los Sres. Francisco Rossi y Ca. la carnicería sita en la calle Rioja 83 nja, los que tengan reclamos deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos — Ambrosio Colmegna. s3v8

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido mi establecimiento titulado «Café Central» en este pueblo á los Sres. Miguel Ferreiros & Ca. Los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán dentro de ocho dias a contar desde la fecha.—Juarez, Agosto 24 88—Juan Garaycoechea. s2v5

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE desde el dia seis del corriente he dejado de formar parte como socio de la razon social J. Saluna y Ca. por venta que he hecho de mis acciones y derechos, segun escritura pública otorgada ante el escribano don C. de la Torre.—Teodoro P. Medina. Santa-Fe 2267 n. a30v5s

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado al Sr. Alejandro Toma las existencias del negocio de almacen sito en la calle de General Viamont 1296 njv., los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos — B|A. 4 de Agosto de 1888. Felix Speroni. s4v6

AVISO—EL QUE SE CONSIDERE dueño de un carro de alfalfa que por equivocacion fue descargado en la obra en construccion frente á la plaza de la Concepcion, calle Independencia 353 njv, y no pase a reclamarlo en el término de 10 dias á contar desde la fecha, no se le atenderá reclamo alguno.—El empresario. s2v5

AVISO—HABIENDO COMPRADO LA peluquería calle de Cuyo 800 njv. Don Amilcar del Vecchio á su antiguo socio D. Juan Cagelo, participa al público que deben presentarse dentro del término de tercer dia, todo el que se considere con derecho sea como acreedor ó deudor para arreglar sus cuentas. Amilcar del Vecchio. s2v5

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Manuel Suarez las existencias del negocio de fonda sito en la calle de San José 361 los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Setiembre 1 de 1888.—Manuel Hoedo. s2v5

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEmos comprado a D. Augusto Gberro el contrato del terreno Arnoz 575, ant. y sus galpones; los que tengan algun reclamo podrán hacerlo en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1888.—Ghighani Hnos. Esmeralda y Paraguay. s2v5

AL COMERCIO—SETIEMBRE 3 DE 1888.—Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Fernandez y Otero, en el ramo de fonda, café y posada, situado en la calle Florida (cortada) 846 njv, quedando el activo y pasivo a cargo de D. Juan Fernandez.—Manuel Otero. s4v6

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL que he vendido el café, fonda y posada, sito calle Florida 846 njv y 1158 njn, el que tenga que hacer algun reclamo lo harán en el término de tres dias, pasado dicho término no serán atendidos. Me compró Rosendo Fernandez y Ca.—B|A, Sbre. 3|88.—Juan Fernández. s4v6

AL COMERCIO — AVISO HABER comprado á la Sra. Adela Balcone las existencias del despacho de bebidas calle Montevideo 825 njn, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B|A, Sbre. 4|88.—Rosa Iavanini. s4v6

AL CPMERCIO — PARTICIPAMOS que la Sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon de Francisco Chiquirrin y Cª ha quedado disuelta por terminacion del contrato social y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Miguel R. Silva y D. Miguel Ascona, quienes seguirán los mismos negocios que la estinguida firma bajo la razon de Silva y Ascona. 25 de Mayo. Agosto 31|88.—Francisco Chiquirrin y Cª. Silva y Ascona. s1v9

AL COMERCIO—PONEMOS EN COnocimiento del comercio en general y de nuestras relaciones en particular, que la casa de comercio denominada La Porteña partido de Mar Chiquita que giraba bajo la razon social de Bernardo Bourras y Ca. ha sido comprada por los Sres. Bourg é hijo, quienes continuarán los mismos ramos de negocio. Si hubiera algun crédito pendiente contra la firma Bernardo Bourras y Ca. deberán presentarse para su cobro en el término de 8 dias á contar desde la fecha.—B|A Agosto 29|88—Bernardo Bourras y Ca.—Juan Bourg é hijo. a30v5s

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á los señores Boda y Gil mi establecimiento de almacen por menudeo de comestibles y bebidas de mi propiedad situado en la calle Zeballos núm. 409 esquina Europa; si alguno tuviera que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1888.—Antonio Gualiarello. OTRO—Con el aviso antedicho hemos comprado el establecimiento de almacen por menudeo de comestibles y bebidas, situado en la calle de Zaballos esquina Europa, propiedad de D. Antonio Gualiarello, si hay reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1888.—Boda y Gil. s4v6

AL COMERCIO—HABIENDO VENDIdo al Sr. D. Hipólito Monrein el establecimiento de peluquería de mi propiedad, situado en la calle de Rivadavia 890 nja, quedando el que suscribe á cargo del activo y pasivo de la casa, previene á los que tengan cuentas ó créditos contra dicho establecimiento, se sirvan presentarlos dentro del término de tres dias de la fecha á la calle de la Victoria 584 nju, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—B|A, Sbre. 1|88.—Juan Posy.—OTRO—He comprado á D. Juan Posy un establecimiento de peluquería, situado en la calle de Rivadavia 890 nja, quedando don Juan Posy á cargo del activo y pasivo de la misma, al efecto se previene á los que tengan cuentas ó créditos contra dicho establecimiento, se sirvan presentarlos dentro del término de tres dias de la fecha á la casa, calle de la Victoria 584 nju, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—B|A, Sbre. 1|88.—Monrein.

IMPORTANTE A LOS PRODUCTOres é industriales.—En el museo permanente de productos Argentinos, establecido por decreto del Exmo. Gobierno Nacional, en el local [illegible]

MANUEL BARRUTI SE ENCARGA de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecario, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero, de los pedidos que se le recomienden. Victoria 31, escritorio núm. 7. j20 perm.

MIGUEL SANTIAGO Y CA.—CASA establecida en 1869, Piedras 20 (nuevo).—Dan giros por cualquiera cantidad sobre Lóndres, Paris, Montevideo, Rosario, Córdoba, Tucuman, Mendoza, Paraná, Concordia, Uruguay, Gualeguaychú, todos los puntos mas importantes de la campaña de Buenos Aires, y sobre: 1392 pueblos de España; 3274 id de Italia; 7129 id de Francia y 157 id de Austria, Portugal y Suiza. Dan tambien cartas de crédito bajo las condiciones mas ventajosas. Se encargan, por una módica comision de hacer pagos en plaza, previo envío de fondos en libranzas de fácil cobro. Se encargan igualmente de hacer venir dinero de todos los puntos para donde giran. Horas de despacho: los dias de trabajo de 8 de la mañana a 6 de la tarde, y los festivos hasta las 11 del dia. j20-pm

OJO A LOS ESTANCIEROS—EL ABAjo firmado inventor y único fabricante de la varilla para cercos conocido por el nombre de varilla Lee, teniendo conocimiento de que imitaciones de esta varilla estan en uso y venta, ruego a los estancieros y otros de tomar cuenta que esta varilla en varias formas está Patentada en esta República Patante núm. 301, año 1881 y que toda persona que vendan o usan esta varilla no siendo de la fabricacion del mismo abajo firmado incurrirá la multa que establece la ley por falsificacion de patente. Tambien el abajo firmado recomienda mucho a los estancieros y otros interesados en cercar campos de verlo personalmente la verdadera varilla antes de formar opinion sobre sus méritos asegurándose así contra los malos resultados por las varillas falsificadas. Tomas Lee, calle Balcarce 352 n10. s1v30

PEDRO E. BALLETTO Y JOSE BIDART consignatarios de frutos del país—Rivadavia 2247 antiguo 1071. a7v7oct

PEDRO M CERNADAS Y CIA.—CONsignatarios de frutos del país y haciendas. 1180 Cangallo 2378 Corrales de Abasto casilla núm 48. Buenos Aires. a7v7oct

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 488 se encargan de toda clase de remates, balances, arreglos y revision de libros, relaciones y copias de contabilidad y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. m25-perm

VILLA GARIBALDI—SE AVISA POR última vez, que el plazo para escriturar los terrenos vendidos en la Villa Garibaldi en los dias 15 y 20 de Abril, 1º de Mayo y 1º de Junio, vence el 30 de Setiembre próximo fecha en que quedan rescindidas las ventas y perdida la seña en [illegible] Plata, Agosto 30 de 1888.—La Empresa.

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE TRES PIEZAS EN 35 $. Córdoba 2401 nju altos. s4v6

ALQUILASE UNA PIEZA PARA UN señor ó señora sola, Uruguay 1189 n. s4v6

ALMACEN ESPACIOSO NUEVO CON mucha luz y que tendrá frente á la Avenida de Mayo … Victoria 1147 n.

ALQUILAR CALLE PERU 303 [illegible] s2v5

ATENCION—SE DESEA UN LOCAL céntrico o negocio a vender, informarán Artes 274 mercería San Miguel. s2v5

ALQUILASE UN FONDO CON GALpones, como para cochería ó cualquier otra industria, se le hará contrata ocurrir Alberti 1154 nju. a10v7

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas sin muebles y con pension ó sin ella, Sgo. del Estero 6 v. esq. Rivadavia altos. a8v28s

ALQUILASE UNA CASA CON ONCE piezas, tres patios y todas las comodidades necesarias, Rivadavia 768 nju, al lado en el 770 darán razon. s4v6

ALQUILAR—SE DESEA ALQUILAR, una casa de 6 á 7 piezas aunque no sea muy central que tenga gas y algibe, ocurrir Venezuela 452 njv. s29v5s

ALQUILANSE EN LA PLATA DOS hermosos lotes de terreno en la cuadra del Banco de la Provincia y otros dos frente á la Policía, se hará contrata, dirijirse Viamonte 7… s4v6

ATENCION SE ALQUILAN UNAS CAsas en la calle Jujuy frente á la Aduana del Sud [illegible] s4v6

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA un comedor y tres piezas juntas ó separadas para señora ó hombre solo [illegible] entre Entre Rios y Pozos.

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA de 6 á 8 piezas parte para familia y parte para escritorio [illegible] ocurrir Chacabuco 841 nuevo. s2v5

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA con jardin ó quinta del lado de Flores, Belgrano, San Martin ó algun pueblo cerca de la Capital y inmediaciones de las estaciones de tramways ó ferrocarriles, ocurrir Cangallo 239 nju. a2v14

BAHIA BLANCA — TERRENOS EN venta en todas direcciones, ocurrase Comercio 2913, entre Rioja y 2a Catamarca. a29v14s

CASITA SE ALQUILA UNA—SAAVEdra 185 v. Para tratar Moreno 2135 nju. s2v5

CASAS PARA ALQUILAR EL CENtro de Locaciones, donde existe un registro en el que [illegible] se ha trasladado de la calle Piedad 105, á Florida 128 [illegible] m13-perm

CASITAS SE ALQUILAN DOS EN EL pueblo de San Martin á una cuadra de la estacion, compuestas de 4 piezas cada una pisos de tabla buenos patios, cocinas con sumideros, puertas con contramarcos jardin y árboles frutales, se alquilan por año Para tratar en Bs. As. Sgo. del Estero 336 n. s4v9

DOS PIEZAS—SALA Y DORMITOrio se necesitan para matrimonio sin hijos, dirigirse bajo las iniciales P. E. 25 de Mayo 241 nja dep. 12. s4v14

EN PUNTO CENTRICO DE LA CIUdad, se desea alquilar un local no muy grande propio para un negocio de camisería y novedades, si, hay quien lo tenga y quisiera venderlo se compraría, dejar nota Artes 373, mercería. a30v8

EN EL PARTIDO DE ZARATE A UNA legua de la estacion Lima del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario se alquila la casa de negocio de almacen de don Marcelo Bouhaben, contrato por seis años, la casa es de paredes de ladrillos techos de tejas y tejuela, con seis piezas, sótano y depósito hará el negocio, cocina y letrina, caballeriza, el terreno mide 700 varas de fondo por 150 de frente, la mitad sembrada de alfalfa, todo alambrado y rodeado de chacras, los interesados tienen que comprar las existencias al precio de factura; la volanta estará el Sábado y el Mártes en la estacion Lima a las 11 del dia que es la llegada del tren. a23v8S

EN BARRACAS AL NORTE SE ALquila un gran terreno con edificios, situado en la calle Santa Adelaida núms. 18, 20, 22 y 24. Por su situacion a dos pasos del mercado central de frutos, á dos cuadras del Riachuelo y frente á la estacion Barracas al Norte, es como para llamar la atencion de los industriales y principalmente de los barraqueros y acopiadores de cereales. El directorio del gran ferro-carril del Sud, consultado, autoriza la instalacion de un desvio para cargas y descargas, pudiendo así, comunicar con los puertos de la Nacion y demas ferro-carriles. Para tratar ó mas informes ocurrir Venezuela 270. a28v8s

PIEZAS SE ALQUILAN DOS EN CAsa de familia, propias para un matrimonio sin hijos; darán razon Perú 910 nju. s2v5

PIEZAS HERMOSAS A LA CALLE y en casa de altos, se alquilan 3 para caballeros decentes con ó sin muebles y con pension, para verlas y tratar Viamonte 38 ant, familia del país y sin chicos. s2v5

PIEZAS AMUEBLADAS—SE ALQUIlan, elegante y recientemente amuebladas, para familias cortas ó personas solas. Tratándose de una casa de familia. Sus propietarios no arriendan las piezas sino á personas de órden, á las que si lo desean les servirán comida, Piedad 657 nja. a25v9s

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENsion, en la calle Pasco 24 n. a28v13st

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de cinco piezas, Alsina 1685 nju. s4v6

SE ALQUILA UN FONDO PARA cualquier taller, calle Comercio núm. 715. a30v6

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, Venezuela 328 viejo. s4v6

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL muy á propósito para almacen ó depósito de vinos, situado Perú 694 n. s1v9

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEgocio en la calle de Maipú 403 v. al lado 943 n. darán razon. s4v9

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio y familia, Buen-Orden; frente á la plaza Concepcion núm. 469 njv. s4v6

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una pieza amueblada para hombres solos, Artes 807 n. con balcon á la calle. s4v6

SE ALQUILA UN SALON CON BALcon á la calle y una pieza mas, Chacabuco 34 nja. s4v6

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa de familia del país, Pozos 139 nja. s4v6

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA como para escritorio ú otro negocio, Gral. Lavalle 903 nju. s4v6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombre solo ó matrimonio sin hijos, Artes 780 [illegible] s4v6

SE ALQUILA LA BARRACA DE ME… [illegible]

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CA… [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente, 2 ó 3 habitaciones amuebladas para caballeros, calle Viamonte 686 v. a30v7

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO DEpartamento como para médico en un parage muy central y demás espaciosima para escritorio ú hombre solo, Chacabuco núm. 30 antiguo. s1v15

SE ALQUILAN DOS SALAS CON DOS piezas corridas para negocio ó para familia. Tacuarí 475 v. 973 n. s2v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas con ventanas á la calle, en 60 $ al mes. Salta 306 njv. s2v7

SE ALQUILA UN GALPON BUENO para todo trabajo, Charcas 1655, nju; ocurrir Cerrito 306, njv. a20v8

SE ALQUILA EN LA CASA AMUEblada La Franco-Argentina, calle Lavalle 983 nju, esq. Artes, lindas piezas para hombres solos. s4v8

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS amuebladas con pension ó sin ella en casa de familia española. Cerrito 1060 n. Precios módicos. s4v7

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente, lindisimas piezas para hombre solo á precio módico, ocurrir calle Gral Viamonte 27 njv. s4v8

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA calle Moreno 1115 njv, con 7 piezas fondo y jardin, gas, hay todas las comodidades, para tratar calle Venezuela 776 njv. s4v6

SE ALQUILA UNA CASA DE SEIS PIEzas con contrato, las piezas son con piso de madera, el patio de baldosas, con mucho fondo ocurrir calle Castro Barros 252. s1v6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas á precios módicos, Cerrito 280, nju, es grande para matrimonio ú hombres solos, Cuyo 419. s4v6

SE BUSCA EN LA BOCA UNA O DOS piezas con ó sin muebles, como para estudio, con ventana á la calle, carta á Dr. la Casilla del Correo 617. s4v6

SE ALQUILA UNA CASA CON SIETE piezas, altos, agua corriente y gas y se venden los muebles de la sala [illegible] Maipú 529 njv. s4v

SE ALQUILA LA CASA RIVADAVIA [illegible] al llegar á Callao, 10 piezas [illegible] negocio se hará contrata [illegible] Piedad 613 njv. s1v6

SE ALQUILA CON CONTRATA TRES mil metros cuadrados de terreno en [illegible] esquina San José. Ocurrir Sgo. del Estero [illegible] s1v7

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA en el pueblo de San Fernando calle Lavalle 49 para tratar en la capital Lavalle 826 viejo. s2v5

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES amuebladas para hombres solos, calle Lavalle 1202, njv, [illegible] y medio de la calle Santa-Fe, precios módicos. s2v5

SE ALQUILA SALA ANTE-SALA Y dormitorio para negocio con su ventana para [illegible] calle de Victor y 1740 nju [illegible] en la misma darán razon. s29v8

SE ALQUILAN CON CONTRATAS largos terrenos en el Boulevard San [illegible] Facundo de Gomez [illegible] s1v11

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 4 piezas de dos con todas las comodidades o bien una [illegible] pieza de altos [illegible] Uruguay núm 1145, casi esquina Santa Fe. s4v8

SE ALQUILAN HERMOSOS DEPARtamentos con balcon en el Paseo de Julio con las mas lindas comodidades como para [illegible] Paseo de Julio [illegible] a5v8s

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CAsa [illegible] gran fondo [illegible] gas [illegible] despues de las 12 [illegible] s1v8

SE ALQUILA UN COMEDOR Y TRES piezas [illegible] s4v8

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA [illegible] s4v7

SE ALQUILA UNA LINDISIMA CASA Salcedo 126 esquina [illegible] Gallao núm 346 antiguo. s4v8

SE ALQUILA LA GRAN CASA ANTIgua compuesta de una cuadra de frente [illegible] San Martin 175, nju. a3v5

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS Entre Rios esquina á 2a Arenales [illegible] Boca, calle Crucero 1041 nuevo, en los altos. s4v6

SE ALQUILAN TRES CASAS NUEvas construidas á todo costo, Cangallo 2254, 2258 y 2260 entre Andes y Uriburu, tiene 14 piezas cada una [illegible] en la calle de San Martin núm 228 nuevo. a24v91

SE ALQUILA EN LA PLATA UNA casa esquina Boulevard 51 esquina 5 lo mas central de La Plata, á una cuadra de la Plaza de la Legislatura la casa tiene un salon de cuarenta metros de frente y cuatro piezas [illegible] Darán razon Boulevard 74 entre 45 y 46, Panadería del Campo y en Buenos Aires Lima 321 nnuevo. s2v10

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala flamantes con puerta para negocio y vidriera, parage especial para establecer una botica, peluquería o mercería por no haber ningun negocio de esta naturaleza en un radio de seis cuadras, situada en el Boulevard Corrientes entre Nueva Granada y Ecuador. Para tratar en la misma y á cualquier hora. s2v19

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SEGUIdas sin muebles, en una casa de familia de poca gente, para matrimonios sin niños ú hombre solo, dirigirse Cuyo 427 njv. s2v10

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION A LAS FAMILIAS QUE necesitan ocupar una casa recien pintada y recuadrada al temple, con 3 piezas, es un chiche, se ofrece en venta calle Chile 928 nja, ocurrir Cangallo 1038. s2v6

CHACAREROS—SE VENDEN QUINce manzanas de rica tierra en las Heras, cerca de la estacion y solo por 2000 $. Ocurrir Chile 793. s4v6

CASAS SE VENDEN DOS JUNTAS muy baratas en Barracas al Norte; para tratar Salta 216 njv, entre Presidente y California. s4v6

CASA—SE VENDE LA MAGNIFICA casa de altos Bolivar 246 n. en perfecto estado, para verla y tratar ocurrir á su dueño en la misma casa. a23v8S

CASA QUINTA EN EL PARTIDO DE Cañuelas y a ocho cuadras de la Estacion hay una en venta con todas las comodidades; tiene estension de 18 manzanas: para tratar y demás informes Santiago Diez de Isla, Agente: Cañuelas. s3v10

CASAS Y TERRENOS—HAY VARIOS en ventas en distintos parages del municipio, tambien se venden 5 leguas en General Acha, 2 manzanas las mejor situadas en Villa Elisa, 5 manzanas en Belgrano, sobre el pinchelo, para tratar Escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, nju. a24v9S

COLONIZADORA DE CORRIENTES—Los abajo firmados representantes de esta sociedad venden campos muy fértiles cerca de Bella Vista al Rio Paraná. Los precios son muy baratos y las condiciones para pagar muy ventajosas por los colonos—Adolfo Hopmann y Cª, Esmeralda 472. s4v40

CAMPO—EN EL PARTIDO DEL PIlar, se venden de 20 á 30 cuadras de campo flor, terrenos altos y con aguada permanente, distante de 15 á 20 cuadras de la estacion del F. C. al Pacífico, verse con Pastor Castro y Hnos., en el Pilar. Hay varias casas tambien para vender. a23v12s

CAMPO FLOR SE VENDE UNA FRACcion de mas de media legua con una gran hipoteca á 60 leguas de esta Capital. Es una pichincha para los que pagan arrendamientos, hoy tan altos; pues con un pequeño desembolso se hacen de un magnífico pedazo de campo. Para tratar con su dueño, Méjico 730 v; no se admite corredor. s4v9

CASAS SE VENDEN DOS—UNA EN la calle Independencia, edificio nuevo hecho á todo costo, seis piezas todas con cielo raso de yeso, y piso de madera, 4 enpapeladas, puerta de cedro y vidriera, gas, aguas corrientes, pieza de baño, cocina y demas comodidades. Precio 14,500 $, tiene 6000 cédulas provinciales. Otra en la calle Estados-Unidos en 6000 $ con 3 piezas de material y 2 de tablas [illegible] Dirijirse por carta bajo sobre á F. Bandroni, Farmacia del Mercado, Viejo [illegible]

DEPARTAMENTO DE TRES PIEzas grandes, cocina y demás comodidades, calle Uruguay 1146, casi esquina á Santa-Fe. s1v8

EN SAN ISIDRO—EN EL PUEBLO [illegible]

CASAS Y TERRENOS AL NORTE Sud y Oeste, se venden. Escritorio de Alvis y Constantino (hijos) Alsina, 01 v. s4v6

MAR DEL PLATA—LAS PERSONAS que deseen adquirir tierras en este floreciente pueblo ya sean chacras, quintas, manzanas ó solares, pueden dirijirse al escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, nju. a24v9s

MAR DEL PLATA—SE VENDE EN ese pintoresco pueblo una casa-chalet recien construida á todo costo, lista para habitar en la próxima estacion balnearia y de un precio muy módico. Tambien se venden dos solares lindando con la misma. Para datos dirigirse á Galbiati Hno, Mar del Plata ó Arnoldo Galbiati en Buenos Aires calle de Artes cortada 31. a3v8s

SE VENDE LA CASA—COMERCIO 725 nju, entre Solís y Entre-Rios, mide 10 varas y medio de frente por 75 varas de fondo. Títulos garantidos; ocurrir en la misma. a24v9s

SE VENDE UN TERRENO SITUADO calle Soria entre Armonía y Arena, tiene 10 varas de frente por 45 de fondo, para tratar Gral. Viamonte 2741 nju. a28v5s

SE VENDE LA CASA CALLE PARAguay 1418 a 20 por 20.000 $ recien edificada, alta y baja, ocurrir á la misma casa, en los altos. s4v8

SIETE MIL QUINIENTOS PS M|N. SE vende una casa en la calle Ombú casi esq. al Boulevard Corrientes, con 5050 $ serie [illegible] 5 piezas y oficinas necesarias, ocurrir Artes 477 v. s4v8

SE VENDE UN CORRALON CON CONtrata, en el punto mas céntrico de la capital con 4 carros y caballos correspondientes, para tratar ocurrir calle Salta 925, nju, de 7 á [illegible] de 12 á 3 p. m. s4v6

SE VENDEN DOS CHACRAS PROXImas á la estacion Bañado, una de 65 cuadras cuadradas y la otra de 45, se darán en buenas condiciones de pago, para tratar de 9 á 11, Salta 1490, nju. s29v5s

SE VENDE EN TODO O EN PARTES un terreno de 35 varas de frente por 65 de fondo, situado calle Rivadavia 60 [illegible] 3 1|2 cuadras de la plaza, para tratar en el mismo, de las 12 á las 6 de la tarde. s29v5

SE VENDE EL LOTE NUM. 2 COMpuesto de diez mil hectáreas situado en la seccion 10 letra C Territorio Nacional próximo á Gral Acha, precio sumamente [illegible] ocurrir Victoria 11 [illegible] s1v6

SE VENDE UN LINDO TERRENO EN el pueblo Villa [illegible] s2v5

SE VENDE O SE ALQUILA UNA HERmosa casa con todas comodidades [illegible] s20v14s

SE VENDE UNA CASITA DE CUATRO piezas [illegible] en la misma tiene 13 por 30 de fondo.

SE VENDEN OCHOCIENTAS MIL VAras [illegible]

SE VENDEN OCHO LOTES DE TERreno [illegible]

TERRENO—SE VENDE UN HERMOso solar [illegible]

TERRENO SE VENDE DE 30 VS. de frente por 45 de fondo [illegible]

TERRENOS BOULEVARD SANTA FE [illegible]

TERNEROS SE OFRECEN [illegible]

TERRENO EN VENTA EN EL PUEblo [illegible]

ARRENDAMIENTOS

CAMPO EN ARRENDAMIENTO SE arriendan 8 y tercio leguas de campo [illegible] de Pehuajó [illegible] & Gomez, Piedad 341 nuevo.

OJO AGRICULTORES SE ARRIENda una legua de espléndido campo [illegible] estacion Ortiz Basualdo [illegible] Junin [illegible] Piedad 642 [illegible]

SE ARRIENDAN CUATRO LEGUAS de campo con aguada permanente y monte [illegible] 3ª seccion de la Provincia de Buenos Aires, partido de Bahia Blanca [illegible] 3756

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A LOS CARPINTEROS SE VENDE un banco para carpintero [illegible] para verlo y tratar Sgo. del Estero 421 [illegible] s4v6

A I NACIONAL FORMAS DE PAJA para señoras y niñas, clase fina y muy buen gusto que valen 2 y 3 $ en otras partes [illegible] nacional, en la Mercería La Esperanza, Tacuarí 456, entre Belgrano y Venezuela. s2v6

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL campo se les recomienda no se olviden de El Celtíbero que es donde pueden comprar todo [illegible] artículo de bazar les puede hacer falta y mas barato que en otra parte Lima y Belgrano. s4v6

A 8 PS. SEGUIMOS VENDIENDO las hermosísimas lámparas á petróleo, luz como eléctrica, los tubos no se rompen, la mecha dura 3 meses, lámparas de colgar, de mesa y pared, ni veladores bonitos gustos, en el Celtíbero Lima y Belgrano. s4v6

A LOS EMPRESARIOS Y CARPINTEros. Por liquidacion gran surtido de puertas y ventanas pino tea y spruce machiembrado, herrajes y ferretería, carpintería mecánica, calle Herrera 120 Barracas al Norte, á una cuadra de las Tres Esquinas. a14v14s

A 7 PS. LAVATORIOS DE FIERRO con útiles, baldes de hierro enlozado para aguas servidas, las inmejorables cocinas económicas americanas que no se rajan y con ladrillos refractarios y rejas de patente encajonamiento gratis, al Celtíbero Lima y Belgrano. s2v5

A 0.20 CHUSE PARA CAMINOS esteras blancas y pintadas, hule mantel bonito con guarda, compoteras de porcelana, fruteras caladas, dulceras de cristal, juegos para té mayolica 3.50, cortinas de madera para puertas y ventanas en El Celtíbero Lima y Belgrano. s2v5

A 1.50 Y 2.20 CUCHILLO DE mesa buena clase, id finos mangos de hueso y metal, botellas con vaso para mesa de noche, artículos para regalos, cafeteras varios sistemas, jarras majolica para leche, surtido en tazas, al Celtíbero Lima y Belgrano. s2v5

A 2—2.50 Y 3 PS LA DOCENA de medias sin costura para hombres, blancas y de colores, rayadas y lisas, corbatas de seda a 50 cts., calzoncillos de hilo para hombres a 1.25 el par, valen 2 $. Mercería la Esperanza, Tacuarí 456, entre Belgrano y Venezuela. a30v1

ACABAMOS DE RECIBIR EL MAS espléndido surtido en cocinas económicas americanas, preciosas, hogar de fuego de tamaño pequeño, hornos muy cómodos, realmente económicos y perfectos aseo, repuesto de las piezas que se gastan encajonamiento gratis; al Celtíbero, Lima y Belgrano. s4v6

CHACARITA—FRENTE A LA NUEva entrada de este Cementerio hay un depósito de cruces, rejas, lápidas demas artículos para sepulturas, todo a precios reducidos, tambien se hacen trabajos de encargo. s1v11

CLEPS Y TACHEOMETROS COMPLEtos de Salmoraghi de Milano, completo surtido de papeles y telas para dibujo, escuadras ópticas, reglas, escuadras de sabio, plano, nickel, surtido completo de colores á la acuarela Reeves Sons, Repetto Nocetti y Cía. Florida 100 v. s4v6

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de efectuar cualquier trabajo en cabellos [illegible] Tacuarí [illegible] a15-perm

CAMPO—OJO ESTANCIEROS [illegible]

CAJONERIAS FUNEBRES SE VENden [illegible]

COKE—SE VENDE COKE DE PRIMEra calidad á $ 11.50 la tonelada, puesta en casa del comprador y á $ 10.00 á recibirse en la fábrica. Diríjase á la administracion Victoria 325 nju. o á la usina del gas en el Retiro. a15v15S

CORCHOS—CORCHOS — CORCHOS—Casa importadora de corchos en general, especialidad en corchos para licoristas, farmacéuticos y embotelladores de vino, &. &. Juan Perez Duran, Victoria 1310, nuevo, Buenos Aires. j28v28E

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS PAra uso de ferro-carriles y vias en construccion, carpas, encerados, faroles, jalones, banderolas, palas, picos, Repetto Nocetti y Cía, Florida 100 v. casa introductora, ventas por mayor y menor. Comunicacion telefónica cooperativa y union telefónica. s4v6

ESTANTERIA O ARMAZON SE VENde una muy buena, para tratar ocurrir a la librería Anglo-Americana, calle Belgrano entre Chacabuco y Perú, en esta misma casa se necesitan medio oficiales y aprendices encuadernadores. s14v9

GASOLINA AMERICANA LONAS Woodvery, Lonetas herramientas de Collins y toda clase de artículos americanos. Se acaba de recibir Repetto Nocetti y Cía. Florida 100 v. entre Cangallo y Corrientes especialidad en artículos de fierro [illegible] s4v6

HELIOGRAFIA — SE VENDE UNA prensa para sacar copias al sol, con su correspondiente [illegible] ocurrir Rivadavia 893 nju. de 12 á 2 p. m. s2v5

LADRILLOS — ESPLENDIDA OCAsion para los constructores y todos los que necesitan [illegible] la que proporciona Bazan con el remate que tiene anunciado para el Jueves 30 del mes [illegible] todas las existencias de un horno con 200.000 ladrillos y todas las herramientas, maquinaria, etc., etc., y 6000 varas cuadradas de terreno, en San Martin. Véase en el aviso seccion remates. a28v5

MUEBLES—SE VENDE UN RICO juego de dormitorio recien construido de nogal [illegible] ocurrir Méjico 363 njv. s4v6

MOTOR LOCOMOVIL EN VENTA [illegible] caballos de fuerza en buen uso [illegible] Benavidez [illegible] a26v8s

MOSTRADOR Y ARMAZON SE VENde [illegible] a28v7s

MOSTRADOR Y ARMAZON SE VENde [illegible] para verlo [illegible] Ecuador 1536 nju. a23v5

NIVELES Y TEODOLITOS DE THEO… [illegible] Repetto Nocetti y Cía Florida [illegible] s4v5

PIANO PERPENDICULAR NORDamericano [illegible] Córdoba 69 v. s1v9

PIANO SE VENDE UN RICO PIAno [illegible] s3v11

PIANOS SE VENDEN DE GRAN [illegible] s2v5

PIANOS—LE CONVIENE NO COMprar [illegible] s2v11

PIANOS PIANOS DE LOS MEJORES [illegible] s2v10

PIANOS DE JACARANDA GARANTIdos [illegible] s2v10

PAPELES PINTADOS CON TELAS [illegible] Repetto Nocetti [illegible] s4v5

REPETTO NOCETTI Y CIA, FLORIDA [illegible] s4v6

SE VENDE UNA CEPILLADORA Y [illegible] a29v8s

SE VENDE UNA MAQUINA DE APA… [illegible] 472 [illegible] s4v6

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser [illegible] s4v6

SE VENDEN LOS MUEBLES DE UNA [illegible] Belgrano 1063 [illegible] s4v5

SE VIENE EL VERANO —FABRICA [illegible] 10 años [illegible] a23v28s1

SE VENDE UN MOTOR HORIZONtal [illegible] s2v10

SE VENDEN CUATRO MOSTRADOres [illegible] Esmeralda 166 nju. a3v12

SE VENDEN 2 MAQUINAS TRILLAdoras [illegible] a28v5st

TRAMPAS PARA TIGRES LEONES [illegible] s2v18s

TIJERAS CHICAS DE ESQUILAR DE [illegible] Repetto Nocetti y Cía Florida 100 v [illegible] s4v5

VENDESE LOS MOSTRADORES Y ARmazones [illegible] del negocio de Almacen del Arco de Noe Cuyo 203 [illegible] Florida y Maipú, el comprador puede continuar con la casa por mas datos en la misma casa, Cuyo 203. a28v5s

VIDRIOS SIMPLES DOBLES MUSELINAS [illegible] Repetto Nocetti y Cía Flo… [illegible] s4v5

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA CON POCO USO SE vende con sus guarniciones [illegible] se vende una yunta de «Poneys» ocurrir A. J. Deck, 141 Lavalle. a15permt

CHIVA LECHERA SE VENDE UNA—Charcas 1295 n. s4v6

COCHE ESTILO DOCKAR CUATRO ruedas se vende uno, para verlo y tratar Suipacha 403 v. Cochería. s4v6

CANARIOS AMBURGUESES — MUY buenos cantadores se venden, Cuyo 154, esq. Florida. s1v30

COUPE DE DOS ASIENTOS FABRIcado en Paris con un mes de uso, se vende, Gral Las Heras entre Ayacucho y Junin, caballeriza. s4v14

COUPE—SE VENDE UNO DE DOS asientos, liviano, en perfecto estado, precio módico, para verlo calle Santiago del Estero 64 y 80 v. s4v12

CABALLOS—YUNTAS ESPECIALES para carruage de varias razas, media y 3|4 sangre, se venden garantidos de tiro y bien adiestrados, Venezuela 330, cochería de A. Basailou. a28v17s

CABALLO ZAINO NEGRO TRES años de edad, mestizo anglo-normando, pasa de 8 cuartas de alto, tira solo y acompañado, trote delgado, se vende, para verlo de 4 á 6 p. m. porque sigue trabajando, ocurrir Alsina 1236 njv. s1v9

COCHEROS Y CARREROS SE VENden potros mestizos entre los que existen yuntas de oscuros y zainos, es por liquidar y se venderán a 70, 80, 90, 100 y 130 $ la yunta. están inmediatos á la capital y el vendedor los traera por su cuenta á esta una vez tratados. ocurrir Chile 793. s4v6

CANARIOS — AVISO AL PUBLICO que ha llegado por el vapor «Olinda» un gran surtido de canarios especiales de los cuales pocas veces se han visto en Buenos Aires, pues son cria especial y finos como nunca. Ademas hay ruiseñores, mirlos, tordos, plazones, cardenales de la Virginia y muchos otros pajaros de lujo y de canto de: América, Australia, Africa y de la India. No olvidarse pasar por la calle Reconquista 179 njv.—Adolfo Reiche. a26v26s

CARRO DE MUDANZA—SE VENDE uno casi nuevo, liviano, para una yunta de caballos y guarniciones para tres caballos, a mas se vende un buen caballo que tira solo y acompañado para cualquier tilburi de lujo particular, ocurrir Viamont 766 n. s2v19

HACIENDA DE CORTE—SE VENDE en lotes de 200 hasta 6,000 cabezas mestizas en «Nueva Platia», lindero á Pehuajo. Tambien se compran bueyes y caballos de tiro hasta 100 yuntas, siendo buenos, para tratar en la misma, ó bien en la Oficina General de Cultivos Agrícolas.—La Plata, calle 48 esq. 9.—Rafael Hernandez.

POTROS—POTROS—MESTIZOS YUNtas desde 70 pesos hasta 120, están inmediatos á la capital y el vendedor los traera por su cuenta una vez vendidos, existen yuntas de oscuros tapados y zainos. Ocurrir Chile 793. s4v6

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA [illegible] Arenales 1473 v. s4v6

SE VENDE UN COUPE Y UNA VOLANTA [illegible]

SE VENDE UNA JARDINERA CON solo 15 dias de uso, tiene guarniciones y un buen caballo, se dará muy barato, Caridad 680. s4v8

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos doradillos garantidos de tiro y á mas un caballo oscuro tambien de tiro, trotador, ocurrir Perú 856, nju. s4v9

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos que sirven para volanta, son garantidos de un mismo color, sin defecto ninguno, para verlos calle Cochabamba 2271 n. s4v8

SE VENDE UN COUPE DE CUATRO asientos y una yunta de caballos zainos, patente y número de plaza; para verlo ocurrir Libertad 231 njv. s4v7

VACAS LECHERAS CON CRIA—GArantiéndose de 15 á 20 cuartas de leche por dia, se ofrecen en venta en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos, Reconquista 98. a7v7s

INSTRUCCION PÚBLICA

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—EL único profesor que hace la pintura al cromo, oleo ó fotominiatura de tres modos: sobre madera, cristal y lienzo la enseña en pocas lecciones, tiene las mejores recomendaciones de sus discípulas. Se dan tambien lecciones de dibujo. Ombú 252 n. s2v5

CORRESPONDENCIA COMERCIAL y conversacion en inglés, francés, aleman, traducciones y lecciones a domicilio y en casa Europa 2354. s2v10

POR PROFESOR FRANCES LECCIOnes á domicilio de francés, teneduría de libros y aritmética; dirigirse J. Bazingette, Artes 481. a30v30s

PROFESOR—SE OFRECE UNO REcien llegado para dar clases de teneduría de libros, matemáticas é idioma ó para llevar libros, cobrando precios sumamente módicos. Santa-Fe 1004 v. a22v7s

PROFESOR ALEMAN LICENCIADO en matemáticas, antes profesor en Londres y Paris, prepara a los exámenes del Colegio Nacional, de 1 año hasta 6, Colegio militar, Escuela Naval, etc. Lecciones de matemática superior, geometría analítica, descriptiva, cálculo diferencial é integral. Solís 166 njv. entre Moreno y Belgrano. a15v15s

PROFESOR GAITO—DA LECCIONES de violin y piano, en su casa o a domicilio, en la calle Suipacha 165, ant. j29v29s

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE uno francés competente que tiene buenas referencias dirijase casilla del correo 1.114. s4v6

TENEDOR DE LIBROS — ARREGLA Balances, liquidaciones y contabilidad, Velez Sarsfield 54, entre Piedad y Gauna, Almagro. s4v4

TENEDURIA DE LIBROS POR 20 $ se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en menos de 2 meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 185 njv. s2v5

TENEDOR DE LIBROS—PERSONA formal y muy práctica se ofrece para llevar libros, cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia y de arreglar toda clase de contabilidad, balances, etc. referencias de primer orden. Piedad 894 nja. s2v19

TENEDURIA DE LIBROS POR SOLO 25 $, y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble y el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de negocio no pagará nada. Junín 116 nju. 23|8 n. a30v31

UN PROFESOR DA LECCIONES DE francés, español y matemáticas desde seis pesos nacionales por mes ocurrir de 1 á 3 p. m. calle Arenales 1.20 nuevo, departamento núm 26. s4v6

BIBLIOGRAFIA

INDICE GENERAL DE TITULOS—Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terrenos ó casas en esta Capital por antiguos que sean como tambien de campos en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba Santa-Fe, Corrientes, Entre-Rios y en Montevideo etc. igualmente de testamentos, testamentarías, capellanías, expedientes, mensuras, antiguas, donaciones de terrenos del tiempo del Rey, ocurran á esta oficina [illegible] Victoria [illegible] escritorio núm 6.—Cadell Barros y Ca. s4v5

COMPRAS

BOVEDA ANTIGUA O TERRENO EN el Cementerio del Norte se desea comprar uno que esté lo mas central posible, dirijirse á la casilla del Correo 231. a22v7s

CASA SE DESEA COMPRAR UNA de 5 á 6 piezas, en cualquier parte de la capital menos Almagro, Barracas y Palermo, precio módico, no se admite corredores. MMM á esta administracion. a21v5s

CASITAS CENTRALES SE DESEAN comprar y otras, en el radio de Callao y Reconquista y de Belgrano á Santa-Fe, dirijirse escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, nuevo. a24v9S

COMPRA—TODO SE COMPRA A LAS tres bolsas Cuyo 30 ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc., montura [illegible] surtido de mercadería. Cuyo 30 njv. y 318 njn al llegar á 25 de Mayo. a25v25s

CONVENIENTE PARA TODOS—LA casa de José Tres, calle San Martin 800 n. se compran muebles y ropa de todas clases que estén en buen uso y toda clase de objetos pertenecientes al ramo, así tambien se encuentra en venta todos los artículos arriba indicados, se va á domicilio. a9v9s

DE INTERES—COMPRA Y VENTA de casas, terrenos y campos, aquí en la República Oriental. Tramitaciones o reclamaciones aquí, en Montevideo y pueblos de la campaña y en Entre-Rios. Por arreglos Constitucion 1081 pasando Caridad a toda hora. s2v5

RUIZ Y ROCA—COMPRAN Y TIEnen para vender campos, casas y terrenos, Escritorio calle Florida núm. 422 nuevo. a21v24s

SE DESEA COMPRAR VARIAS INCUbadoras, Lima 442 v. a30v11

SE COMPRA UN CARRITO USADO—Rivadavia 1153 nju. s4v0

SE DESEA COMPRAR UN GRAN [illegible] bombo usado, de madera ó lienzo, Balcarce 44. s4v0

SE DESEA ENCONTRAR UNA MÁquina para fabricar caramelos que esté en buen estado, ocurrir calle San Juan n. 215, F. Alfredo. s4v5

SE COMPRAN ALHAJAS—MUEBLES ropas de ambos sexos en buen uso, Uruguay 369 nju en la misma casa se venden los mismos objetos. a8v8s

SE COMPRAN—UN TORNO PARA tornear madera, una escoplodora y una sierra sin fin, calle San Carlos 11, c. 31 n. hallarán con quien tratar. s2v19

SE COMPRAN CASAS CON HIPOTEca entre los límites siguientes: Rivadavia, San Martin, Centro América, que los precios sean de [illegible] á 12 mil pesos, San Martin 31 viejo, escritorio 14. s2v8

TERRENO DE 1300 A 1500 V. [illegible] se compra aunque sea cercano á la plaza Lavalle, Charcas 1050 n. a21v21s

TERRENO O EDIFICIO VIEJO SE compra al norte ó al oeste, de 15x50 mas ó menos, San Martín 59, 2º patio, de 12 á 2 p. m. s2v6

TIERRAS PARAGUAYAS SE COMpran ocurrir calle San Martin 31, escritorio 4. Prevenimos que es inútil nos traigan títulos nulos, es decir los que ha espedido el Gobierno, desde el año 1885 adelante y que los campos que ellos determinen se encuentren comprendidos en los que fueron de Ma. Lynch y que hoy pertenecen á otros. s1v17

MENSURAS

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE firma, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Doctor Ibarvarola, (Secretaría D. Nemesio Lopez) para medir el terreno de D. Alejo Irigoyen, ubicado en el partido del Cármen de Areco, lindando al N. E. con Doña María Roorke, al S. E. con D. Segundo Castro y D. Santiago Isaacs, al S. O. con D. Pablo Martinez, D. Luis Castilla, D. José Hernandez y D. Felipe Murphy y al N. O. con D. Nicolas Ferreyra, D. Patricio Bryan y D. Archibald Craig, previene á los señores linderos y á cuantos puedan tener interés en esta mensura que dará principio á ella el dia 12 del presente mes.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1888.—Jorge Meineke. s2v5

AVISOS VARIOS

CONGO TERMINO SU DESCARGA en los depósitos de aduana Nueva, la revisacion tendrá lugar mañana Mártes 4 del corriente despues de la 1 p. m.—B|A. Setiembre 3|88. O. de Martin Donos—Agente, Gardella y Nouailton—Lancheros. s4v6

URUGUAY—ESTE VAPOR HA CONcluido su descarga en los depósitos de Catalinas—B|A. Setiembre 3|88—José Catini, Lanchero. s4v6

EDICTOS JUDICIALES

POR EL PRESENTE SE CITA LLAma y emplaza por el término de dos meses a contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un terreno de solar con un edificio en ruinas ubicado en este pueblo entre las calles Tucuman, Rioja y Mendoza, y cuyos linderos son: por el N-E. D. Bernardino Irachota, por el N.O. D. Juan Angelinetta y D. José M. Cuello, por el S.E. D. Juan Xitra y D. Guillermo Bauch y por el S.O. D. Cárlos Chicarn y Da. Flora A. de Saldívar, á fin de que comparezcan ante esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Rauchos. Sbre. 1|88.—Leopoldo Cuál, [illegible] Ruperto A. Flores. Secretario.

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de Paz de la Seccion 14, Parroquia de la Concepcion Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber a D. Fermin Espinosa por el término de tres dias que se le ha embargado [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1888

O TODO, O NADA

El Parlamento argentino se ha creado una situacion verdaderamente extraordinaria—obra genuina y legítima de muchas cosas combinadas, que por conocidas se callan—en lo que á ferro-carriles se refiere.

Los Poderes Públicos han hecho abdicacion del derecho de la iniciativa en materia de tanta trascendencia.

El Ejecutivo se ha neutralizado por completo, á punto de abstenerse hasta de emitir juicio sobre el particular.

Y en el seno del Congreso, á ningun Diputado, ni Senador se le ocurre siquiera proponer la colocacion de un metro de riel en ninguna parte.

Han delegado ambos á los particulares la funcion de iniciar caminos de fierro.

Y la delegacion reviste caracteres inusitados, porque es amplia y sin control, desde que no solamente se confiere á los particulares la facultad exclusiva de idear vías férreas, sino que una de las Cámaras ha rechazado una ley por la que se proponia proporcionar al Congreso elementos propios de criterio para juzgar las concesiones solicitadas.

O lo que es lo mismo; los legisladores quieren vendarse los ojos y taparse los oídos al considerar las peticiones.

Los sindicatos postulantes, si tuviesen un asiento en el Parlamento, seguramente no arreglarian las cosas de una manera mas favorable á sus intereses privados.

Dícese que cruzamos una época de torrentoso progreso, y bajo muchos conceptos, esta es la verdad; pero nótanse vacíos y oscuridades, propias de los tiempos del mayor atraso en el terreno de las ideas de gobierno: la política ferro-carrilera, por ejemplo, si ese nombre mereciese el desorden implantado, es uno de esos lunares chocantes.

Una conspiracion fraguada por la ineptitud y la malicia, unidas en estrecho consorcio, para dañar al país, no operaria mas fieramente, vulnerando sus mas caros intereses, que el régimen establecido para decretar ferro-carriles.

Lo ocurrido en el debate de las pocas concesiones puestas en tela de juicio en el corriente año, ha dejado en trasparencia algo que desencanta y arranca al espíritu un movimiento de sentimientos repulsivos.

Se ha visto que los asuntos no son estudiados, y se ha traslucido tambien que el favor personal palpitaba en el fondo de la deliberacion.

Que la pension solicitada por una desgraciada viuda se despache graciosamente, con alguna violencia al derecho, pase, cubierta con la bandera de la caridad; pero que un gran negocio ferro-carrilero ande y llegue á obtener el sello de la ley, bajo los impulsos del favoritismo ó de las conveniencias personales, es otra cosa ya: eso es lisa y llanamente un acto que la honradez del funcionario público rechaza y que proyecta sombras sobre la autoridad que incurre en tan grave culpa.

La justísima crítica de la opinion á semejantes desórdenes, ha influido en los ánimos y se anuncia una reaccion contra la prodigalidad con que se despachaba todo.

Nosotros no creemos en la reaccion; porque si ella fuese exacta, partiría de un sentimiento de orden, que, bajo ninguna forma lo vemos aparecer en el horizonte parlamentario.

Si realmente el Congreso estuviese resuelto á retroceder, á reaccionar sobre lo que todos conocen, no habria rechazado la idea de mandar preparar un plano siquiera de las vías férreas existentes y convenientes. Es decir, no habría repudiado el pensamiento de recojer datos, que sirvan de base al período de órden y de método que debiera abrirse en contraposicion á la especie de orgía que tan justamente ha escandalizado á los hombres sensatos y probos.

Lo que nos parece mas bien, es que el voto pródigo de los concedentes de bolsillo roto, ha sido contenido por el embate de la censura, á la que temen, sin someterse á sus principios, empero.

Es un armisticio, una tregua: están «juntando ganas» quizás, como dice el personaje de Martin Fierro. Mucho tememos que de un momento á otro, sea este año ó el venidero, ruja con mas furia el torrente y los rios salgan de madre.

Y las Cámaras no pueden reclamar contra esta manera de juzgarlas, por que con su conducta autorizan ese criterio, con que todo el mundo aprecia su conducta.

Y cuando la hora del desborde torrencial suene, se verán cosas que *farán fablar las piedras*, si antes el Congreso no fundase un sistema racional para considerar las peticiones.

El vaticinio es perfectamente fundado.

En las carpetas parlamentarias hay mas de 100 solicitudes de concesiones, las que, marcadas sobre un mapa de la República, forman un laberinto indescifrable, capaz de concluir con la paciencia de Job.

Cada uno de los solicitantes pretende que su línea es mejor que las de los rivales, dando sus razones y poniendo al Congreso por juez; y como el juez no ha querido recoger informaciones propias, que lo ilustren, cortará aquí, dará allá, quitará por el otro lado y hará un reparto de concesiones, sin preparacion, sin criterio y quizás cediendo á las influencias y sugestiones de los intereses personales.

El espectáculo no es para ser descrito: cada uno se lo imagina, lo vé, mejor dicho, tal cual será.

¿Qué hace una Comision, mal preparada, llamada á informar en 100 solicitudes, la mayor parte de las cuales se encuentran y se descuartizan, inspiradas por el lucro individual, sin puntos de apoyo en un exámen sério sobre las conveniencias públicas?

Se [illegible] por muchos legisladores, que [illegible] la puerta á toda peticion de garantía; es la manifestacion neta y [illegible] de la impotencia para dominar [illegible] creada por el desorden ó el favor [illegible] de mala índole. [illegible]

[illegible] gen en este hecho:—en la falta de estudio de la materia—Y tiene tambien esta causa—carencia de carácter recto y firme para rechazar las propuestas disparatadas y aceptar las convenientes.

Los congresales en mayoría resisten á entrar por ese camino; pero al fin tendrán que trillarlo, so pena de hacerse reos del delito de conspiracion contra los altos intereses de la Nacion, en pró de los particulares de los sindicatos.

Y el dia en que esta situacion haga su crísis, dentro del torreno indicado, no está ya lejano: ha de amanecer sombrío á mas tardar durante el año de 1889.

Hasta el aspecto de la red formada por las líneas solicitadas es tenebroso, porque se parece á la cara de los bandidos cuchilleros, cruzada de hachazos y cubierta de las cicatrices de tajos caprichosos.

En estas materias, ni en ninguna, se puede hacer lo que se quiere: el deber está arriba de la voluntad arbitraria.

Y á la larga, el vicio y el desorden tienen su desenlace fatal y la verdad afirmará su imperio.

La historia ferro-carrilera de los Estados Unidos es un testimonio de ese aserto: la ignominia y los desastres sucedieron á los dias del delirio, del desquicio de las ideas y de la moral.

Y que la moral sufre bajo el desorden patrocinado por el Congreso, es un hecho que lo podemos probar en cualquier dia.

Los Poderes Públicos deben preocuparse de la gravedad de la situacion creada y aprovechar el próximo receso del Parlamento para hacer preparar algo sério por medio de estudios imparciales, que proyecten luces puras sobre el campo de la cuestion, de modo que en el período del 89 sea posible legislar con conciencia en la materia.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

41ª *Sesion ordinaria*

MATRIMONIO CIVIL

DISCURSO DEL SENADOR PIZARRO

Ayer á las 2 1/2 p. m. se abrió la sesion del Senado con asistencia de 20 de sus miembros, bajo la presidencia del señor Pellegrini.

Una numerosa barra habia asistido á la sesion.

Se encontraba á la órden del dia el proyecto sobre matrimonio civil.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una nota del Obispo de Córdoba en los siguientes términos:

Córdoba, Agosto 31 de 1888.

Al H. Senado de la Nacion.

El Obispo de Córdoba, en union con el clero secular y regular de esta ciudad, considerando:

1º Que segun la doctrina católica, el matrimonio es un acto sagrado por su naturaleza, y uno de los siete sacramentos de la ley evangélica, instituido por Nuestro Señor Jesucristo, y que entre cristianos es indivisible é inseparable el contrato conyugal del Sacramento.

2º Que el matrimonio está esclusivamente sujeto á la autoridad de la iglesia y que el Poder Civil carece de toda facultad para legislar sobre el mismo vínculo nupcial si bien puede hacerlo en cuanto á los efectos civiles.

3º Que las leyes eclesiásticas sobre el matrimonio aceptadas por el Código Civil Argentino, satisfacen plenamente todas las necesidades de nuestra sociedad, y—

4º Que el proyecto de ley de matrimonio, hoy en discusion, entre esa H. Cámara, es diametralmente opuesto á la doctrina católica y á los sagrados cánones y que su sancion perturbará hondamente las conciencias y producirá otros resultados funestos á la sociedad argentina.

A V. H. con todos los respetos debidos al primer cuerpo legislativo de la Nacion, encarecidamente suplican, no prestéis vuestra sancion al referido proyecto para bien de la religion y de la patria.

Fray Reginaldo.
Obispo de Córdoba.

(Siguen otras firmas).

Se dió lectura de la precedente solicitud, despues de resolverse que no era parte á impedirla el hecho de que no venía en los sellos correspondientes, como lo sostuvo el Senador del Valle, al mismo tiempo que el Senador Funez ofrecia tomar á su cargo la reposicion del caso.

Don Umberto della Casa hace una exposicion sobre la solicitud de privilegio para la fabricacion de dinamita.

—D. Honorato Oliva solicita una remuneracion por los servicios prestados.

—Da. Silveria Matorras de Lecube solicita pension graciable.

—Mensaje y proyecto del P. E. abriendo un crédito al Departamento de Relaciones Exteriores, por valor de ps. 30,569 m$n.

Toma la palabra el señor Pizarro.

Sr. Pizarro—Al terminar la sesion pasada, me ocupaba, señor Presidente, de considerar los motivos determinantes de la reforma que se propone á la ley del matrimonio en la República.

El Poder Ejecutivo en su mensaje y el miembro informante de la Comision en su esposicion de motivos, habian señalado á esta reforma el carácter de una necesidad social.

El Poder Ejecutivo dice que ella es vivamente reclamada por altas necesidades sociales, y su mensaje comenzaba indicando de donde provenian esas necesidades. El Poder Ejecutivo las atribuia á la modificacion social producida por la heterogeneidad de nuestra poblacion y la diversificacion de fé religiosa en la Nacion producida por la emigracion europea.

Para rebatir esta idea, apunto algunas de carácter general diciendo: la emigracion europea es religiosa, es cristiana, y nuestras leyes vijentes sobre el matrimonio dan todos los medios á las diversas sectas cristianas para verificar su matrimonio, sin inconveniente alguno, en los altares de su propio culto. De consiguiente no puede el proyecto responder á una necesidad producida por la diversidad de creencias religiosas en la emigracion europea considerada bajo su aspecto colectivo y general.

En las provincias litorales, donde la poblacion estrangera abunda, relativamente al resto de la República, donde es completamente homogénea su poblacion, cada una de estas sectas tienen sus altares, sus ministros pastores y demás; lo mismo en Buenos Aires, Santa Fé y el resto del litoral.

Sus diversas comisiones tienen sus templos, tienen sus ministros protestantes; de consiguiente, no es para ellos tampoco ni á nombre de ellos que se puede establecer esta necesidad social.

Y desde luego contesto de una manera perentoria á la observacion, en la forma que lo hice en la sesion anterior: el que no tiene su sacerdote, búsquelo.

Esta no es una dificultad que nace del derecho, es del hecho. Quiere decir que estos individuos se encuentran en tan diminuto número que ni alcanzan á formar iglesias, á constituir una comunion propia, capaz de costearse las necesidades de su culto.

Elimino pues todo esto del motivo que se indica, para establecer esta pretendida, supuesta y falsa necesidad social, que motiva la reforma, y queda reducida simplemente á esto, á lo que el Congreso no va á creer; queda reducida á que hay algunos que creen que no deben someterse al imperio de nuestras leyes en la celebracion del matrimonio simplemente, que entienden que deben casarse tal como mandan nuestras leyes vigentes y que, en obsequio de los que [illegible]

[illegible] culto y los que creen que no deben casarse, se verán en la dura alternativa de traicionar su conciencia ó de privarse de formar un hogar, etc.

No queda, pues, como motivo de reforma, sinó la conciencia de aquellos que creen que no deben casarse así; de consiguiente, señor Presidente, la necesidad social, de que hablan la Comision y el Poder Ejecutivo, desaparece por completo y si hubiese alguna necesidad seria ésta de carácter individual, de carácter, si me es permitida la frase, microscópico, y las leyes de la Nacion no se dictan con carácter personal, sino para responder al carácter de su sociabilidad en general, tomada en conjunto y en abstracto, su sociabilidad, no sus individuos determinados, á menos de crear y constituir una ley de privilegio en favor de ellos; de manera que, porque hay algunos que creen que no debe el matrimonio investir este carácter religioso, todos los que creen que este es el carácter verdadero, proprio del matrimonio, deben resignarse y ceder á aquellos.

Desde luego, señor presidente, yo diré que aunque esta indicacion del Poder Ejecutivo, que aunque este pretesto que se da para la reforma, fuera en el cierto de toda verdad, él no alcanzaría á fundar la reforma misma, ni podría decirse que constituia una necesidad social, desde que la inmigracion europea á nuestra poblacion no constituye la colectividad de nuestra sociedad, y apenas forma una parte todavía muy diminuta con relacion á la poblacion nacional, que es homogénea casi en la totalidad, de las provincias argentinas.

De todos modos, sería siempre una ley incorrecta, no en el concepto de una necesidad social, que expresa el Poder Ejecutivo y que reproduce la mayoría de la comision en su informe, sino una ley, una reforma á la ley correcta, con propósito y en interés esclusivo de cierta y determinada clase social; lo que no basta, señor Presidente, á motivar una reforma en la legislacion general del país, si no es que se quieren subordinar las exigencias de la colectividad, tomada en su conjunto y en abstracto, á las exigencias, por otra parte, inexactas (pues estoy concediendo demasiado al motivo que dá ocasion á este proyecto)—no se podría, digo, sancionaría por razones de una alta necesidad social, mucho menos, señor Presidente, puede sostenerse el falso supuesto que la Comision y el Ejecutivo aceptan, cuando dentro del mismo elemento extranjero todos sus individuos, en casi su totalidad, puede decirse, pertenecen, sino á la comunion católica dominante en el país (y una gran parte de la poblacion extranjera pertenece á esta misma), por lo menos pertenece á la comunion cristiana.

Sí, repito, para estas diversas sectas disidentes la legislacion actual del país procede de una manera eficacísima, dando garantías á todas las creencias.

Esta necesidad social, considerada bajo otro punto de vista, señor Presidente, no existe, en concepto de los poderes públicos de la Nacion, en concepto del Congreso mismo.

Hace muy poco tiempo, señor presidente, que la legislacion civil del país ha sido sometida á una revision escrupulosa. No hace cuatro ó cinco años que ha sido estudiada por el congreso y, en parte, modificada, y es de estrañar que, tratándose de una alta necesidad social tan apremiosamente sentida, como la supone el Poder Ejecutivo y la comision del congreso, en aquella oportunidad no hubiese tomado en cuenta esta necesidad para introducir las reformas que ella demandase.

Se me dirá que nuestra sociabilidad ha cambiado de cuatro años á esta parte. Yo digo, señor presidente, que una nacion no cambia el carácter de su sociabilidad, no cambia su sociabilidad misma por razones de este género y en tan corto tiempo.

Pero, prescindiendo de estas observaciones generales al proyecto, quiero buscar dentro del pensamiento mismo del Poder Ejecutivo y de la comision, cuales son los síntomas que revelan esta necesidad social.

El Poder Ejecutivo y la comision han señalado dos, y dicen:—«Dentro de esta poblacion estrangera hay algunos que ó no tienen sacerdotes de su culto ó no profesan culto alguno, adorando á Dios como autor de lo creado, sin pertenecer á ninguna religion positiva.

Ya se ve, entonces, cuanto baja en el concepto social, verdaderamente social, y de la colectividad de la Nacion, el pretesto que se señala á la reforma. No es ni siquiera la inmigracion europea, como colectividad distinta de la de la República Argentina, la que puede establecer una necesidad de ese género. Queda reducida á un carácter puramente individual.

Esto no me parece racional, esto peca contra todas las leyes de buena legislacion y el concepto que la Comision y el P. E. pretenden fundar al dar á esta necesidad exagerada el carácter de una necesidad social, peca contra las leyes de la lógica.

De que hayan algunos individuos que pueden no encontrarse cómodos con nuestra legislacion actual para celebrar sus matrimonios, *segun ellos creen* que debe celebrarse, nó se sigue que nuestra sociabilidad haya cambiado, ni se sigue que esta misma necesidad se sienta en el conjunto, no se sigue que esta necesidad se sienta principalmente sobre la poblacion nacional, sobre la Nacion en su carácter político, sobre el elemento verdaderamente nacional, que es para quien en primer término, se dictan las leyes de la Nacion, y en segundo término para los que quieran venir á vivir bajo su amparo.

Yo diría que el argumento que hace el P. E. en este sentido, peca contra el principio de lógica reconocido: de las partes al todo no hay consecuencia.

De que haya esta necesidad individual, no se sigue que esta necesidad sea social.

De manera que este proyecto se presenta contradictorio en todo, hasta con las leyes de la República, hasta en sus fundamentos.

Eliminado de los elementos que componen esta ficticia necesidad social, el que se refiere á la falta de sacerdocio de algun culto y concretada la cuestion á aquellos que se fundan en la incredulidad de algunos para que nuestra sociabilidad se viera cambiada, sería necesario establecer que nuestra sociabilidad, en general, es tan incrédula como aquellos á que alude el P. E. en su mensaje y el señor miembro de la Comision en su informe.

Yo preguntaría al P. E. si este es el carácter de nuestra sociabilidad, en la época que va corrida desde la reforma del Código aquí, si ha dejado de ser tan creyente, tan cristiana, tan católica como lo era antes de ella.

Yo le diría al señor Ministro: hay una medida precisa para saber cuál es el estado de nuestra sociabilidad: es la ley de Presupuesto: Cada dia aumentan las partidas del Presupuesto: es necesario levantar mas templos; construir mas capillas, subvencionar mas seminarios, crear nuevas diócesis, etc.

Si todo esto es necesario, y si el Congreso hace pocos meses acaba de dictar en este sentido leyes creando nuevas diócesis y nuevos obispados; si acaba de irrogar y está irrogando constantemente cuantiosas sumas para la ereccion de templos y capillas en la República, ¿son acaso estas medidas completamente infundadas y sin responder á verdaderas exigencias sociales?

Luego es falso que el carácter de nuestra sociabilidad haya cambiado como se pretende.

En este caso, hay una marcada inconsecuencia en la política del P. E. y del Congreso al sancionar esta ley.

Si por una parte, se trata de eliminar en la legislacion del matrimonio y por consiguiente en la familia, y por consiguiente en las costumbres públicas, la influencia del principio religioso, la influencia del principio católico, como informativo de nuestra sociabilidad; y por otra, se trata de fomentar en la sociedad y en la familia esta misma influencia por los medios que acabo de indicar. ¿Cuál es entonces la política del P. E.? ¿Cuándo responde á la Constitucion, ó son las otras leyes las que responden á su espíritu y á su texto?

Una de las dos tiene que estar en contra de la Constitucion, ó las leyes que fomentan el culto católico y que tratan de desarrollar esta influencia en el país, reconocen que el carácter de esta Nacion es el de una Nacion verdaderamente católica, y sirve sus tendencias y su sociabilidad, y desarrolla esta misma sociabilidad facilitando los medios de que el catolicismo [illegible]

Pero hay cosas que me parece que no se pueden discutir [illegible]

[illegible] funcion religiosa; vería nuestros templos llenos de gente, vería tambien los templos disidentes concurridos; y si ese estrangero no dijera que esta es nuestra nacion católica, porque no se puede negar, diría por lo menos que es una Nacion cristiana y esto me bastaría para que yo estuviera en contra de ese proyecto de ley.

Yo no impugno este proyecto bajo el punto de vista católico, sinó bajo el punto de vista cristiano, bajo el punto de vista filosófico, bajo el punto de vista político, bajo el punto de vista constitucional y bajo el punto de vista de las libertades públicas.

El P. E., y la Comision nos presentan este proyecto como un proyecto de libertad, señor Presidente, de una libertad que da en la barra del Tribunal ó la Alcaidía para ir á pedir permiso de contraer matrimonio, arrebatando al pueblo en sus diversas sectas y comunidades religiosas la facultad de celebrar con arreglo á nuestras leyes, legítimamente la union conyugal, para venir á ser dependiente, centralizando el poder que todas estas diversas asociaciones religiosas tienen del representante de la fuerza pública, del oficial de justicia, del escribano, es decir, se separa de la masa del pueblo, de todas las religiones, de todas las comuniones religiosas.

Me parece que tratado bajo este punto de vista, el proyecto es contrario no á una ú otra de las comuniones religiosas de mas ó menos importancia en la República, sino que simultáneamente las afecta á todas.

He dicho que el carácter de esta ley y de los motivos que la fundan, son contradictorios y esto se observa en todo.

He demostrado como el P. E. partiendo del falso supuesto de que una necesidad social exige la reforma, viene á concluir en que esta necesidad social no es sino una necesidad privada.

Pues bien, es de observarse ahora, que esta ley en vez de responder á una necesidad social, tiene por único objeto producir una reforma social.

Es este el objetivo. Es una ley preconcebida, tomada con un espíritu doctrinario, no solo extraño sinó contrario al texto y espíritu de la Constitucion, para producir necesariamente resultados contrarios á los que la Constitucion misma ha previsto y pretende en su sabiduría política, obtener y alcanzar en nuestra sociabilidad.

Por lo mismo que esta ley tiene por objeto reformar la constitucion de la sociedad doméstica, no á otra cosa tiende que á la reforma de la constitucion social, por lo mismo que comienza por eliminar de la familia el principio religioso en el acto constitutivo principal de su formacion, no á otra cosa tiende que á eliminar del principio constitutivo de la sociedad social la influencia del principio religioso. De esta suerte nos encontramos con que la sociabilidad no es el resultado de la naturaleza racional y moral del hombre, sinó el resultado meramente de un parto, de una convencion y como el matrimonio no es otra cosa que un contrato, estamos en el terreno del pacto social, estamos en el pretendido estado de la naturaleza, estamos en el terreno de la filosofía naturalista, positivista de Darwin y Haeckel.

Dados estos antecedentes para poder dar carácter constitucional á esta ley, sería necesario establecer que nuestra Constitucion parte de todos estos principios filosóficos y socialistas y precisamente ella parte de los principios contrarios: ella es espiritualista.

Supuesto que es necesario eliminar del régimen civil del matrimonio la influencia del principio religioso, un consecuencia á toda esta teoría filosófica, jurídica y socialista de las escuelas positivistas y sus congéneres en los diversos ramos que he indicado, sería necesario concluir para mantener una legislacion lógica que debia reformar en igual sentido toda nuestra legislacion civil, criminal y política.

De aquí la tendencia á producir precisamente una reforma social por medio del desarrollo de todas estas teorías en la legislacion del país, comenzando por incluir la familia, la sociedad, las costumbres, hasta traer un cambio en su moral, en sus creencias y su sociabilidad.

Yo creo que la Comision y el P. E. no han pensado suficientemente sobre la trascendencia de este acto, que no se han dado cuenta de la íntima relacion que existe entre la sociabilidad de una nacion, su constitucion política y su legislacion desarrollada con arreglo á su Constitucion y á su sociabilidad misma.

No se puede, sin hacer estorsion á la Constitucion y sin hacer estorsion á su sociabilidad, establecer una teoría, sin principio diverso del que informa la sociabilidad, del que informa la Constitucion misma.

Los pueblos no se dan las constituciones políticas que quieren. Ellos las reciben de su estado social, de sus tradiciones, de su historia, del suelo mismo en que han nacido, del principio que informa en el momento de constituirse el país en su vida social.

Cual es este principio? Desde las leyes de Indias, desde la época del coloniaje, desde el Congreso célebre de Tucuman que declaraba nuestra independencia invocando al Eterno que preside el Universo, reconociendo y fundando así la filosofía espiritualista, la sociabilidad espiritualista, el origen del hombre como emanado de Dios, Dios como autor de todo lo creado para que este principio se desenvolviese con arreglo á esta declaracion y con arreglo á la historia del país, á sus tradiciones, á su complexion social.

Desde el Congreso de Tucuman, las leyes de Indias hasta ayer no mas en nuestra Constitucion que comienza declarando que ella es dada bajo la proteccion de Dios, fuente de toda razon y de toda justicia, rige ese principio.

¿Con qué criterio han estudiado el P. E. y la Comision el preámbulo de nuestra Constitucion á que han pretendido referirse para motivar este proyecto?

¿Qué quiere decir esto?

Que la Constitucion inscribe en su entrada el nombre de Dios y que declara que es la ley fundamental del país, está dada en nombre de Dios, fuente de toda razon, es decir, de toda verdad, de todo discurso, de todo raciocinio, de toda ley. Dios, entonces, como inspira la Constitucion fundamental del país, debe inspirar toda legislacion que en consecuencia de esta Constitucion se desarrolle.

La legislacion toda de la Nacion, no solo en el título que habla del matrimonio, no solo en la materia civil, sinó en la criminal, en la política, en la internacional, en todas, para ser consecuente con los principios fundamentales establecidos por la Constitucion á la entrada, debe ser espiritualista y partir de estos antecedentes que señalé al principio de mi discurso.

Dios, el alma humana espiritual y libre, en contraposicion á la escuela contraria: la materia eterna é increada, *la fuerza*.

La Comision, en su informe, en su esposicion de motivos, no ha hecho otra cosa que reproducir los conceptos fundamentales del Poder Ejecutivo. Pertenece á la misma escuela del Poder Ejecutivo en esta materia; desarrolla y funda los mismos principios, aunque en ocasiones se exterioriza un poco mas, cuando ella declara, de una manera paladina, que su objeto es eliminar la influencia de toda soberanía extranjera en la Nacion, refiriéndose hasta á la soberanía y á la autoridad, no por cierto política, que ninguna tiene en este momento, á la autoridad del Romano Pontífico, que obra no sobre los cuerpos, sino sobre las almas, sobre el espíritu.

Voy á ocuparme del informe de la Comision.

«Para considerar esta ley, dice la Comision, no ha consultado ninguna ley estrangera; solamente ha tenido en cuenta y se ha inspirado, en los preceptos de la Constitucion, porque como argentinos, como legisladores, como representantes de la soberanía nacional en este Congreso, no reconocemos otra ley, otra autoridad, superior á esta Constitucion.»

Este es un modo de crear un derecho, que no tenga precedente en la historia del mundo, de crear una ley cuya jurisprudencia no podría estudiarse en otra parte que en la mente del P. E. y de la Comision. Ella ha llevado su independencia á tan alto grado que no quiere saber nada con la experiencia y la ciencia de las demás naciones; nada quiere saber de su legislacion, nada quiere saber de su jurisprudencia, ni de su derecho.

Al fin, no se trata de su independencia ni de su soberanía; y desde que es necesario sacudir y eliminar hasta la soberanía de Dios y de su Pontífice en la tierra, que [illegible]

[illegible] privilegiadas está encerrado en la República: en la de los hombres que forman el P. E. y en la de los hombres que forman la Comision de Legislacion del Senado. (Aplausos).

Sr. Presidente—Con otra manifestacion como esta, será desalojada la barra.

Sr. Pizarro—La Comision en su esposicion de motivos nos dá la pauta de sus estudios en estas palabras de su miembro informante:

«Decia que para el estudio de esta ley, la Comision se habia propuesto dos cuestiones.

«Se ha preguntado en primer lugar, si el matrimonio como institucion social, puede y debe ser legislado y reglamentado por la autoridad civil, es decir, por la autoridad soberana del Estado: se ha preguntado en segundo lugar si es conveniente y oportuno quitar á la Iglesia Católica, la inversion que el Estado le confiere en estos asuntos que versan sobre el matrimonio etc., etc.

«Sobre la primera cuestion, la Comision cree que no puede discutirse ni ponerse en duda el derecho del Gobierno para legislar y reglamentar esta institucion que es esencialmente social.»

Desde luego yo digo, la Comision para resolver la primera de estas cuestiones entra á hacernos una larga historia desde la aparicion del hombre en el paraiso terrenal, para demostrarnos que en todas las épocas y en todo el mundo se ha legislado sobre el matrimonio.

Pero ¿por qué ella que habia rehusado este legado de la humanidad, en todos los tiempos, en un párrafo antes vuelve ahora á querer tomar los precedentes legislativos de las demás naciones para establecer sus derechos de legislar sobre el matrimonio conformen lo han hecho otras naciones?

Es el principio contradictorio que domina todo este proyecto! No se dará un paso en él, ni en su filosofía; ni en el desenvolvimiento de las ideas que entraña; ni en los motivos en que se funda, no se dará un solo paso, sin encontrar un tropiezo, sin encontrar que se contradicen á renglon seguido, la Comision, el Ejecutivo y todos los que quieran sostenerlo.

Pero aparte de estas observaciones ¿por qué la Comision y por qué el P. E. que comienzan por establecer y declarar repetidas veces, y esto no puede ser de otra manera, que el matrimonio es una institucion social, por qué partiendo de esa premisa, que debe ser el objetivo, el punto de atencion para la legislacion de esta institucion, para su régimen civil, por que partiendo de este antecedente, concluyen por esto el matrimonio es un contrato, el matrimonio es una institucion puramente privada, el matrimonio no es una institucion social?

O nu nos entendemos, o no sabemos lo que es una institucion social y la diferencia que hay, entre esta y una institucion puramente jurídica, ó la Comision y el P. E. se ponen en contradiccion consigo mismos contradiccion chocante y evidente, cuando estableciendo que el matrimonio civil es una institucion social, concluyen diciendo que es una institucion puramente privada de las naciones, meramente del derecho civil, meramente de la fuerza y que da origen á relaciones puramente jurídicas, puramente civiles.

Y al llegar á esta conclusion, llegan á esta otra que el principio informativo de nuestra sociabilidad, es la fuerza. Y yo digo que aquí hay un gran error.

Se confunde nuestra actualidad social con nuestra actualidad política.

El proyecto responde de una manera eficaz y evidente á nuestra actualidad política, pero no responde en manera alguna á nuestra actualidad social.

Puede decirse, que nuestra actualidad política, tiende á lo que la escuela materialista protesa al órden positivo de sus creencias, de sus inclinaciones de sus manifestaciones, de su desenvolvimiento en la vida pública. Yo no lo discutiré pero lo que si voy á discutir es esta antítesis entre el Gobierno, el pueblo y la sociedad. Si el es materialista la Nacion que sea espiritualista y haga la libertad.

Hay, pues, en todo, bajo cualquier punto de vista que se considere, antagonismos de las dos escuelas.

La Comision, en su larga escursion histórica allá desde los tiempos del Paraiso ha venido á descubrir que el matrimonio sacramento, es simplemente una invencion del siglo IV de la era cristiana.

Yo no sé, si el señor miembro informante de la Comision, al declarar en su informe que no sabia teología, ha incluido como parte integrante de esta ciencia tambien la historia eclesiástica, porque entonces no me estrañaría que no se haya dado cuenta de que el matrimonio-sacramento fué instituido durante el reinado de Nuestro Señor Jesucristo, en las bodas de Canaan y ya San Pablo nos ha hablado, mucho antes del siglo IV precisamente en la época apostólica de que el sacramento del matrimonio era un sacramento grande.

Por consiguiente, no puedo tomar esta observacion en cuenta y la noto simplemente al pasar, para demostrar hasta donde llega en todo la incongruencia del proyecto y de sus motivos de parte de una y de otra del P. E. y de la Comision!

Pero, la Comision y el Ejecutivo consideran el matrimonio simplemente como un contrato y de allí deducen que pueden legislar, no el contrato matrimonial, que eso nadie discutiria y sería cosa muy diversa, sinó el matrimonio mismo, sustituyendo, á las leyes constitutivas del acto, leyes de su invencion, de su modalidad.

Luego el señor miembro informante, creo ser preciso el citar sus palabras, nos decia lo siguiente:

«Por medio de este contrato el hombre ha formado familia, grupos de familias, que á su vez han formado pueblos y ciudades, quienes á su vez, han constituido gobiernos para el mejoramiento de sus instituciones, para proveer á su felicidad de órden, de bienestar y progreso.

«Todos los gobiernos que se han sucedido desde la época paradisiaca hasta nuestros dias así lo han considerado, y como tal han legislado sobre él, haciendo uso de un derecho soberano que tiene y ha reglamentado siempre relaciones de derecho que nacen de ese contacto, de esa union de dos personas de distinto sexo que se llama matrimonio.

«El matrimonio, como he dicho antes, es de derecho natural; es un contrato, porque de él nacen relaciones de derecho en la familia, que la autoridad civil, el Estado, tiene el derecho de legislar y reclamar».

Iguales conceptos jurídicos, se contienen en el mensage del P. E.

Por modesto que me juzgue, como abogado, yo digo que no puedo asentir á estas conclusiones de la Comision y del P. E.

Las relaciones de familia no nacen de la ley!

Cinco son las fuentes de las obligaciones reconocidas en el derecho: «*Aut ex delicto vel quasi delicto; aut ex contractu vel quasi contractu; aut ex lege*; ó si queremos reducirla á tres: el contrato, el delito y la ley.

Las relaciones de familia, señor Presidente, no nacen en manera alguna del contrato, nacen de la ley. Las relaciones que existen en el derecho entre yo y mi hijo, no es en virtud de un contrato que haya celebrado con mi hijo, no es por eso que sea padre, no es por eso que pueda reclamar todos los derechos de la patria potestad, no es por eso que pueda reclamar de mi todos los deberes que son anexos á esta circunstancia; estos deberes nacen de la naturaleza y de la ley, y el Poder Ejecutivo y la Comision los hacen depender del contrato.

En el matrimonio, señor Presidente, hay pues diversos elementos á considerar: el matrimonio en sí mismo y las relaciones que el matrimonio una vez celebrado, puede desarrollar, sin que pueda cambiarlo una nueva modalidad de la ley civil, lo que es muy diverso.

Esto cae bajo el imperio de la ley, pero no bajo el punto de vista que los deberes que la naturaleza impone y de todas las demas consideraciones que nacen del medio social en que se legisla para ampliar, modificar, estender, limitar estas relaciones de familia en un sentido ó en otro, respecto á la menor edad del niño, respecto al alcance de la patria potestad, respecto al derecho de los esposos entre sí, á la comunidad de sus bienes, en fin, todo aquello que puede tener una importancia ó un significado, como decia al principio, apreciable en dinero en su mayor parte.

Si ha de costear la educacion del niño, cumplir con estos deberes y luego gran parte de las relaciones que establece el matrimonio, esto por su naturaleza se sustrae á la accion de la ley.

¿Cómo podría la ley civil dar accion para el cumplimiento de aquellos deberes de mútuo afecto, de comunion indispensable, —de vida íntima que el matrimonio establece, siendo como es por naturaleza la union indisoluble del hombre y la muger, consorcio de toda la vida, comunicacion de derecho divino y de derecho humano, como decia [illegible] de derecho divino que por esta ley viene á establecerse, cuando comienza por suprimir todo derecho divino, y el señor miembro informante de la Comision, nos dice [illegible]

Sr. Rodriguez (C. J.)—De Dios, no señor.

Sr. Pizarro—Bien, de leyes divinas.

Sr. Rodriguez (C. J.)—De leyes eclesiásticas, de leyes cristianas, de leyes civiles y de leyes romanas.

Eso es lo que decía la Comision hablando de que no habia tenido otra fuente de inspiracion que la Constitucion nacional.

Sr. Pizarro—¿Con qué espíritu ha estudiado la Constitucion nacional la Comision? Indudablemente con el mismo espíritu con que lo ha estudiado el Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo nos dice que ha estudiado la Constitucion con un espíritu liberal—pero falsamente liberal, no en el sentido que yo he esplicado de la libertad.

Porque la libertad (es necesario que entendamos una vez por todas, lo que es la libertad).... la libertad es un derecho? No, la libertad es un deber, la libertad es un deber y nada mas.

Acaso no soy yo libre cuando estoy usando de esta palabra en este momento para impugnar este proyecto del Poder Ejecutivo? Y bien soy libre precisamente porque entiendo cumplir un deber y lo cumplo de la manera que lo entiendo.

Si la libertad es un derecho, yo podria renunciar á este derecho, podria abdicar esta facultad de impugnar al Poder Ejecutivo; me sería cómodo y conveniente; me ahorraria mas de un desagrado.

Si la libertad es un derecho, los pueblos pueden abdicar sus libertades y pueden prostituirse.

Si la libertad es un derecho, la prostitucion es un derecho, desde que se puede renunciar.

La libertad, señor Presidente, la libertad es un deber, la libertad se funda en el deber moral, la libertad consiste en hacer el bien, segun la propia conciencia, segun el concepto moral.

No es libre uno de dejar de cumplir lo que entiende que debe hacer ó dejar de hacer lo que entiende que debe hacer.

Pero hay la preocupacion de esplicarnos siempre que estos derechos, que se llaman imprescindibles é ineludibles, son tales derechos. Entre ellos se encuentran la libertad y la vida.

Si la libertad es un derecho, el que lleva el peso amargo de la vida, ¿tiene derecho de ponerle término? ¿Por qué no puede hacerlo? Porque es un derecho irrenunciable. Hablarme de derechos irrenunciables, es hablarme de deber.

Lo mismo en el órden político, lo mismo en el órden social, el elector no puede ni debe, ni es libre para faltar á su deber, dejando de concurrir á las urnas.

Este falso concepto que se tiene de la libertad es el que viene fundando la esclavitud de las naciones, y no estamos lejos señor Presidente, y yo voy á recordarla con la historia, en que todas nuestras instituciones, no solo en el espíritu, como lo estarán ya, sino en su texto mismo, sean completamente subvertidas y una forma nueva de Gobierno sirva de forma política para nosotros.

En la historia del mundo cuando llegan ciertas épocas, como las que atravesamos, en que el concepto de la libertad se pierde, en que el concepto de la dignidad misma se rebaja, bajo la idea de que todos estos derechos que condensan y forman la personalidad son renunciables como derechos propios, cuando comienzan las instituciones sociales á materializarse, de tal suerte que ya se siente la necesidad de darles una forma de fuerza, como la que estoy estudiando, cuando el vínculo moral establece la union conyugal en nombre de Dios, de la religion del espíritu, del alma de todos los fines nobles del hombre, se sustituyen por el vínculo positivista y materialista de la fuerza jurídica, cuando así se relaja este vínculo y deja de ser la mujer para el marido y los hijos para el padre y el padre para los hijos otra cosa que obligados civilmente al cumplimiento del deber que la familia impone, cuando todo esto se produce en la Nacion, estamos muy cerca de llegar á la época en que algun satírico como Petrone nos diga:

In hac urbe nemo liberos tollit.

La Constitucion no ha creido que el progreso, el adelanto y la civilizacion de la Nacion, consiste en el desarrollo de sus elementos materiales de prosperidad y de riqueza, la Constitucion comienza invocando á Dios en su preámbulo, al organizar la patria y la sociedad, tomándola tal como es, con miras y propósitos mas altos que los que se atribuyen á la vida humana por la Comision y el Ejecutivo en el proyecto de ley y en los motivos que lo fundan.

El miembro informante de la Comision decia que no habia encontrado nada que le dijera que al tratarse del matrimonio se debia hablar de leyes divinas, pero ¿qué concepto tiene formado de la ley la Comision de legislacion?

Por eso la Constitucion en su preámbulo comienza por decir que funda la carta constitucional del país la ley de nuestras leyes, invocando á Dios, fuente de toda razon, principio de toda legislacion, de toda justicia, de todo derecho.

Es bajo estas bases, es con estas doctrinas que ha de desarrollarse dentro de los términos de la Constitucion, toda nuestra legislacion, todo nuestro derecho público interno y externo.

No podemos, señor Presidente, con arreglo á la Constitucion, fundar en las relaciones exteriores un principio puramente material, de fuerza, contrario al concepto moral de la nacion cristiana.

No podemos celebrar tratados con las naciones extrangeras que vayan en contra de este principio fundamental y de derecho público que la Constitucion ha establecido, faltando á la civilizacion de nuestro siglo, y faltando, por consiguiente á las prescripciones constitucionales, emanadas de la civilizacion y consagrados por ella.

Y esto que se observa en los tratados q' son, como las demas leyes que dicta el Congreso, ley suprema del país, esto hay que observarlo en todas las demas ramas del Estado tratándose del derecho interno de la nacion.

Demostrado señor Presidente que la Constitucion es espiritualista en su preámbulo, ¿sería posible que no lo fuera en el desarrollo de sus artículos?

No puede ser, señor Presidente.

El art. 2º comienza por establecer que el Gobierno sostiene el culto católico, apostólico, romano.

Sr. Presidente—Segun el espíritu con que se lea este artículo, se descubrirá su sentido.

Sr. Pizarro—Si se mira en el espíritu de una filosofía torpemente materialista, se entenderá q' la Constitucion no habia sino del pan q' nutre los cuerpos y del dinero que se da para la sustentacion del clero; no tratará mas que de esta vida y de las necesidades de órden material en el culto; no dirá que cuando se trata de sostener este culto la Constitucion ha sido leal, franca y sincera en las mismas bases que ha querido desarrollar su doctrina, su moral, su influencia en la vida pública, en la vida privada, en todas sus manifestaciones de la vida humana ó habremos de sostener esto, señor Presidente ó habremos de de decir que la Constitucion, conceptuando que la religion católica, apostólica romana no es sino una preocupacion de espíritus mediocres, de espíritus débiles, ha querido fundar en el país este error supersticioso y débil engañando á las multitudes barbarizándolas.

En nombre del patriotismo, de los fundadores de nuestra Carta Constitucional, yo protesto contra una interpretacion tan torpe de la Constitucion; ella no puede tener otro sentido que el que condice en su preámbulo al reconocer á Dios como órgano de toda razon y de toda justicia.

No han entendido la preciosa solicitud del señor Arzobispo, resolviendo *in terminis*, la cuestion que se debate, cuando ha señalado como punto culminante de la situacion, el preámbulo de la Constitucion, este y otros artículos que ponen en evidencia, como el espíritu todo de la Constitucion no solamente es espiritualista, sino que es algo más: es católico, apostólico, romano.

Este artículo, señor Presidente, no estaria en la Carta Constitucional de Inglaterra; este artículo no estaria en la carta constitucional de ninguna nacion disidente en materia religiosa á la que profesa la Nacion Argentina; no estaria en la Constitucion de Rusia, ni en la de Turquía; este artículo se pone respondiendo á la conviccion social de la Nacion, al sentimiento patriótico verdadero y honrado de la Nacion Argentina.

Este es el espíritu con que se debe estudiar la Constitucion, para saber si la ley de matrimonio civil que excluye toda influencia religiosa del régimen civil del matrimonio; es ó no conforme á la Constitucion en su espíritu y en su texto, en sus altos fines morales y en sus fundamentos de carácter político y democrático; para saber si es, como dije, una ley contraria al dogma de la libertad humana, al dogma de la razon humana, de la existencia de la vida, al dogma del soberano de los pueblos ó si no lo es no se esplicaría.

Sr. Funes—Como el señor Senador Pizarro se encuentra algo fatigado, propongo que pasemos á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores senadores, continúa la sesion.

Sr. Pizarro—Examinaba, señor Presidente, las disposiciones constitucionales que dan á la carta fundamental de la República su carácter de ley, no solo religiosa y cristiana sinó tambien católica.

He examinado su preámbulo y su artículo segundo.

El art. 59, dice: Los Senadores y Diputados prestarán juramento, en el acto de su incorporacion, debiendo desempeñar debidamente su cargo y obrar en todo cuando se trata de legislar el país, dar leyes civiles y criminales, hacer tratados con las naciones extranjeras y hacer concordatos, en todo lo que se refiere á materia legislativa, prestar juramento que es la invocacion de Dios, y por los Santos Evangelios donde se contiene el dogma cristiano de obrar en todo conforme á lo que prescribe esta Constitucion.

La carta norte-americana, la Constitucion norte-americana, señor Presidente, pone alternativamente el juramento y la afirmacion; nuestra carta no se limita á exijir á los Diputados y Senadores la afirmacion cuando ellos no creyeran en Dios, cuando no pertenecieran á la escuela espiritualista de la constitucion, les exige el juramento les exige una fé en Dios que pertenezcan á la escuela espiritualista, al dogma católico, para que ese Congreso no venga á dar una legislacion contraria á la índole social de la nacion; y este juramento no es la invocacion de un Dios desconocido ni es la invocacion de un Dios pagano es la invocacion de Cristo y todos los que en esta Cámara desempeñamos el mandato de legislador por un juramento solemne, estamos obligados á desempeñarlo cristianamente en conformidad con el espíritu católico de la Constitucion.

El artículo 67 inciso 15, dice que: Corresponde al Congreso proveer á la seguridad de las fronteras, hacer tratados pacíficos con los indios y promover la conversion de ellos al catolicismo.

De manera que no solo es espiritualista y cristiano el Congreso sinó que de ser.... hasta propagandista, debe hacer la propaganda del catolicismo, debe procurar incorporar á nuestra sociabilidad los salvages y atraerlos ¿á qué comunion? A la cristiana, á la católica. Y ¿por qué, señor Presidente? Porque este el carácter de nuestra sociabilidad.

Ninguna Constitucion que no pertenecie á una nacion católica como la nuestra contendría en sus artículos disposiciones tan expresas y terminantes respecto á la propaganda católica que debe hacer el Congreso para incorporar á su sociabilidad las tribus salvages de sus fronteras.

Corresponde al Congreso tambien aprobar y desechar los tratados concluidos con las demas naciones, concordatos con la Silla Apostólica y arreglar el ejercicio del patronato de toda la Nacion.

Señor Presidente: si el idioma no ha perdido su significacion, si no hemos de confundir la potestad patronímica con la potestad señoral,—si no hemos de decir que el Estado se constituye en soberano y dominador de la Iglesia Católica, si hemos de entender lo que las palabras dicen, lo que la Constitucion claramente expresa, cuando se habla del patronato en este artículo, como cuando se habla de fomentar el culto de la Iglesia Católica y de convertir los indios al catolicismo se habla de proteccion, de amparo á la religion católica.

Esto importa el patronato honradamente interpretado. No es fuerza, no es vejacion, no es opresion, no es eliminacion de las leyes, de la influencia del catolicismo, es todo lo contrario. Y esto ¿porqué señor Presidente? porque la Constitucion entiende que los representantes de la Nacion, q' no tienen poderes ilimitados de legislacion, que son simples mandatarios á objetos determinados y restringidos, deben, cumpliendo fielmente su juramento y el mandato conferido, desempeñar su cometido en este sentido, de promover, proteger el catolicismo, respetando la soberanía del pueblo, en quien reside únicamente el poder soberano que, en otro caso, si el Congreso y los poderes constituidos tratan de imponer nuevas creencias ó declinar las que ya tiene, asumen la soberanía, ejercitan un poder ilimitado que pesa sobre la conciencia nacional, sobre la opinion nacional y se constituyen en señores, en dominadores, en poder absoluto, en poder irresponsable de sus procedimientos ante la opinion pública.

Por eso, señor Presidente, este proyecto no ha podido presentarse sino despues de haberse fundado en esta misma razon la teoría altamente inconstitucional y contraria al dogma fundamental de las democracias, de que la opinion pública no debe pesarse en los actos del Poder Público eludiendo así la responsabilidad social que los que ejercen el poder público tienen ante el país, ante la opinion.

Es necesario comenzar por eliminar toda responsabilidad social para poder constituirse árbitro de los destinos de la patria y señalar nuevos rumbos y nuevos derroteros á su civilizacion y á sus fines en el futuro contra los que le tiene fijos la ley fundamental del país.

Otro de los artículos de la Constitucion da al Congreso la facultad de admitir en el territorio de la Nacion á otras órdenes religiosas á mas de las existentes. No solo garante la estabilidad de estas órdenes religiosas del catolicismo para que ellas hagan su propaganda y fijen el espíritu católico en nuestra sociabilidad, sino que todavía como si estas fueran insuficientes y el Congreso lo conceptuara necesario, puedan aceptarse nuevas órdenes religiosas.

El espíritu de la Constitucion, su texto literal y espreso, sus artículos repetidos uno á uno de su política, todo es pues eminentemente espiritualista, eminentemente cristiano y católico.

Otro de sus artículos, el 76, dice: «Para ser elegido Presidente ó Vice de la Nacion se requiere pertenecer á la comunion católica, apostólica, romana»

Porqué, señor Presidente, nuestra Constitucion, tan liberal en todo lo demás viene exigiendo precisamente del Presidente y Vice la garantía de católico apostólico romano? Porque se supone en el que lo es y tiene una fé sincera, como debe suponerse en hombres de cierta posicion y rango, ¿que acepta un cargo bajo la profesion de un dogma social, ha de ser como la Constitucion quiere que sea, el protector, el patrono, el amparador de la iglesia católica, y ha de estar guiado por espíritu católico en la presentacion de sus leyes, y ha de procurar difundir este espíritu en todas las ramas de la administracion y que la moral cristiana ha de informar sus actos en todo respetando la soberanía de Dios y por consiguiente la soberanía del pueblo, la soberanía de la razon que se encuentra en lo que el pueblo siente y desea: la verdad está allí.

No es pués al acaso que todas estas disposiciones vienen. Hay un plan sistemado en la Constitucion; ella busca garantir del mejor modo posible, la sociabilidad cristiana en la Nacion.

Ha tomado garantía respecto de los miembros del Poder Legislativo, respecto de los miembros del Poder Ejecutivo y en estos con mayor eficacia, exigiendo una condicion que para los demas no exige. Basta que los elegidos del pueblo pertenezcan á cualquiera de las diversas comuniones en que está dividida la sociedad, solo se les exige que crean en Dios, que puedan prestar el juramento segun los evangelios y que sean cristianos.

Pero, respecto del Presidente de la República, exije mas: que sea católico; si no lo es, no es constitucionalmente elegible. Tan allá ha ido la Constitucion, que no habiendo creido necesario, respecto de los miembros del Congreso, fijar la fórmula del juramento, respecto del Presidente de la República, la fija; hace materia constitucional hasta del juramento.

El art. 80 dice: «Al tomar posesion del cargo el Presidente y vice Presidente, prestarán juramento en los términos siguientes: Yo juro por Dios, nuestro Señor... (reconociendo la soberanía de Dios, reconociendo la soberanía espiritual, la soberanía moral de la iglesia sobre las naciones, la soberanía del espíritu sobre la materia) ¿juro por Dios y estos santos evangelios desempeñar con lealtad» (con verdad, interpretando sinceramente y segun el espíritu de la Constitucion y sus términos, interpretándola lealmente en los actos que voy á desempeñar) *con lealtad y patriotismo el cargo de Presidente (ó vice Presidente) de la Nacion y observar y hacer observar fielmente*....»

No ha podido ser mas esplícita la Constitucion, no ha podido tomar mayores garantías en pro del catolicismo, y esto porqué? ¿de una manera arbitraria? porque eran viejos, decrépitos los que firmaron esa Constitucion? ¿porque eran atrasados, retrógrados, ignorantes?—No, señor Presidente. Nó, porque eran estadistas y decian como Gladstone: es necesario respetar la opinion pública, respetar las costumbres públicas, respetar la fé del pueblo, respetar sus creencias, respetar su moral. Es necesario no ser estadista, es necesario renegar de todas sus tradiciones, del patriotismo y del deber propio y estraño para venir á implantar instituciones de este género que tienden á romper la Constitucion, las costumbres, la moral, la sociabilidad argentina.

Este juramento no concluye ahí, señor Presidente.

Puesto por testigo á Dios de la lealtad y de la sinceridad con que vá á cumplir y á hacer cumplir la Constitucion, el Presidente de la República se carga con un anatema estableciendo el dogma de la vida futura: *Dios y la patria me lo demanden.*

Dios me lo demande en el órden moral y espiritual, la Patria me lo demande en el órden social y del juicio de la Historia, ya que no alcanzo el juicio de los tribunales y de la ley.

Como consecuencia de estos artículos, el art. 86 da al Presidente atribuciones: ejerce los derechos del patronato nacional.

Ya he dicho lo que esto significa y acá se vé en este artículo el porqué de las garantías y de la seguridad que, por medio del juramento la Constitucion ha tomado respecto de los miembros del P. E. al exigir que sean católicos y al exigirles el juramento, porque lo esplica el artículo 86, estableciendo que vá á ser el patrono, protector de esta iglesia.

Ahora, Sr. Presidente, puede el Congreso en su legislacion desarrollar principios establecidos á priori contra el espíritu y el texto de la Constitucion?

¿Puede establecer una teoría de mejoramiento social contrario á la que la Constitucion establece, desenvolverla en sus leyes é imprimirla en las manifestaciones de la vida social sin subvertir los principios fundamentales de esta y sus altos fines morales, políticos y sociales, como decía al comenzar?

Es claro que no puede.

Pero si no basta la razon para decidir en fuerza de las leyes de la lógica esta conclusion.

Si se quiere algo mas espreso, vamos al texto mismo de la Constitucion.

Este Congreso tiene el derecho de legislar, está autorizado para promover la reforma de la legislacion, interna de la Nacion, pero eso no lo autoriza á ir contra el espíritu de la Constitucion; las leyes que él dicta deben ser consecuencia de los principios de derecho público, de artículos consagrados en la Constitucion.

El artículo 31 de la Constitucion dice: las leyes que en su consecuencia se dicten por el Congreso son la ley soberana del país. ¿Porqué? Porqué entonces serán la expresion y el reflejo fiel de la opinion nacional y del voto público, serán la expresion de la soberanía popular.

Las leyes que no estén en este sentido y que provengan de una teoría inconstitucional, preconcebida, y establecida á priori por el espíritu de innovacion del Ejecutivo ó de cualquiera de sus miembros que estén fuera de los términos de la Constitucion ¿y serán leyes soberanas en el país? Un artículo constitucional declara que no hay mas ley que la que se dicta por el soberano de la Nacion. Aquellas leyes importarian crear una voluntad prepotente y superior á la voluntad nacional, manifestada en la Constitucion y que deben desarrollar los mandatarios dentro de los términos del mandato y de los poderes limitados que se confieren, pues no se les da un poder omnímodo de legislacion para que puedan ejercerlo libre y discrecionalmente, sin base, conduciendo al acaso y sin norte los destinos de la República.

La Constitucion no ha querido aventurarse, señor, á las alternativas á que puede estar sujeta la composicion del Congreso; ha querido garantirse por una ley fundamental que pusiese coto aún á sus demasías mismas si se trataba de votar la ley fuera del espíritu constitucional y por lo mismo que declara á todas aquellas que son consecuencia leyes soberanas de la Nacion y dejan de serlo cuando van en contra de ella.

El pueblo tiene derecho para hacer estas exigencias?

La soberanía originaria puede pretender que se respete su fé, su culto, sus altares, su religion? Sí, señor, por una declaracion expresa de la Constitucion. ¿Cuál es esa? La del art. 33 que dice: Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitucion no serán entendidas como negacion de los otros derechos y garantías *no enumeradas*, pero que nacen de los principios del pueblo y de la forma representativa de gobierno.

Está, pues en su perfecto derecho para ejecutar esta soberanía, que el simple mandatario, constituyéndose en mandante, pretende ejercer de un modo omnímodo, y demás negocios se administran en esta forma y yo tengo el derecho, aun cuando he negado el poder de legislar, tengo el derecho de hacer respetar mi voluntad porque no me he constituido siervo, no he consentido una autocracia, no he constituido derecho cesáreo.

Luego tenemos el artículo 28 que refiriéndose á todos los que acabo de leer, dice que los principios garantidos y reconocidos en los artículos anteriores no podrán ser alterados por leyes que reglamenten su ejercicio. Es decir que este derecho que nace de la soberanía, que nace de nuestra sociabilidad, que nace del principio informativo de nuestra civilizacion, que constituye el principio íntimo diré así, de nuestra vida social, el principio religioso, el principio católico, no puede ser alterado por leyes que reglamenten el derecho que se vincula á esta disposicion constitucional, de celebrar la union marital en los altares del culto cristiano y por consiguiente no puede sustituirse á estos altares otros altares distintos y mucho menos suprimirse todos los altares, para no dejar mas que la fuerza bruta, el altar de la naturaleza, el deleite, olvidando todo cuanto se relaciona con la razon y el alma inmortal.

No se puede, por lo tanto, desterrar de nuestra sociabilidad esa soberanía moral á que se refiere la Comision en su informe y que de hecho se refiere el P. E. en la ley y en su mensaje tambien, no se puede, ni se debe, ni hay conveniencia social de ningun género en eliminar la influencia de la iglesia católica en el matrimonio.

Esta ley, ya lo he dicho, y parece que están comprobadas por el estudio mis palabras, solo tiene lugar en épocas de decadencia, de decadencia política y moral y es así, segun las lecciones de la historia, es á la iglesia católica la que puede salvar á la sociedad y al mundo de las terribles consecuencias á que conduce esta ley y las que con ella vienen en gérmen, la de divorcio, por ejemplo, que conducen al desprestigio del matrimonio.

Perdida la santidad del vínculo, perdida la influencia moral en la familia y reducida á una influencia civil ó de fuerza puramente utilitaria ó de interés puramente utilitario ó de interés puramente convencional, todas las relaciones de familia se rebajan, la autoridad paterna viene al suelo, el amor conyugal se sustituye por el principio del interés; la dignidad de la mujer se abate; la insubordinacion de los hijos se establece, en cierto modo se independizan, la familia se rompe.

Por eso y para poder mostrar los efectos que trae esta ley y las que siguen muy de inmediato y que aparecen conjuntamente con leyes de este género, como la ley del divorcio, yo voy á decir los efectos que estas situaciones producen en las naciones, permitiéndome leer el juicio de un jurisconsulto afamado de la Francia, donde hace la apreciacion histórica de la influencia de la iglesia sobre el matrimonio y de los resultados que estas leyes han dado en Francia misma, donde no habrán echado raices ni en un siglo en las costumbres públicas y que por lo menos, no serán jamas una institucion social ni la del matrimonio civil ni la del divorcio.

Leyó en seguida páginas de Troplong sobre el «contrato de matrimonio.»

Estas son las lecciones de la historia; estas son las lecciones de la experiencia y de la ciencia humanas recojidas en todas las naciones, de todos los hombres en las diversas situaciones posibles de la vida social.

Yo sé que á pesar de todo esta ley, por desgracia pasará. [illegible] que sería derrotado.

Señor Presidente [illegible]

He dicho. (Aplausos.)

Sr. Ministro [illegible] palabra.

Sr. Pereyra [illegible]

Se votó [illegible]

Eran las [illegible]

BOLETIN [illegible]

PARIS, [illegible]

BERLIN, [illegible]

príncipe heredero de Grecia con la princesa Sofía, hermana del Emperador Guillermo. Asistieron á la ceremonia numerosos príncipes reinantes de los estados de la Union Germánica.

LONDRES, Setiembre 4 — La situacion general europea es mas satisfactoria que hace dias. El tono de la prensa es mucho mas pacífico y generalmente optimista.

MADRID, Setiembre 4—Los diarios de la península se muestran muy satisfechos de la recepcion hecha á la escuadra española en Toulon, y de la visita del gefe del gabinete, M. Floquet, interpretando como una prueba de la amistad y consideracion recíproca de Francia y España.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO, Setiembre 4—Noticias recibidas de Paso de los Toros dan cuenta de que el Rio Negro continúa creciendo de una manera alarmante.

Los vecinos antiguos manifiestan el temor de que si la creciente continúa hay gran peligro de que se inunde la ciudad de Mercedes.

—En el Club francés hubo anoche una fiesta en honor de Coquelin en que se pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos. El Juéves se embarca la compañía para Rio Janeiro.

SANTA-FE, Setiembre 4—El P. E. promulgó hoy las leyes del empréstito para aumentar el capital del Banco provincial y autorizando la construccion del palacio de Justicia del Rosario. El señor Sumblad representante de Samuel B. Hale firmó hoy el contrato dedicho empréstito al 86 al firme.

—Acentúase la suba de los cereales. Las harinas en alza.

—Llegó el vice cónsul Dr. Mazon.

—Don *Agustin* Mazza actualmente en Európa, fué comisionado para firmar los títulos definitivos en Lóndres del empréstito.

—La policía violentó la puerta de la mueblería de la calle de San Gerónimo, encontrando al propietario muerto en la cama.

—El Gobernador suspendió su viaje á Córdoba.

—La Cámara de Diputados no celebró sesion por inasistencia.

—El Ministro de Gobierno aprobó los estatutos de la Sociedad de Seguros Sud-Americana del Rosario.

ROSARIO, Setiembre 4—En sentencia definitiva dictada hoy por el juez doctor Abalos, se declaró que no puede demandarse judicialmente el cumplimiento de las obligaciones, si antes no se ha interpelado al deudor y éste negado al pago que solo en caso de resistencia del deudor puede exigírsele judicialmente.

—El Banco Constructor Santafecino realizó hoy la venta de un terreno compuesto de 32.000 varas cuadradas, situado entre las calles Callao Plata y Pichincha, parte Sud-oeste de la ciudad, á razon de tres pesos la vara cuadrada.

Este terreno fué tasado en el último balance á razon de 85 centavos la vara.

—Tratase de formar por un sindicato de capitalistas una Sociedad para construir nuevos muelles y embarcaderos en la bajada de Santa Cruz de esta ciudad.

—Exhíbense esta noche en las vidrieras de una casa de comercio los planos del palacio de justicia de ésta. El edificio será grandioso por su forma arquitectónica.

—El concertista de piano Mario Calado, dió esta noche un concierto en el Club Social.

—Anteanoche la policía sorprendió varios garitos donde se jugaba dinero.

—Entraron de Cardiff la barca «Dovre», de Workington, bergantin «Jaime Couge», de Hamburgo, vapor «Valparaiso»; de Liverpool, vapor «Heráclides» y vapor «Sumbleam»; de Génova, vapor «Gio Batta Lavareño»; de Montevideo, lugre «Tre Fratelli Salvo».

BOLETIN DEL DIA

Matrimonio civil—En la sesion de mañana del Senado hará uso de la palabra el Ministro de Justicia, doctor Posse, para replicar á los Senadores Funes y Pizarro.

Se asegura que despues de aprobado en general el proyecto, para lo que se cuenta con mayoría, se propondrá una fórmula de matrimonio mas radical que la proyectada por el Poder Ejecutivo: será la fórmula lisa y llana del matrimonio civil ordinario.

La razon que se dá para ese cambio, que se dice cuenta con mayoría, es que el proyecto del Ministro doctor Posse fué inspirado por propósitos conciliadores, para evitar la discusion, y que habiendo sido rechazado en los términos que el lector conoce, desaparece la causa espresada, y que, en tal situacion, corresponde adoptar francamente la fórmula comun del matrimonio civil radical.

Es la idea predominante en la Cámara de Diputados tambien.

En cuanto al proyecto de divorcio, la mayoría de las dos Cámaras le es seguramente desfavorable.

La perspectiva que el debate abre, en los momentos actuales, es esta:—sancion indudable del matrimonio civil radical.

Ferro-carril á Misiones—Los concesionarios de las vías férreas que pondrán en comunicacion á Monte Caseros con Corrientes y Posadas, dieron aviso al Ministerio del Interior de haberse dado comienzo con gran actividad á los trabajos de construccion.

Agregan los señores Clark y Cª, que piensan terminar aquella antes del plazo fijado en su contrato con el P. E.

Gefe de division—Mientras dure la ausencia del gefe de la 2ª division del ejército, ha sido nombrado para sustituirlo, con el carácter de interino, el coronel Pablo C. Belisle, comandante del regimiento 3º de caballería.

Con este son dos los gefes interinos de la division: el general Wintter y el coronel Belisle.

"El Guarany" en Colon—Con un lleno completo se dió anoche en Colon la ópera de Gomes, «El Guarany»: Puede decirse que ha sido la noche en que ha descollado la Sta. Damerini, pues ha compartido con Tamagno los honores de la noche.

El duo del primer acto, la balata *C'era una volta un príncipe* y el duo *perché di vueste lacrime* fueron trozos en que el público le batió palmas con espontaneidad y verdadero entusiasmo, siendo de notarse que los aplausos partian con mayor insistencia de la platea y palcos.

De Tamagno no hay que decir: estuvo admirable de energía y pasion.

Nos parecía difícil que despues de su personificacion de «Otello», pudiera sobresalir en una nueva ópera, pero anoche ha probado que para un artista de su talla nunca se puede decir la última palabra.

En conjunto la ópera ha sido un éxito de los mas brillantes de la temporada y los demás intérpretes, Tersi, Marcassa, etc. han contribuido con acierto á ello, así como la orquesta coros y *mise en scène*, irreprochables.

Anoche tuvo que resolverse Ferrari á desistir de su ida á Montevideo, pues las masas corales y orquesta se resistian á ir allí; así como los principales artistas, que tienen recelo que con el viaje, cambio de aire y falta de aclimatacion, no puedan estar *in voce*, tratándose de una temporada tan excesivamente corta.

Con la buena acojida que ha tenido anoche el «Guarany», el que asegura otros 2 ó 3 llenos completos, el «Otello» que podrá repetirse con igual éxito y «Hugonotes» tiene asegurada aquí Ferrari una brillante clausura de la temporada, sin necesidad de correr el riesgo de algun «resfrío» que le malograría toda su estadía en la vecina orilla.

Se ha suspendido el beneficio del señor Devoyod que debía tener lugar hoy, postergándose para dentro de algunos dias y se nos pide hagamos saber á los que hubiesen tomado localidades, que su importe les será devuelto en la boletería del teatro.

Cámara de Diputados—Anoche no celebró sesion la Cámara de Diputados por falta de quórum.

Junta de marina—Despues de tres meses de consecutiva labor, consiguió la Comision nombrada por la junta superior de marina presentar cuadros estadísticos en que consta el consumo de víveres [illegible]

pósitos, se ocupará de someter á la aprobacion del Gobierno varias reformas de importancia relacionadas con la instruccion y disciplina de las tripulaciones.

Entre otros proyectos, figura uno por el cual se estableceria una escuadrilla de navegacion permanente, cuyo principal objeto consiste en conseguir la instruccion práctica de la marinería, y de los oficiales que terminen sus estudios en la Escuela Naval.

Si ideas tan provechosas son llevadas á la práctica, no habrá sido infructuosa la prédica de LA PRENSA contra los vicios y defectos que se habian encarnado en la administracion y organizacion de la Escuadra.

Noticias del sport—Desanimados continúan los remates para las carreras del Juéves á causa de la persistencia del mal tiempo y de la inseguridad que se tiene respecto de que pueda efectuarse la reunion el dia indicado.

Una nueva postergacion causaria algunos trastornos en los cálculos de los *bookistas* y esta es la causa que se note poco interés en ellos para efectuar operaciones de importancia.

Se han realizado anoche algunas ventas en el programa del dia 8 próximo en el premio Estímulo, pero tampoco son de mayor consideracion. Sin embargo puede juzgarse ya hácia que lado se inclina la opinion en esta carrera.

Hé aquí una de las ventas realizadas anoche en el Chalet:

Premio Estímulo—Stud Acebal 50, «Ethiopia» 13, «Nené» 13, «Tambor» 2, stud Capitan Lopez 60, id. Luis Chico 8, id. Maldonado 8, id. Oriental 90, el lote 4, total 242.

Como se vé, resulta como favorito desde el primer momento el stud Oriental con «Nil Desperandum» y «Temblor». En segundo término el stud Capitan Lopez con «La Plata», «Casiopeia» y «Portia».

La sociedad Club Hípico de Lomas ha resuelto organizar una serie de carreras para el próximo mes de Octubre, y al efecto instituirá algunos premios de importancia.

Para las reuniones del sábado 8 y domingo 9 han declarado *forfait* «Marinera» y «Oasis» solamente.

El crimen de anoche—Al rededor de una de las mesas del almacen de D. Juan Contini, establecido en la calle de General Viamont y Bermejo, habian, anoche como á las 10 tres sujetos al parecer italianos desconocidos del propietario del negocio y de los parroquianos que viven por las inmediaciones, de suerte que ó habitan en Flores ó en Belgrano, tal vez en algun borno, á juzgar por su aspecto.

Marcelino Cosso, súbdito italiano tambien, de unos 26 años de edad, caballerizo al servicio de la seccion 15ª y domiciliado en la calle Bermejo 857, á media cuadra del negocio.

Esta casa es de propiedad de don Francisco Andrea.

A la hora indicada, Cosso penetró en el almacen, compró vino y pan, é iba ya á retirarse cuando uno de los de la mesa, le invitó á jugar á los naipes.

Cosso no aceptó la invitacion, y sacando su reloj, consultó la hora y salió.

Inmediatamente detrás de él, salieron los tres individuos que rodeaban la mesa.

Instantes despues D. Francisco Andrea, atraido por algunos gritos que partian de la calle, salió á la puerta.

Aunque en la cuadra no existe alumbrado, pudo divisar un individuo que cuchillo en mano huia, y á otro que vacilante se aproximaba al sitio en que él se hallaba.

Al llegar á la puerta de calle, Cosso, pues no era otro el sujeto que se aproximaba, cayó en tierra.

Examinado á la luz de un fósforo, se le vió empapado en sangre.

Trataron de reanimarle, pero era cadáver.

La Policía de la seccion 11 que se presentó en el acto, recojió el cadáver y lo trasportó en un catre á la Comisaria, á fin de ser reconocido por el facultivo.

Cosso fué muerto de una feroz puñalada en la rejion abdominal, precisamente sobre el ombligo, y su matador ha sido indudablemente uno de los tres que se debió juzgar desairado por la no aceptacion de Cosso á jugar á los naipes cuando lo invitó.

No se le conocian enemigos, ni antecedentes que pudieran haber dado márgen á este hecho, con persona alguna.

La pesquisa fué iniciada anoche por el comisario señor Straw secundado por sus empleados.

El cadáver será remitido al depósito fúnebre, pues el extinto carecia de familia en el país.

Afeccion nerviosa extraña—Hace muy poco tiempo contraian matrimonio en esta capital un jóven, hijo de un opulento comerciante, y una niña perteneciente á una familia muy conocida en sociedad.

La niña, criada con todo regalo, habia tenido de soltera algunos ataques de nervios intensos, durante los cuales esperimentaba una especie de alucinacion que la hacia creerse por un momento una heroina de ópera, drama ó novela.

Con una educacion musical notable y una voz muy suficiente tenia un repertorio de canto extenso y bien poseido.

Efectuado el enlace fueron los noveles cónyuges á saborear la miel de la luna á la estancia del padre del marido situada en la provincia de Buenos Aires.

A poco de llegar allá el esposo se sintió fuertemente indispuesto. Un cólico fuerte, casi el cólera con todo su séquito de horrores y sufrimientos puso en grave riesgo la vida del jóven y llevó el terror mas extraordinario al ánimo de la recien desposada.

Al verse sola con el esposo que creia moribundo esperimentó la jóven una sacudida horrible que puso en violenta tension sus nervios y determinó un ataque de histerismo mas acentuado que los anteriores.

Bien pronto se repuso el esposo de su incidental dolencia y hubo de consagrarse al cuidado de su compañera, que continuaba presa de una fuerte excitacion.

La jóven, trasportada á un mundo ilusorio cree ser Lucía de Lamermoor y canta, canta siempre los fragmentos de esa ópera que tenía entre su repertorio; pero es lo notable del caso que canta con mucha mas dulzura, mucho mas arte y belleza de voz que cuando cantaba en su estado normal.

Bajo la influencia de la crisis nerviosa por que está pasando, siente y expresa el poema de Donizzetti con un vigor de interpretacion que no desdeñaría la cantante mas afamada.

Los médicos que la asisten confian en que desaparecerá esa excitacion mediante los cuidados de la familia y los recursos de la ciencia, obteniéndose una curacion completa.

Cuerpo médico de sanidad—Hace dias que el presidente del Departamento Nacional de Higiene envió una nota al Ministerio del Interior, proponiendo la creacion de seis médicos de sanidad que ofrecerian la ventaja económica de evitar la institucion de médicos de navío en los tres últimos meses del año, si, como es posible, hubiese necesidad de adoptar medidas tendentes á precaver el país contra la importacion de enfermedades epidémicas.

Los inspectores sanitarios de navío—que solo pueden ser convenientes en determinadas épocas—demandan gastos de consideracion al fisco.

En la actualidad el cuerpo de sanidad solo está compuesto de cinco médicos, y si este número se aumentase á once, con la remuneracion mensual de 250 pesos para cada uno, se llenarian dos objetos principales, segun expresa el doctor Gil: hacer en épocas normales un buen servicio sanitario en el puerto y atender con los mismos elementos á las necesidades que pudiesen ocurrir ante la amenaza de una enfermedad pestilencial exótica.

Si los peligros de epidemia se sintieran en el interior de la República, se ocuparian estos mismos médicos, en el número y forma que las circunstancias lo requiriesen.

Es de advertir que en los primeros meses de este año han estado en servicio 21 médicos sanitarios de navío, gozando de la remuneracion mensual de 400 pesos oro.

Este gasto alcanzaría en un año á 151.200 pesos de curso legal, sin contar los 12.490 que ganarian los cinco médicos del puerto que figuran en el presupuesto.

Suprimiendo, pues, los inspectores sanitarios de navío que se crearon en Enero último, podría hacerse el servicio del puerto y el de epidemias en el interior con el solo desembolso de 38.000 ps. anuales salvo casos completamente escepcionales.

El Gobierno, reconociendo el fundamento de las razones espuestas por el presidente del Departamento de Higiene, espidió un decreto aprobando la propuesta contenida en su nota y comisionando al Dr. Gil para designar los facultativos que han de llenar los seis puestos de médicos de sanidad que se crean.

El Banco Nacional en Rio Janeiro—[illegible]

«Creo que es este el momento mas propicio para realizar la idea que tuve el honor de proponer á V. E. en mi último viaje á Buenos Aires; la creacion de una agencia del Banco Nacional en esta capital.

«No creo necesario hacer presente en esta nota, las múltiples razones que tanto V. E. como el señor Ministro de Hacienda conocen ya, que hacen incontestable la conveniencia de tener en Rio un agente bancario que sirva no solo grandes intereses de nuestro comercio en sus relaciones con el comercio del Brasil, sino tambien que pueda servir intereses de otro órden interviniendo en los giros de esta plaza con los principales mercados de Europa.

«Creo oportuno indicar en esta nota á V. E. la persona que á mi juicio podria desempeñar con éxito el puesto de agente del Banco Nacional. Es el señor doctor Miguel Lemos, que por sus antiguas relaciones comerciales con el Rio de la Plata, está en mejor condicion que cualquiera otro para responder al propósito que se tendria en vista si el Gobierno Argentino resolviera aceptar esta indicacion.

«Prometí al señor Ministro de Hacienda, Dr. Pacheco, indicar el momento oportuno para estudiar este asunto y cumplo las instrucciones recibidas, elevando á manos de V. E. la presente nota».

El incendio en la Boca—Esta madrugada á las 12,30 se inició un incendio debajo del mostrador del almacen de D. Francisco Tribe, 2ª Defensa y Alegría, que fué observado en su comienzo por el parroquiano D. Felipe Chelene.

Dióse la voz de auxilio, á la que concurrieron las autoridades de las secciones 19 y 20 y luego el Cuerpo y destacamento de bomberos, al mando de su jefe el comandante Calaza.

Armáronse varias líneas de mangueras que fueron surtidas de los algibes y pozos de las casas cercanas; pero el elemento había cobrado fuerza ya y hecho presa del edificio.

Las bombas á vapor funcionaban, extrayendo el agua; pero á pesar de los esfuerzos de los bomberos de la policía, las llamas consumieron el negocio y el edificio.

El negocio estaba asegurado en las Compañias «Todos para uno» é «Italo Argentina» en la primera 400 pesos y en la segunda en 2500.

El edificio no ha podido ser avaluado aun.

Su propietario habita en la calle de Cuyo núm. 421.

El teniente Barreto del Cuerpo de Bomberos, resultó con algunas quemaduras en el rostro y en la cabeza.

No son felizmente graves.

El fuego fué dominado á las 2 de la mañana, evitándose su propagacion á las casas vecinas.

El orijen del fuego se desconoce.

Ambulancia—La policía, cuando los límites del distrito federal de la capital no comprendian á Flores y Belgrano, contaba con mas de dos ambulancias para la conduccion de los heridos.

Hay que las necesidades de este órden, son mayores, no hay sinó dos para satisfacerlas.

Hay tiempo de sobra, pues mientras llega una ambulancia al sitio donde se la reclama para que los heridos, en cualquier accidente ó por cualquiera causa, se reagraven ó perezcan.

Esto es altamente inconveniente y debe concluir.

Cuanto antes conviene concluir con tan grave deficiencia, asegurando un servicio de tanta importancia, y, por su naturaleza, tan urgente.

Servicio postal de giros internacionales—A este servicio se refiere la resolucion siguiente, dictada ayer por la Direccion General de Correos y Telégrafos:

Considerando:

1º Que es acto de buena administracion introducir las mayores economías en los pagos que deba hacer la repartacion, cuando su monto esté sujeto á oscilaciones, como sucede por la comision de giros que actualmente abona á los Bancos, al saldar sus cuentas con las administraciones de correos extranjeros por diferencias en el intercambio de giros postales, al mismo tiempo que fijar un 1 por ciento de liquidacion.

2º Que debiendo abonarse estos saldos por letras á la vista de las que los Bancos cobran una comision alta, es mas conveniente para la Direccion pagar el interés correspondiente al 5 % anual estipulado por la convencion respectiva y hacer los giros á 90 dias que reclaman menor comision y

3º Haciendo uso de la facultad conferida por la Convencion de París de 4 de Junio de 1878, modificada en el Congreso Postal de Lisboa de 1885, el Director General—resuelve:

1º Los saldos del servicio de giros internacionales que resulten en contra de esta administracion serán abonados por medio de letras á 90 dias.

2º Al valor de dichos saldos, determinados que sean por la oficina de valores, la seccion administrativa liquidará y añadirá el 1 1/4 % (uno y cuarto por ciento) por los intereses de los 90 dias á razon del 5 % anual.

3º Registrar y archivar y publicar prévia mente.—R. O. CARCANO—*D. Comas.*

El carbon de piedra en la República—Es de verdadera importancia para la produccion nacional, la grata noticia trasmitida ayer desde San Juan, al Sr. Domingo Igarzábal, por el ingeniero de minas Sr. Thierry, Director de los trabajos carboníferos de la Dehesa y Colorado, en un telegrama que dice así:

«Le aviso que la primera locomotora alimentada con carbon de piedra del país, acaba de hacer el viage de San Juan á Mendoza, llevando 17 wagones cargados, el carbon es de «La Dehesa». Buen resultado.—*Justino Therry*—Ingeniero administrador y director de los trabajos y minas de La Dehesa y Colorado.

Es la Sociedad Cavalli y Cª, la que explota esas minas de carbon de piedra, con el éxito halagador de que se da cuenta en el precedente telegrama.

Esas minas hállanse situadas como á 25 kilómetros de la estacion del ferro-carril Gran Oeste Argentino, en la ciudad de San Juan, una de ellas, y la otra como á 30 kilómetros, denominándose, como decíamos, «La Dehesa», el primero de esos lugares y «Los Colorados» el segundo.

El señor Cavalli, que es un hombre emprendedor, tiene además en construccion un edificio para instalar en la provincia de San Juan un establecimiento de fundicion de metales.

Ultimamente se ha dirijido al Congreso, solicitando garantía de 5 por ciento para ligar con dos ramales de ferro-carril las dos minas de carbon mencionadas con el ferro-carril, que en breve deben trabajar, desde San Juan á Jachal, los señores Sanchez, Igarzabal y Cª, conforme á la concesion que al respecto obtuvieron del Congreso el año anterior.

Instruccion secundaria—El sub-inspector de colegios, Dr. José Zubiaur, ha informado en la solicitud de la Academia Británica pidiendo acogerse á la ley de libertad de enseñanza para la apertura de los cursos de 4º, 5º y 6º año de preparatorios, en sentido desfavorable para el peticionante.

Parque 3 de Febrero—El Intendente municipal celebró ayer una conferencia con los miembros de la Comision que propuso las mejoras que reputaba con razon necesarias en el Paseo de Palermo.

Despues de oir las esplicaciones verbales sobre los puntos no comprendidos en el informe y de un breve cambio de ideas se resolvió que la intendencia solicitaría del Concejo Deliberante la autorizacion correspondiente para llevar á cabo algunas de las reformas propuestas y de mayor urgencia.

Se dispuso así mismo dar á la Comision el carácter de permanente integrándola con dos ó mas miembros si fuese necesario.

Exportacion de carnes—El Ministro de Hacienda de la Nacion, con motivo del justo empeño de la Sociedad Rural de fomentar la exportacion de carnes argentinas, ha dirigido al presidente de este centro la siguiente nota, pidiendo informes sobre los puntos diversos que al final se mencionan:

Señor Presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. D. Estanislao S. Zeballos—Con toda atencion leí la nota que Vd. me dirije á nombre de la Sociedad Rural y di conocimiento de ella al señor Presidente de la República.

Los principios que profesa el Gobierno respecto á la proteccion de toda industria nacional han sido espuestos con precision y franqueza en varios documentos remitidos al H. Congreso.

El Gobierno cree que directa ó indirectamente debe protejerse toda industria que cuente con elementos de vida y que sea susceptible de un desenvolvimiento capaz de constituir una fuerza económica para satisfacer las necesidades del consumo de la República ó para incorporar sus productos á los que ella exporta para el exterior.

Por eso el Gobierno actual presentó al Congreso varias medidas que han sido sancionadas [illegible] total de los derechos á la exportacion; y suprimidos del cuadro de los impuestos pedidos al pueblo unos 4 millones de pesos al año, fué un acto atrevido con el fin de prestar una proteccion indirecta al capital y al trabajo nacional.

Otras medidas fueron adoptadas con igual fin, siendo la mas notable la relativa á la ley de primas para la exportacion de carnes conservadas ó de ganado en pié.—Esa ley destina 550.000 pesos para protejer esas exportaciones y tiene dicha disposicion apenas siete meses de vijencia.

Esta ley fué criticada al principio, pero debo decir que ella vino á dar aliento á algunas empresas que se encontraban en una situacion difícil. Ella fomentó la exportacion de carne congelada de carnero; ha consolidado esa industria, la ha robustecido y ha dado este resultado; las empresas ganan, colocan bien la carne ovina en Europa, como ganan los vendedores de capones, obteniendo un precio que no habrian conseguido antes de la ley de primas.

La exportacion de carne de carnero ha aumentado considerablemente, pues en el primer semestre de 1887, se exportaron 2.800.688 kilos, mientras que en igual período del presente año se exportaron kilos 3.765.451.

He ahí el resultado de la ley de primas:

No puedo establecer de un modo categórico la influencia de esta ley en la exportacion de carne vacuna conservada por el sistema frigorífico ó preparada en latas.

Solamente tengo á mano los datos estadísticos del establecimiento de Kemmerich en La Paz; pero recuerdo que ha aumentado merced á la ley de primas la exportacion de carnes vacunas conservadas en latas, procedente del saladero de O'Connor y de otros establecimientos del Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Los datos del establecimiento de Kemmerich constatan un aumento en la última faena y por declaracion de uno de los interesados, que si no ha aumentado mas su produccion es porque no ha habido el tiempo material para recibir la nueva maquinaria que ese establecimiento encargó inmediatamente de acojida á la ley y su instalacion actual no tiene capacidad para mayor produccion.

Convengo en que aún queda en pié la solucion del problema para exportar ganado vacuno en pié ó por el sistema de conservacion, en una cantidad que constituya una industria considerable y suficiente para dar salida á estos enormes excedentes anuales de ganado, que no se emplean en el consumo interno ni en las faenas de los estados vecinos.

Hay en la República de 20 á 25 millones de cabezas de ganado vacuno, y esta suma se aumenta desde que se han entregado al comercio y á la civilizacion los territorios arrancados del dominio de los indios y desde que la paz ha reparado las pérdidas en algunas Provincias como Entre-Rios y Corrientes.

La solucion teórica consiste en dividir la tierra en hacer intervenir la agricultura en todo establecimiento ganadero pero para ver cumplido este ideal, se necesita aumentar los brazos trabajadores y hacer caminos y ferro-carriles para trasportar rápidamente y con baratura de fletes los productos de la agricultura. Sin estas condiciones, los productos de la agricultura no podrán sostener la competencia de la enorme produccion de los pueblos civilizados y trabajadores.

Esta trasformacion no se improvisa.

Ha comenzado ya con energía, pero no debe esperarse verla realizada en la medida necesaria en un período inmediato.

Cuál es, pues, la solucion práctica de este problema, relativo á la industria ganadera?

Un carnero vale hoy mas que una vaca y el capital representado por el ganado vacuno asciende á algunos centenares de millones de pesos.

El P. E. está decidido á buscar una solucion al problema. Tiene voluntad de hacerlo y desea acertar en el medio que se elija.

Acepta el Gobierno el concurso de esa asociacion y por eso le pido los datos siguientes:

Las condiciones actuales del ganado vacuno relativas el engorde, permiten en gran de escala su esportacion por el sistema de conservacion de carnes?

2º Qué número de animales pueden ser faenados al año y preparados para la exportacion?

4º Cuánto capital debe garantirse, á cuanto debe ascender la garantía y si esta debe aplicarse al capital para esplotar la industria ó si debe comprender tambien el capital empleado en las instalaciones?

4º Porque tiempo debe ser la garantía y en que forma debe darse?

5º Si por cualquier causa pierde parte del capital, debe continuar la garantía y en que proporcion?

6º Si ha habido exportaciones de carne vacuna conservada por el sistema frigorífico ¿qué resultados han dado? Quien espidió esas exportaciones?

7º Es eficaz el sistema frigorífico para la conservacion de la carne vacuna y para su exportacion á mercados lejanos?

Despues de obtener la contestacion á estas preguntas, tendré el placer de invitarlo á una conferencia para tratar este interesante asunto con mas amplitud.—Saluda á Vd. atentamente.—W. PACHECO.

"Compañia Lavadero Argentino"—El directorio de esta sociedad se reunió anoche y resolvió cerrar definitivamente la suscricion de sus acciones.

Una comision nombrada al efecto, estudiará las propuestas de tierras que se ofrecen, para levantar sobre ellas las construcciones que ocupan los establecimientos de la asociacion.

Puerto y aduana en Concordia—El director del departamento de ingenieros envió ayer al Ministerio del Interior los proyectos que le habian sido pedidos para la construccion del puerto y aduana en Concordia, obras autorizadas por ley del Congreso.

Espresa el señor Pirovano que se ha tratado de formular aquellos de modo que respondan no solo al movimiento comercial presente, sinó al progreso que pueda alcanzar en lo futuro.

El Gobierno decidirá si se adopta el muelle de fierro que propone el departamento, ó el de canalizacion, que constituye otro proyecto por separado.

Ambos responden en concepto de aquel á las necesidades de la poblacion comercial de Concordia, siendo su diferencia de costo tan solo 13.000 pesos.

La ley de presupuesto asegura la cantidad de 12,000 ps. para la construccion de aduana, resguardo y sub-prefectura en Concordia y Paraná, y otra partida de 90,000 ps. para los muelles de Concordia, Colon y La Paz.

La primera suma no alcanzará seguramente á cubrir los gastos de edificios en el Paraná, y la segunda será completamente absorbida por la construccion de los muelles en Colon y La Paz.

Convendría, pues, en concepto del departamento citado, que una vez decidido el P. E. por uno de los proyectos indicados, solicitara del Congreso los fondos necesarios para cubrir el cálculo de gastos en que se presupuesta el puerto y aduana de Concordia, con arreglo á los planos sometidos á su aprobacion.

A Europa—La señora Mercedes Castellanos viuda de Anchorena se embarca hoy en el vapor «Congo» dirigiéndose á París, en donde se encuentra hace tiempo el hijo mayor Nicolás. Van con la señora de Anchorena sus otros hijos de ambos sexos en número de siete.

El propósito es permanecer en el viejo mundo uno ó dos años.

Estudiantes de Derecho—Pasado mañana á las 8 p. m. se reunen en los salones altos del Café de Paris, los estudiantes de Derecho que simpatizan con la idea de la fundacion entre ellos de una sociedad de socorros mútuos.

Sociedad Beethoven—Esta noche tiene lugar la primera sesion que dá la sociedad musical «Beethoven» en los salones de los «Operai Italiani». El programa selecto y los conocidos profesores que lo ejecutarán auguran un éxito feliz.

Estado del tiempo—Se han recibido ayer los siguientes avisos telegráficos sobre el estado del tiempo:

Santa Rosa, tiempo bueno temperatura fria viento Sud calmado; Esperanza, tiempo nublado viento sud-lento; Rincon, tiempo nublado temperatura 21º centígrados; Puan tiempo bueno temperatura templada; Santo Tomé, tiempo húmedo y nublado; Olavarría, tiempo nublado viento sud, temperatura templada; Saens, tiempo bueno temperatura templada; Azul, tiempo nublado temperatura templada; Lavalle, tiempo nublado temperatura templada; La Paz, tiempo bueno; Esquina, id id; Villa Urquiza, tiempo nublado; Las Flores, id id; Nogoyá, tiempo nublado y húmedo; Diamante, tiempo muy húmedo; Victoria, tiempo húmedo y nublado.

República Oriental—En estos días, dice «El Censor» de Montevideo, han llegado á la capital varios representantes de las Colonias de «San Trento» que actualmente existen en el Brasil, en la Provincia de Santa Catalina.

«Esos representantes de aquella colonia de austriacos han venido á ésta, con el objeto de gestionar ante el Gobierno se le concedan los trasportes gratis para los colonos que deseen trasladarse á nuestra campaña, porque el clima de la region donde se encuentran les es sumamente perjudicial».

Obras científicas—El rector de la Universidad ha solicitado autorizacion del ministerio de instruccion pública, para contribuir con 3000 pesos, de los fondos universitarios, á la publicacion del libro titulado «Elementos de Zoologia», escrito por el profesor Sr. Dr. Cárlos Berg.

El Ministerio ya contribuyó al mismo objeto con otra suma de 3000 pesos.

En nota por separado solicita tambien autorizacion el Dr. Basavilbaso, para ayudar con 800 pesos á los gastos que demande la impresion de la geometría analítica del profesor Casey, de Dublin, que ha vertido al castellano el Dr. Valentin Balbin.

Esta obra, segun la opinion de la facultad de ingeniería, será de mucha utilidad para la enseñanza.

Servicio telegráfico—Obtuvo la aprobacion del Gobierno el contrato que celebró el director general de correos y telégrafos con Ricardo Solá, para la reconstruccion de la línea de Choele-Choel á Paso de los Indios, mediante el precio de 110 pesos por kilómetro.

Heridos—En la jurisdiccion de la Seccion 12ª, Patagones entre 1ª y 2ª Solis, fué herido de un hachazo en la cabeza el sujeto Martin Villalba, por un desconocido.

El herido fué remitido al hospital.

—En la casa calle de Cochabamba 2942, Policarpo Elizalde hirió de un botellazo en la cabeza á Benito Vasconcello.

El autor del hecho se encuentra preso.

Entradas del Hipódromo—El sujeto Félix Costa ha desaparecido, llevándose el importe de 300 entradas del Hipódromo Nacional.

Robo—Don Federico Casore, domiciliado Defensa 772, ha sido víctima de un robo consistente en objetos por valor de pesos 200

Se ignora quien es el autor del hecho.

El soldado muerto—Ayer anunciamos haber sido hallado muerto en la esquina de Moreno y Camino de los Cañitos, un soldado del 1º de Artillería, cuya muerte se presume natural.

El médico de policía Dr. Berra se trasladó á la Comisaria 22ª donde practicó el reconocimiento del cadáver.

Se llamaba Miguel Vazquez, y presentaba tres costillas del costado izquierdo fracturadas y un golpe contundente en la cabeza, que segun opinion facultativa ha producido la muerte, interesando órganos importantes.

La policía cree, pues, encontrarse en presencia de un crimen, y cree asi mismo que el soldado Vazquez falleció víctima de un accidente.

El guardia via del F. C. que por allí pasaba entre 8 y 8.30 de antes de anoche oyó débiles gemidos que partian de una zanja llena de agua y acudió hallando á Vazquez en la zanja.

Extraido, momentos despues falleció.

La zanja dista unos cinco metros de la via del tren y el kepí fué hallado como á unos tres metros distante de la zanja.

Se presume que un tren lo ha llevado por delante fracturándole las costillas.

Vasquez dejó caer sobre la vía, y el miriñaque de la máquina debió tal vez inferirle el golpe que presenta en la cabeza, arrojándolo á la zanja en que fué encontrado.

Cualquier cosa que la policía adelante la comunicaremos al lector.

Avenida Montes de Oca—Por la Intendencia municipal se ha nombrado una comision de vecinos de la avenida Montes de Oca con el objeto de que inspeccionen la construccion del afirmado que en esa calle se hace, vigilando el cumplimiento del contrato correspondiente.

Teatro Nacional—En este teatro se da esta noche el episodio español «Cádiz» y «Un cuento de Bocaccio» en cuya representacion toma parte la señorita Delgado.

Visita sanitaria—El médico de sanidad doctor Alurralde dió ayer entrada á tres buques de ultramar únicos fondeados despues de la anterior visita en la rada exterior, cuyos nombres son «Czar Peter», «Sherrood» y «Jouwerk».

Recaudacion de impuestos—La Administracion General de Contribucion Directa recaudó ayer la suma de 15,350 pesos por ese impuesto y el de patentes.

La de Papel Sellado percibió en el mismo dia pesos 15.464,05 por venta de letras, sellos y estampillas.

Tarifa de avaluos—En la Comision que estudiará las reformas de que sea susceptible la tarifa de avaluos, representarán el Club Union Industrial los señores Carlos Parodi, Benito Noel, Joselin Huergo, Ernesto Huig, Guillermo Kilch, Cayetano Della Cha, Casimiro Gomez, Cipriano Lite y Salvador Benedit.

Las conferencias entre los Directores de Rentas y los representantes de los demas Centros Industriales y comerciales, han empezado ayer.

Las escuelas de Santiago del Estero—«En las planillas estadísticas de la Provincia de Santiago del Estero, dice el Gefe de la Oficina de Estadística del Consejo Nacional de Educacion, correspondiente el primer cuatrimestre del presente año, se consignan los datos que esta oficina resume en la forma siguiente:

«Han funcionado 103 escuelas con 113 maestros de los cuales 48 son varones y 65 mujeres.

De estas escuelas 3 son graduadas, 36 elementales y 74 infantiles.

La inscripcion de alumnos ha alcanzado el número de 5138, de los que, 3304 son varones y 1834 mujeres, cifras que dan el número de 45,46 alumnos inscriptos por cada maestro, lo que está de acuerdo con la práctica aceptada.

La asistencia média fué de 4562 alumnos, correspondiendo 40,37 asistentes á cada maestro, lo que tambien está dentro de la práctica seguida.

El total de lo invertido en sueldos de maestros, alcanza á la suma de ps. 16590 que, unida á ps. 648 invertidos en alquileres de casa, da un total de ps. m|n 17208.

Hecha la deduccion conveniente, resulta que el costo medio de cada alumno inscripto, es de ps. 3,54 por asistencia media en los 4 meses á que estos datos se refieren.

El sueldo medio mensual de cada maestro, ha sido de 36,48 pesos m|n.

Comparando estos datos con los del último cuatrimestre del año próximo pasado, se vé que ha habido un aumento de 7 escuelas, con una inscripcion proporcional de 1325 niños mas y 1.184 de asistencia media.

Existen diez edificios fiscales y 93 de propiedades particulares; no se conoce sin embargo, el valor de estos edificios, debiendo la inspeccion preocuparse de adquirir esos datos.

Hago notar al Sr. Secretario que carecen completamente de datos estadísticos las planillas de los departamentos siguientes:

Copo 2º, Chañar Pozo, Figueroa, Candelaria, Atamisqui, Juanillo, Choya, Loprida, Gimenez 1º, Vitiaca, Figueroa, San Antonio, Rio Hondo, Viñará, Loreto, Ayunta.

Esta oficina juzga conveniente se devuelvan al Consejo Escolar de Santiago las planillas de los distritos premencionados, á fin de que se consignen en ellas los datos estadísticos que se piden.

Saludo á Vd. atentamente.—*D. Fernandez*, gefe de estadística.

«La Educacion»—La publicacion semanal de este título repartida ayer, contiene los siguientes trabajos:

Escuelas de campaña en Entre Rios—¡Ese es un maestro!—Las respuestas de los niños en las escuelas, por J. Kazenstein—Informe del Presidente del Consejo General de Educacion de Entre Rios—Correspondencia—Los adjetivos, por Cárlos Carrillo—Variedades: El Negro Rafael—Noticias—Ultima hora.

O empedrar ó quitar la piedra—Encarecidamente piden los vecinos de la calle Pasco entre Independencia y Cochabamba, que les quiten los montones de piedra bruta que para empedrar la calle fueron depositadas en la vereda hace ya cinco meses largos.

Es de presumir como estará la calle sin empedrar y con montones de piedra que la obstruyen, así como á las veredas.

O hágase el empedrado y esto sería lo justo ó llévense la piedra que solo sirve de estorbo.

El cobro del adoquinado—Varios vecinos de la calle Corrientes pasando Centro América, preguntan cuál es la forma que se emplea para el pago del adoquinado, pues el cobrador les exije el importe íntegro.

La Municipalidad está facultada por la ley de 28 de Octubre del 81 para estipular las condiciones del pago á los contratistas señalando cuotas y plazos equitativos para que paguen los propietarios. Pero la Municipalidad no ha hecho uso de esa facultad en términos generales y por consecuencia el pago se hace convencionalmente entre ambos.

Ahora bien: cuando el contratista exije el pago íntegro y el vecindario encuentra fuerte el pedido, la práctica es que los vecinos se presenten á la Intendencia solicitando les sea concedido el pago por cuotas.

Recibos—Los que se daban semanales en casa del Ministro de Justicia, doctor Posse, se suspenderán desde el Lúnes próximo, hasta la terminacion de los trabajos de refaccion que se hacen en la misma casa.

Dr. Juan José Escalier—A una edad avanzada, ha fallecido ayer este honorable caballero, padre del conocido facultativo Dr. José M. Escalier.

Hijo de la vecina República de Bolivia, gozaba en ese país, por sus cualidades personales, de honrosa y merecida reputacion.

El mismo concepto habia conquistado en esta Capital entre las personas que durante su corta residencia en ella, le conocieron y trataron.

Los restos del venerable anciano se conducirán hoy, á las 10 a. m. á su última morada.

NOTICIAS DE LA PLATA

A la Municipalidad de Merlo—La Intendencia Municipal de Merlo procederia con la prudencia y celo que ha de captarle la consideracion de los vecinos, prestando la debida atencion á la solicitud siguiente que veinte y uno de estos acaban de elevar á su decision:

Merlo, Agosto 25 de 1888.

Al señor Intendente Municipal de Merlo:

Los que suscriben, vecinos de este partido ante el señor Intendente se presentan y respetuosamente exponen:

Que teniendo en el cuartel 1º de este partido chacras y sembrados, se ven estos destruidos muy á menudo por animales sueltos que se encuentran por esos parages, sin que hasta el presente hayan tenido efecto las prevenciones hechas á sus dueños.

Que en vista de eso, solicitan del señor Intendente, tenga á bien ordenar se tomen las medidas necesarias en el sentido de hacer desaparecer este peligro contínuo para los legítimos intereses de dichos vecinos.

Es justicia.—Dios guarde al señor Intendente:—Domingo Molod, Eugenio L. Arelli, Francisco Tavout, á ruego de mi señor padre Catalina Molinelli, Teresa Pontier, Luis Bovery y Cª, Domingo Frauzero, Juan Darget, Andrea Santelli, Georgina Pine, Domingo Ferrari, Angel Rolonde, Manuel Scanavino, Antonio Ammivati, á ruego del señor Toscani por no saber firmar, A. F. Molina, Juan Canepa, Gaudencio Capelli, Miguel Felipin.

Senado de la Provincia—A las 2.30 p.m. se reunió en sesion pública el Senado, con asistencia de catorce de sus miembros, bajo la presidencia del señor del Carril.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—D. Cárlos Bunge en representacion de don Emilio Bunge, solicita una concesion de una fábrica de tejidos de algodon con garantía, que publicamos en otro lugar. Pasó á la comision de hacienda.

—La cámara de diputados comunica haber sancionado un proyecto mandando construir un puente sobre el Arroyo Conchitas, bajo la inspeccion del departamento de ingenieros, en el camino de Quilmes á Barracas.

A mocion del señor Uriburu se sancionó sobre tablas

—Proyecto de ley del P. E. reorganizando el personal de policía, sancionado por la cámara de diputados.

El señor Zamora hizo mocion para que se tratara sobre tablas, pudiendo el señor ministro de gobierno que se encontraba en antesalas, dar las esplicaciones necesarias.

Aceptada la mocion, se pasó á discutir en general, con asistencia del señor ministro Seguí, quien manifestó que esta nueva organizacion respondia á un plan armónico de su personal, tan necesario en las actuales circunstancias, pues el personal actual de policía se compone de 2637 agentes, número insuficiente para hacer la policía de seguridad de la provincia, por su gran extension y su numerosa poblacion, haciéndose necesario por otra parte un aumento en sus sueldos, para exijirles mejor servicio.

El proyecto fué sancionado sin modificaciones.

Se pasó en seguida á la órden del dia con el despacho de la comision de peticiones, acordando una subvencion de 20.000 pesos m|n. á la sociedad de socorros de San Isidro para la terminacion del hospital de caridad de dicho pueblo previo informe del señor Meabe se sancionó.

El señor Somoza, informó el despacho de la comision de hacienda, aconsejando la sancion de las modificaciones introducidas por la Cámara de diputados en el proyecto de ley referente á la supresion de las comisiones administrativas de la construccion de las obras públicas en la ciudad de La Plata. La Cámara aprobó el despacho.

Se sancionaron tambien los siguientes proyectos de ley

—Mandando construir un puente sobre el arroyo «Los Mostazas» en el «Palo de la orqueta», en Tres Arroyos.

—Autorizando al P. E. para invertir 29.000 pesos en la terminacion de la obra del templo de la Ensenada, sirviéndose de los planos existentes.

—Autorizando al P. E. para otorgar por la escribanía mayor de gobierno las correspondientes escrituras de propiedad á favor de los inmigrantes, así como de los concesionarios de tierras para industrias aun no establecidas que se sujeten á salvar dentro de un mes cualquier omision cometida en sus solicitudes, ajustándolas á los términos de la ley de 22 de Enero de 1884.

—Destinando 1000 ps. para reparaciones de la capilla existente en la estacion Doncelaar, del partido de San Vicente.

—Autorizando al P. E. para proceder al ensanche del ejido del pueblo 9 de Julio, en una extension de 5000 hectáreas.

—Autorizando á la Direccion de ferro-carriles de la Provincia para adquirir por expropiacion los terrenos que fuesen necesarios para el establecimiento de la vía y dependencias del ramal férreo, que ha de construirse á la estacion marítima del Riachuelo.

—Autorizando al P. E. para pagar 10,000 ps. á D. Antonio Zinny, por los trabajos y gastos hechos en la adquisicion de obras argentinas, con destino á la Biblioteca Pública de La Plata.

—Autorizando al P. E. para el ensanche del ejido del pueblo de Necochea en una extension de 8000 hectáreas.

—Aprobáronse tambien las modificaciones introducidas al proyecto de ley sobre Hospital en La Plata, por la Cámara de Diputados, quedando el proyecto definitivamente sancionado en la siguiente forma: *El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de *quinientos mil ps. m|n.* en la construccion de un hospital mixto en la ciudad de La Plata, que se levantará en los terrenos que posee el Estado destinado actualmente para casa de sanidad, *ú otros que creyera mas conveniente.*

Art. 2º «El P. E. sacará á concurso la confeccion de los planos, acordando un premio al autor del mejor trabajo y á licitacion la construccion del edificio bajo las bases que formule el Departamento de Ingenieros.

Art. 3º La construccion se verificará por pabellones, á medida que las exigencias de la poblacion lo requieran.

Art. 4º Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley, serán cubiertos con el producido de la venta de los terrenos de chacra, pertenecientes al Estado, que se encuentran ubicados en el ejido de esta ciudad, y si el valor de esta tierra no fuera suficiente para cubrir el presupuesto de gastos, se completará de rentas generales.

Art. 5º El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 6º Comuníquese, etc.

Despues de esta sancion, el Senado pasó á cuarto intermedio, quedando levantada de hecho la sesion.

Procedimiento en lo criminal—El P. E. pasará mañana á Cámara de Diputados un mensaje acompañando un importante proyecto de ley de procedimiento en lo criminal, confeccionado por el Ministro de Gobierno, señor Seguí.

El proyecto de ley en cuestion que ha sido consultado á los miembros de la Suprema Corte y muchos otros jueces, se compone solo de 55 artículos que establece un procedimiento tal, se dice, que no habrá causa que dure mas de tres meses, cosa muy lejos de suceder actualmente que, debido á las deficiencias del procedimiento, la justicia tiene causas pendientes de hamas de seis años, sufriendo los pobres encausados largas prisiones, indebidas muchas veces, recargando al fisco con su sostenimiento y seguridad, y atestando las estrechas cárceles de la provincia.

Este proyecto se propone, segun se anuncia, en reemplazo del Código de Procedimiento en lo Criminal, redactado por los doctores Malaver, Obarrio y Montes de Oca, que amenaza eternizarse en la carpeta de la comision de legislacion de la Cámara de Diputados.

Inspector de Milicias—El señor inspector general de milicias de la provincia Don Guillermo Ball, que ha estado [illegible] enfermo en Buenos Aires, [illegible] dolencias [illegible]

El crimen de Olavarria—Empieza á entorpecerse un tanto la marcha de la causa seguida á Castro Rodriguez.

El defensor de Castro, Dr. Fonrouge, ha presentado un escrito al Juez del Crimen, manifestando que antes de espedirse en la defensa, el juez debe ordenar que Miguel Marquez Radin, que se ha presentado como pariente de la víctima de su defendido, Rufina Padin, compruebe este carácter como está ordenado por el juzgado. El juez no ha hecho lugar á lo solicitado y ha ordenado al defensor se espida en el término de nueve dias.

Censo agrícola pecuario—El Lúnes próximo se nombrará por el ministerio de Gobierno, las comisiones para levantar el censo agrícola pecuario de la provincia de Buenos Aires.

En estas comisiones figurarán las personas mas conocidas de las localidades de la Campaña, que han ofrecido su contingente, para facilitar mas la operacion.

Personal de policía—Ayer quedó definitivamente sancionada por el Senado la ley proyectada por el P. E. aumentando el personal y sueldos de la policía de la Provincia en la siguiente forma:

Gefe de policía ps. m|n. 600 al mes; secretario id 250 id; oficial 1ro. id 170 id; dos oficiales 2dos. á 130 c|u id 260 id; archivero id 100 id; encargado de la estadística id 100 id; tesorero contador id 250 id; tenedor de libros id 130 id; alcaide id 130 id; comisario de órdenes id 300 id; auxiliar del comisario de órdenes id 130 id; dos médicos á 150 c|u. id 300; encargado de la mayoría id 130 id; 10 comisarios inspectores á 250 c|u. id 2500 id.

Comisarías de la capital—6 comisarios á 200 c|u., ps. m|n. 1200 al mes; 6 comisarios auxiliares á 130 c|u. id 780; 18 oficiales á 70 c|u. id 1260 id; 12 escribientes á 50 c|u. id 600 id; 6 sargentos 1ros. á 45 c|u. id 270 id; 18 sargentos 2dos. á 43 c|u. id 774 id, 36 cabos á 41 c|u. id 1476 id; 540 vigilantes á 40 c|u. id 21.600 id.

Comisaría de pesquisa—comisario ps. m|n. 200 al mes; 3 auxiliares á 100 c|u id 300 id, oficial id 80 id, 10 agentes de pesquisa á 45 c|u. id 450 id.

Comisarios de partido—Al mes—50 comisarios á 160 c|u, 8000. 36 sub-comisarios á 130. 4680; 86 oficiales á 70, 6020. 86 sargentos á 40. 3440; 86 cabos á 38. 3268. 2000 vijilantes á 35. 70000.

Compañías de bomberos—Gefe. 200. teniente. 130. 2 sub-tenientes á 70 c|u. 140. 1 sargento 1º. 40; 6 id 2º á 39. 234. 6 cabos á 37. 222; 70 bomberos á 35. 2450.

Caballeriza de Policía—Administrador. 180. auxiliar. 90. maestro herrero. 70. id carpintero. 70. maestro talabartero. 70. 10 caballerizos 35. 350; 3 conductores de ambulancias 35. 105.

El P. E. promulgará hoy esta ley—y dentro de pocos dias dictará un decreto reglamentario de la policía, dándole una nueva organizacion y haciendo algunos nombramientos.

Presupuesto para 1889—Las comisiones de presupuesto de la legislatura han concluido las discusiones del proyecto de presupuesto para 1889, con los Sres. ministros del P. E. y se han arreglado todas las dificultades subsistentes—y con este motivo el señor ministro de hacienda doctor Alzaga, pasará el presupuesto en la próxima semana á la Cámara de diputados.

Podemos adelantar que por este proyecto, se aumenta el personal docente de los establecimientos de educacion de la provincia, así como sus sueldos.

Es una buena noticia para los maestros y maestras.

La familia de Guglielmann—Ayer mismo el señor E. T. Fuleston, representante de la compañía de seguros «La New-York», en posesion de todos los certificados necesarios, hizo entrega á la viuda del cochero Santiago Guglielmann (que fué muerto por el señor Giardella, ha pocos dias) doña María Bordeses de Guglielmann, de la suma de 5.000 pesos m|n., monto del capital, en que el estinto se habia asegurado en aquella compañía.

Dos á tres mil mujeres manufactureras—El Sr. Carlos Bunge en representacion de D. Emilio V. Bunge, se ha presentado á la Legislatura solicitando se le acuerde la concesion á que se refieren las siguientes bases.

1º Concédese á don Emilio V. Bunge por el término de veinte años el interes de cuatro y medio por ciento anual sobre una suma máxima de tres millones de pesos moneda nacional oro sellado, que invierta durante dicho término en la planteacion y esplotacion en la Provincia de Buenos Aires, de una ó mas fábricas de generos de algodon.

2º Concédese igualmente por el mismo plazo la exoneracion de todo impuesto de contribucion directa, patente ú otro de carácter provincial, así como tambien la exoneracion de todo impuesto municipal en el territorio de la Capital.

3º El concesionario solo podrá hacer cesion de sus derechos con el acuerdo del P. Ejecutivo.

4º El concesionario se obliga á establecer por lo menos una fábrica con maquinaria á vapor de trescientos caballos de fuerza, debiendo someter los planos respectivos á la aprobacion del Departamento de Ingenieros.

5º El concesionario dará colocacion en las fábricas á un número no menor de cien huérfanos ó niños pobres que le sean entregados por las sociedades de beneficencia, abonándoles un salario en relacion al de los demas obreros.

6º La primer fábrica empezará á funcionar dentro de tres años y medio á contar de la fecha en que fuere sancionada esta propuesta.

7º La garantía se hará efectiva desde que la fábrica empiece á funcionar. Cuando las utilidades líquidas producidas por la fábrica representen el siete por ciento sobre el capital invertido, el excedente será entregado en totalidad al Gobierno de la Provincia hasta la devolucion completa de las cantidades que hubiese oblado por la garantía, las que devengarán un interés anual de cinco por ciento.

8º La garantía concedida cesará si las fábricas dejaran de funcionar durante un año, salvo fuerza mayor.

9º El P. E. vijilará en la forma que estime conveniente, el cumplimiento de las presentes bases y la regularidad de las operaciones de las fábricas.

El proponente enumera las ventajas que reportará para el país la concesion que solicita, entre las cuales se cuentan la reduccion de precios de los tejidos de algodon que ahora se compran en el extrangero y el estímulo para el cultivo de este vegetal en el país, que constituirá una enorme fuente de riqueza.

Además, se dará ocupacion á gran número de mujeres que hoy no consiguen ganar su vida, apesar de sus esfuerzos. El primer plantel de obreras será establecido con dos ó tres mil mujeres, ya diestras en su oficio, que se traerán de Europa, las cuales enseñarán su profesion á las obreras del país.

Centros agrícolas—Ayer concurrieron al Ministerio de Obras Públicas los señores Sanajuena, Ballesteros, Olivier y Cª, Granilla, Lascano, Gorostiaga, Harilaos, Moll, Urien, Hernandez, Lavié, Causandier, Casares, Ceballos, Luna y Cª, solicitantes de tierra pública para centros agrícolas.

Todos aceptaron las condiciones siguientes:

1º El solicitante de tierra fiscal destinada á centro agrícola, se obliga al cumplimiento de todas las estipulaciones impuestas por la ley 25 de Noviembre de 1887 y decreto de 27 de Diciembre del mismo año, empezando á correr los términos desde la fecha de la escritura.

2º El pago de la tierra, segun la distribucion determinada en el plano oficial y de acuerdo con la tasacion hecha por el Departamento de Ingenieros, podrá efectuarse en la forma siguiente:

a) Al contado en el acto de la escrituracion, que deberá estenderse treinta dias despues de aprobarse la presente acta por el P. E.

b) El Gobierno hipotecará la tierra, al precio de tasacion practicada por el Departamento de Ingenieros, debiendo pagar el concesionario, al contado, la diferencia entre las cédulas y el importe efectivo asignado al terreno. Respecto al pago de la diferencia, correrá el mismo término fijado en el inciso que antecede.

3º El solicitante se obliga á firmar la escritura en el término señalado de treinta dias, entendiéndose que por causa de la administracion no fuere posible hacerse en ese término, así como á ofrecer un fiador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento de las obligaciones [illegible] para dejar sin efecto la concesion.

Bolsa de La Plata—He aquí las operaciones [illegible] contado 1080 [illegible]

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones habidas ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 38, ilegítimos 6.
Mujeres legítimas 25, ilegítimas 4.

MATRIMONIOS

Francisco Melicchio, 22 años, italiano, comerciante, con María Rossetti, 25 años, italiana.
Santiago Gili, 24 años, español, mucamo, con María Mendizabal, 24 años, española.
Jorge Nuttal, 61 años, argentino, comerciante, con Virginia Butt, 37 años, argentina.
Miguel Romano, 26 años, italiano, albañil, con María Merla, 22 años, italiana.
José Filpo, 28 años, italiano, barbero, con Mario Pelozzi, 24 años, italiana.
Francisco Ferreyra, 32 años, español, empleado, con Dolores Palacios, 24 años, española.
Federico Diale, 32 años, italiano, molinero, con Margarita Franco, 21 años, italiana.
Carmelo Turco, 28 años, italiano, zapatero, con Carmen Carbone, 22 años, italiana.
Alejandro Pedemonte, 29 años, oriental, comercio, con María Burdien, 18 años, argentina.
Domingo Mazini, 30 años, italiano, empleado, con Francisca Moreno, 16 años argentina.
Martin Richet, 31 años francés, carpintero, con Josefina Scanavino, 28 años oriental.
Claro Lopez, 25 años, argentino, jornalero, con Bernabela Silva, 15 años, argentina.
Ignacio Arosarena, 27 años, argentino, comercio con Dominga Ortegui, 19 años argentina.
N. N., 25 años, argentino, comercio, con N. N., 22 años española.
Pedro Cerrano, 25 años, argentino, propietario, con Amadea Podestá, 22 años, oriental.
Francisco Roose, 24 años, belga, empleado, con Clotilde Gorin, 32 años, argentina.
Francisco Pascual, 28 años, español, cigarrero, con Antonia Suñol, 22 años, española.
Agustin Rios, 73 años, argentino, con Bernabela Esquivel, 57 años, argentina.
Marcelino Fernandez, 23 años, oriental, pintor, con Juana Badosa, 12 años española.
Juan Garry, 26 años, irlandés, empleado, con María Kelly, 19 años, irlandesa.
Tomas Gimenez, 28 años, oriental, jornalero, con Manuela Gainza, 25 años, española.
Angel Nava, 21 años, comercio, con Magdalena Crivelli, 17 años, italiana.

DEFUNCIONES

Ramon Fernandez, 3 años, argentino, Lima 191, crup.
Roberto Llanos, 72 años, soltero, Perú 290, nefritis crónica.
Manuel Gestoso, 11 meses, argentino, Piedras 272, bronquitis.
Matilde Berutti, 2 años, argentina, 25 de Mayo 360, difteria.
Umberto Galbiati, 1 año, argentino, B. Peña 950, viruela confluente.
Arturo Lombardo, 1 año, argentino, Libertad 705, difteria.
Juan Escalier, 77 años, boliviano, casado, Suipacha 400, hemorragia cerebral.
Ana Valle, 2 meses, argentina, Cerrito 500, atrepsia.
Angel Gandia, 18 meses, argentino, Libertad 639, meningitis cerebral.
N. N., argentino, Maipú 427, nació muerto.
Luis Lucchini, 24 años, italiano, casado, R. Peña 382, cirrosis hepática.
Isabel Varela, 14 años, argentina, Arenales 1767, congestion cerebral.
Nestor Orlando, 28 meses, italiano, G. Viamont 1656, bronco neumonía.
Daniel Palombo, 4 años, argentino, Viamont 1700, difteria.
Rosa Macartere, 67 años, inglesa, soltera, A. de Mendigos, gangrena.
Juan Dodero, 11 años, oriental, 2a Serrano s|n, viruela hemorrágica.
Josefina Perla, 2 meses, argentina, Tucuman 1545, neumonía.
Sabina Granito, 2 años, argentina, Azcuénaga 233, difteritis.
José Rodriguez, 44 años, portugues, casado, H. de Clínicas, fractura del femur.
Tomas Peña, 26 años, español, soltero, H. Clínicas, peritonitis.
Antonio Espindola, 11 meses, argentino, Ombú 298, neumonía.
María Terrero, 24 años, italiana, H. San Roque, hemorragia meníngea.
Carlos Lucino, 5 años, italiano, H. S. Roque, meningitis tuberculosa.
Elena Solares, 24 años, argentina, soltera, H. San Roque, sífilis cerebral.
Pedro Romero, 2 años, argentino, Comercio 2938, meningitis tuberculosa.
Ramona Gonzalez, 6 meses, argentina, Brasil esq. Pichincha, enteritis crónica.
Laura S. de Casanovas, 33 años, argentina, viuda, la Catanarco 1235, tuberculosis pulmonar.
Margarita Gudita, 11 años, argentina, E. Rios 246, neumonía doble.
Ernesto Lorenzetti, 4 años, argentino, Comercio 633, difteria.
Antonio Costa, 19 años, argentino, S. del Estero 445, pulmonía.
Eduardo Banzo, 6 meses, argentino, Bolivar 519, pulmonía.
Matilde S. de Robles, 26 años, argentina, casada, Perú 869, tuberculosis.
Rafael Pozzo, 1 año, argentino, Comercio 154, quemaduras.
Valentin Merello, 45 años, italiano, casado, H. de las Mercedes, congestion cerebral.
Ana Ancheso, 4 años, argentina, Salta 182, angina difterica.
José Battilana, 2 años, argentino, Necochea 100, pulmonía.
Pascual Gonzalez, 25 años, español, soltero, Suarez 444, meningitis.
Isabel Broso, 9 meses, argentina, G. Brown 146, bronquitis.
Gregorio Casazza, 8 meses, argentino, 93 E 190, laringitis aguda.
Manuela Garcia, 7 meses, argentina, California 190, eclampsia.
Miguel Vazquez, 29 años, argentino, soltero, en la via pública, lesiones traumáticas.
José Zapata, 12 dias, argentino, Santa Fe s|n, tétano infantil.

RESÚMEN

Nacimientos	72
Matrimonios	22
Defunciones	45

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 4 de 1888

PRIMERA RUEDA

Continúa la demanda de oro, y segun se asegura, se le exporta para Montevideo. Al contado cerró á 147.80 y para fin de mes á 147, lo que importa un descenso de 80 cts entre una y otra fecha.

Las Cédulas Hipotecarias de la Provincia animadas y firmes y bien que las Nacionales no tienen la misma animacion, se conservan sostenidas.

Las acciones del Banco Nacional animadas y sin variacion en su precio con relacion al de ayer. Los certificados á 208 para fin de mes.

Se anotaron 200 acciones del Muelle de La Plata á 112 para fin de mes é igual número de las Catalinas á 165 para la misma fecha.

Las acciones del Banco Constructor siguen animadas y aunque no se han hecho operaciones á plazos, basta el hecho de que se mantengan, á la par al contado para darse una idea de que estos títulos se reaniman.

Se anotaron 10 acciones del Banco Español con 4 % de premio al contado.

METÁLICO—Se anotaron:

Al contado		410000	ps m|n	á 147:30-40-50-60-40 30-50-70-80
Sbre	7	195500	"	á 147:50-40-50-30-40 L0 60
"	15	110000	"	á 147:10-20-40
"	30	500000	"	á 146:30-50-80 60-90 147
Obre	31	210000	"	á 145:50-146-145:80-146:20

Total 1425500 pesos oro sellado.

Cédulas Nacionales—Se anotaron:

Al contado	10000	Série	C á 84

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:

Al c'do oro	20000	Série	A á 85
Sbre 6 "	20000		A á 86
Al contado	2800		F á 76
"	14800		L á 81:90
Al contado	88500		M á 81:20
Sbre 5	20000		M á 81:20
Sbre 30	14000		M á 81

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado	50	Acciones	á 270
Sbre 30	1800	"	á 271:50-272:50
Obre 31	1900	"	á 271:50-272

Certificados del Banco Nacional—Se anotaron: 40 % pago.

Al contado	800	á 207-206
Fin de mes	200	á 207-208

Acciones del Muelle de La Plata—Se anotaron:

Sbre 30	200	Acciones	á 112

Acciones del Muelle de las Catalinas—Se anotaron:

Fin de mes	200	Acciones	á 165

Acciones del Banco Español—Se anotaron:

Al contado	10	á 104

Acciones del Banco Constructor—Se anotaron:

Al contado	750	Acciones	á 100 101-100

SEGUNDA RUEDA

El mercado del oro abrió firme, pero en los últimos momentos demostró tendencia de flojedad para toda fecha y podría decirse que sus rumbos cambian con relacion á la rueda anterior, siendo su síntoma mas marcado la menor demanda de oro al contado. En el cuadro de las operaciones que va en seguida se insertan las diversas alternativas que ha tenido el metálico.

Como en la rueda primera, muy animadas las Cédulas Provinciales y las Nacionales un tanto abatidas.

Las acciones del Banco Nacional con extraordinario movimiento, siendo de observarse que no tuvieron alteracion en su precio con relacion á la hora anterior.

Nótanse síntomas de baja en las acciones del Muelle de las Catalinas que cerraron á 160 para fin de mes.

Las acciones del Constructor han quedado con dos puntos de premio para fin de Setiembre y los certificados con 40 % de cuota paga quedaron al golpe de campana con 6 % de premio.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron:

Sbre	5	170000	m|n. ps.	á 147:30-50-30
Sbre	7	303000	"	á 147:30-50 40-30-20 10-147
"	10	10000	"	á 147:10
"	15	30000	"	á 147
"	20	10000	"	á 147:30
"	30	610000	"	á 147:10-20-10-147- [illegible]
Obre	31	190000	"	á [illegible]

Resumen 1.397.000 pesos oro sellado.

Cédulas Nacionales—Se anotaron: [illegible]

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron: [illegible]

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Se'bre 5	300	Acciones	á 270
Sbre 30	4600	"	á 272:50-272
Obre 31	300	"	á 273

Certificados del Banco Nacional—Se anotaron: 40 % pago.

Sbre 30	200	á 209

Acciones del Muelle de las Catalinas—Se anotaron:

Sbre 30	100	Acciones	á 160

Acciones del Banco Constructor—Se anotaron:

Sbre 5	400	Acciones	á 100-99-100
" 30	100	"	á 102
Obre 31	250	"	á 105

Certificados del Banco Constructor—Se anotaron 40 % pago.

Se'bre 5	400	á 46:50-46

Acciones del Gas Primitivo—Se anotaron:

Sbre 5	55 3|5	Acciones	á 208

Telegramas comerciales — *Montevideo* Setiembre 4.

A LA BOLSA—Acciones del Banco Nacional 150, para fin de mes 152, Banco Italiano 105, para fin de mes 106 1|4, Banco Español 105, para fin de mes 108 1|4. Compañía Nacional de Crédito 112 1|2, fin de mes 114. Cédulas 81 1|4. Crédito Real para fin de mes 120 1|2. Havre *Dom Pedro*, Rio Janeiro *Victoria* Cardiff *Arbitrus*, *Browman*, *B. Late*, Chicoutini *Zulema*. Salió el *Júpiter*.

A LOS AGENTES—Llegó el *Dom Pedro* del Havre con 550 pasageros, 1900 tons de carga, 900 id de fierro y para el Banco de la Provincia 6078000 francos oro, correspondencia por *Júpiter*. El *Vittoria* salió el 3 de Rio Janeiro. El 3 salió de Génova el *Matteo Bruzzo*, haciendo escala en Barcelona y Santos.

A LA BOLSA—*Rio Janeiro*, Sbre 3—Cambio sobre Lóndres 28 3|8. Soberanos 9 350. Maiz 4:300. Harinas 13:000, existencia 24000 barricas. Sebo 0:240. Tasajo 200 á 330, existencia 3800000 á 4000000 de kilos.

Bahia, Sbre 3—Carne tasajo 240 á 360, existencia 2000000 á 2 100000 kilos.

Pernambuco, Sbre 3—Carne tasajo 240 á 360, existencia 1700000 é 1800000 kilos.

A LA PRENSA—*Montevideo*, Agosto 4—Acciones del Banco Nacional al contado 150, para fin de mes 152. Acciones del Banco de España al contado 105, fin de mes 106 1|4. Acciones del Banco Italiano al contado 105, fin de mes 106 1|4. Acciones de la Compañía Nacional al contado 112 1|2, fin de mes 114 1|2. Unificada al contado 72 3|8. Cédulas Hipotecarias al contado 31, fin de mes 31 1|2. Entraron los siguientes buques: *Dom Pedro* del Havre y *Osman Blak* de Cardiff.

Valor de la propiedad—Ayer vendió en remate judicial en San José de Flores, el martillero Luis Godoy el terreno y edificio en las calles de Quirno y Flores, compuesto de 15 vs. de frente por 50 de fondo, en la suma de 8550 m|n., y cuya base de venta era la suma de 4065 m|n., fué comprador el señor J. Reynal O'Connor, importa decir que este terreno sale á 10 ps. vr.

Venta de propiedades—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Piedras 715 de 10x37 en 14000. Charcas y Centro América de 7x11 en 6400. Soler entre Coronel y [illegible] de 12x126 en 57400. Córdoba 511|15 de 18x52 en 52500. Maipú 583 (frente á la Plaza San Martin 74)52 de 25x14 en 14000. Cerrito 1031 de 9x48 en 4570. Avenida y Soria de 7x47 en 3000. Potosí y Matheu de 7x3 en 18200. Tucuman [illegible] de 7x20 en 15000. Gaona 1 6 de 8x43 en 6300. Charcas 784 de 7x23 en 14200.

Frutos del país — MERCADO CONSTITUCION Setiembre 4 de 1888.

En este dia entraron á este mercado 74 wagones de los cuales 62 cargados de frutos y 12 de cereales.

He aquí el detalle de las ventas.

Cueros lanares estacion consumo 100 ds sup á 37 cts por Cerro Gonzalez y Cia 109 id á 36 1|2 por Hillner, 100 id á 30 1|2 por Santos; 40 id á 30 por Cramer, 150 id á 35 por Beazley, 130 id á 35 por Casaux y Mantalen Hnos 50 id á 33 por Parera.

Id desechos estacion consumo 100 ds sup á 27 cts por Cerro Gonzalez y Cia 60 id á 28 1|2 por Hillner 30 id á 26 por Santos 20 id á 28 por Cramer 100 id á 25 por Beazley 50 ds á 24 por Casaux y Mantalen Hnos, 100 id á 24 por Parera.

Id de cordeones 30 ds sup á 22 cts por Cramer 30 id á 21 por Santos 50 ds á 20 por Hillner, 60 id á 20 por Casaux y Mantalen Hnos, 20 id á 20 por Cerro Gonzalez y Cia 30 id á 20 por Parera.

Id lanares atrasados 80 ds sup á 22 por Beazley 20 id á 22 por Parera.

Id pelados consumo 50 ds sup á 21 cts por Santos, 20 ds á 20 por Casaux y Mantalen Hnos 20 id á 20 por Cerro Gonzalez y Cia 50 id á 18 por Beazley.

Id pelados epidemia 10 ds ds á 7 cts por Santos 10 id á 7 por Pirie.

Id de corderitos 200 ds esp á 1.40 por Cramer 200 id á 1.45 y 1.30 por Cerro Gonzalez y Cia 200 id á 1.25 por Moores 150 id á 1.25 por Beazley 300 id á 1.2 por Hillner, 600 id á 1.25 por Casaux y Mantalen Hnos 150 id á 1.30 por Santos 100 id á 1.20 por Ayarragaray y Capdepont.

Id vacunos campo 500 es esp á 4.55 por Cerro Gonzalez y Cia 200 id á 4.60 por Cramer 120 id á 4.50 por Beazley 150 sup á 4.40 por Casaux y Mantalen Hnos 100 id á 4.55 por Ayarragaray y Capdepont 50 id á 4.35 por Hillner.

Id vacunos matadero 300 es ds á 4.10 por Casaux y Mantalen Hnos 150 sup á 4.40 por Cerro Gonzalez y Cia 100 id reg á 3.80 por Cramer y Cia.

Id de becerros 20 es ds á 3.20 por Casaux y Mantalen Hnos 10 id á 3.20 por Hillner 10 id á 3.20 por Cramer.

Id de potros 25 es sup á 2.30 por Ayarragaray y Capdepont 10 id á 2.25 por Cramer 15 id á 2.25 por Beazley 10 id á 2.20 por Santos, 20 ds á 2.10 por Cerro Gonzalez y Cia.

Id de nonatos 50 es sup á 2 ps por Cerro Gonzalez y Cia.

Cerda de potro 300 K esp á 7.20 por Ortiz 400 id 7.05 por Cerro Gonzalez y Cia 1000 reg á 6 por Casaux y Mantalen Hnos 150 inf á 6.70 por Hillner 500 id á 5.50 por Beazley.

Cerda de vaca con marlo 100 ks buena á 5 ps por Cramer.

Cueros de nutria 50 K sup á 78 cts por Ayarragaray y Capdepont.

Id de gatos 15 ds ds á 1.65 por Cerro Gonzalez y Cia.

Pluma de avestruz 30 K inf á 1.65 por Hillner.

Sebo estilo campo 14 bts bueno á 1.45 por Cerro Gonzalez y Cia 2 inf á id á 1.40 y 1.26 por Moores.

Astas 2000 astas ds á 20 ps por Cramer.

Trigo barleta 1000 bs esp c|u á 6.20 y 6.20 por Cerro Gonzalez y Cia.

Corrales de abasto—Setiembre 4 1888.—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto público y precios actuales.

Consignatarios	*capataces*	*procedencia animales*	
S. y Costa	Bron	Brandzen	73
Id	Ezagaray	Lomas	60
M. Alvarez hijo	Lanus	Monte	92
L. Lüch y Cia	Cejas	Moreno	40
	Ferreyra	Merlo	50
Id	Ballels	Brandzen	40
G. Almanza	Alegre	San Vicente	32
A. Ceballos	Barnechea	M. Paz	60
J. Vazquez	Pombo	Las Conchas	30
G. H. Moor	Villalva	Cañuelas	50
H. R. Diaz	Sanchez	Navarro	99
J. Costa	Ferreyra	Moreno	60
D. Ayerza y Ca	Rufino	Quilmes	20
H. R. Diaz	F. C. Sud	Azul	60
G. H. Moor	id	Ranchos	12
Id	id	Maipú	22
Id	id	9 de Julio	30
Id	id	M. Chiquita	29
J. Davinson	id	Las Flores	22
			880

PRECIOS—Bueyes especiales de 30 á 22. Primer aparte carne y sebo de 22 á 14.—Segundo id id de 14 á 8.—Flaco chanchería de 8 á 6—Cueros de buey de 5.80 á 4.20—Id de novillo de 3.60 á 3.00—Id de vaca de 7.50 á 5.00—Terneros año arriba de 7.50 á 4.50—Id mamones de 7 á 4—Id de invernada de 9 á 7.

MARITIMA—ULMATRAS—Setiembre 1º de 1888.

Walburne vap inglés de 1227 tons cap. R. Bornlugsen de Lóndres á W. Samson con: J J Font 500 fdos cabullería 7 btos ferretería; Trager 15 btos meres 10 cascos pintura blanca; Banco Inglés 49 c conservas; Orden 10 c jamones 22 cascos pinturas 20 id id 200 c harina 60 cascos vinagre 100 c cerveza 10 c encurtidos 25 c cueros 6 c azul 15 c mostaza 100 c sal 10 c jabon 20 c leche 10 c tabaco 50 c rom 100 c wisky 200 c velas 100 c ginebra 15 fdos 18 id papel 24 bts 25 c jamones 300 c pólvora 140 rollos alambre 86 c barniz 80 cascos cadenas 1 cen pie; Agar C 6 c maquinaria; Milligan W 8 btos meres; Club Cosmos 29 c vino 10 c coñac; Quesnel 129 cascos pinturas 526 tambores aceite; R. Fernandez 56 c conservas 2 c muebles; Mackern M 1. 46 fdos 9 c papel 33 btos ferretería; Cabral 50 c velas 4 c talabartería 3 c meres; Rivero 1 c papel; G. Fernandez 2 c papel; Chayla 3 c mercería; Estrada 18 c librería 14 c mapas; F C Provincia 1 c cristalería; Lanús 26 bts rastrillos 1 c merca; Bono B 3 c ferretería; Siosal 8 bts id; Anhine D 600 tablones aceite; Pinckney 8 caballos; Roccatagliata 1 c mercería; Costa 2 c id; Arijon T 2 c id; Echebarde 2 c id; Gas Nuevo 4900 caños; Hill B 375 btos antisárnico; Orden 300 p fierro galvanizado 1000 cascos cimento 9 c sombreros; Leo M 5216 c caños; Compañía Artesonado 300 c cimento.

Erasmo bca italiana de 667 tons cap. G. B. Podestá de Cardiff el 7 de Junio á Orden con: 898 tons carbon.

Vapores—Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes:

Júpiter de Montevideo, *Walburne* de Lóndres.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* para Montevideo, *Gongo* para Burdeos, *Sirio* para Génova, *Villa de Rosario* para Havre.

AVISOS FÚNEBRES

ESTÉBAN P. DE ANCHORENA Q. E. P. D. Falleció el 2 de Setiembre de 1888. Tomás S. de Anchorena padre, Mercedes H. de Anchorena madre, sus hermanos, hermanas, tíos, tías y demas deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes el viernes 7 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán muy reconocidos. s4v7

DR. JUAN JOSÉ ESCALIER Q. E. P. D. Falleció el 4 de Setiembre 1888. La familia invita á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 5 á las 10 a. m. Casa mortuoria Suipacha 400 nv. Unica invitacion. s5-1p

EUGENIO E. CONDE Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Setiembre del año 1888. Su esposa invita á sus parientes y relaciones para asistir á la misa en la Merced, el dia 7 del corriente, de 9 á 10 a. m. á las misas rezadas que por el eterno descanso del finado se dirán. Unica invitacion. s5v7

FAUSTA SILVA Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Agosto de 1888. Su esposo Gregorio P. Garcia y demas familia invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas generales que se dirán por el bien del alma de dicha finada en el Templo de Nuestra Señora de la [illegible] el Miércoles 5 de Setiembre de 7 á 10 de la mañana [illegible] la familia asistirá á la misa de 10, favor que agradecerán. s4v7

JULIA COURADE Q. E. P. D.—Falleció el 7 [illegible]

ANTONIO VIANA—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Agosto de 1888—La familia y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebra el Viérnes 7 de Setiembre á las 10 1|2 a.m. en la iglesia de la Concepcion. Favor que agradeceran eternamente. Unica invitacion. s4v7

DIEGO MILES—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Agosto de 1888.—Su esposa Alejandra Reyes de Miles, y sus hijos Dorotea, Diego, Ricardo, Luis, Eulogia, Bartolo y Juan y demas deudos ruegan á las personas de su relacion asistir á la misa que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en el templo de N.S. de Balvanera el 6 del corriente mes de Setiembre á las 9 1|2, favor que quedaran agradecidos. s4v5

VICTORIA MARTIN—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Setiembre de 1887. El Juéves 6 del corriente mes, de 7 á 11 de la mañana se celebraran en el templo de San Nicolas de Bari, misas generales en sufragio de la finada y en el primer aniversario de su fallecimiento. s4v6

PASCUALA BAVIO—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de Setiembre de 1887. Su familia invita á sus relaciones á las misas que se celebraran el 12 del corriente de 9 á 11 a. m. en la iglesia de N. P. Santo Domingo, favor que agradeceran eternamente. La familia asistirá á la misa de 11 a. m. s4v13

PEDRO DE ACEVEDO RAMOS—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Setiembre. Sus hermanos y sobrinos invitan á la demas familia y personas de su relacion á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán el dia Miércoles 5 del corriente en el templo de Santo Domingo, la familia oirá la misa de las 11. Las misas empezarán á las 8. Unica invitacion. s2v5

JUAN SOLARI—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Setiembre de 1887.—Su esposa Rosa C. de Solari y sus hijos Emilio y Rosa Solari invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se dirán el 5 del presente de 8 á 11 a. m. en la iglesia de la Concepcion, la familia asistirá á la misa de 11. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. a3v5st

AVISOS NOTABLES

CONSULTORIO ESPECIAL
Para las enfermedades de las mugeres
DOCTOR PEREZ
CORRIENTES 844, NUEVO
De 12 á 2 de la tarde
s5v13

CITRATO DE MAGNESIA
EFERVESCENTE
De Horner & Sons
(LONDRES)
Bebida agradable y refrescante. Muy conveniente para los viageros.
LICOR DE QUINA - El rey de los tónicos — Medicina preparada con especial cuidado. Es muy provechosa en caso de debilidad y de mucho valor, como reconstituyente en fiebre, catarro, etc.
Se venden en todas las boticas. Unicos propietarios *Horner y Sons*, droguistas al por mayor y fabricantes de productos químicos finos - Aldgate, Londres, E. C
s5 perm

Ferro-Carril del Sud
AVISO AL PUBLICO
TREN RÁPIDO Á MAR DEL PLATA

Desde el 15 del corriente inclusive el tren que actualmente corre entre Maipú y Mar del Plata, como mixto, correrá como expreso los dias Domingos y Juéves para Mar del Plata y regresará los Lúnes y Viérnes respectivamente, observando el horario siguiente:

SALIDAS		a. m
Plaza Constitucion	salida	7 2
		p. m
Maipú	llegada	2 27
Maipú	salida	2 50
Coronel Dorrego	"	3 14
Piran	"	3 42
Arbolito	"	4 13
Vivorata	"	4 42
Camet	"	5 15
Mar del Plata	llegada	5 30
REGRESOS		a. m
Mar del Plata	salida	9 10
Camet	"	9 15
Vivorata	"	9 48
Arbolito	"	10 20
Piran	"	10 50
Coronel Dorrego	"	11 21
Maipú	llegada	11 55
		p. m
Maipú	salida	12 2
Plaza Constitucion	llegada	7 15

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1888. *Sam Abbott*, Gerente. s5 pm

E. REYNAUD & Ca.
EMPRESARIOS CONSTRUCTORES DE TECHOS, PUENTES, GALPONES Y DEMAS OBRAS DE CARPINTERIA CONSTRUCCION FRANCESA, SOLIDA Y ELEGANTE
En La Plata construyeron el techo de la Legislatura, Palacio de Justicia, nueva estacion del tramway y muchísimas otras de igual importancia, cuyos certificados pueden verlos los interesados.
Para presupuestos dirigirse al escritorio de
OCTAVIO E. ACCAME
Bolivar 30, viejo
a19v19s

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78—Alsina—78

Para criadores Por el vapor Westbourne llegará el mas notable Padrillo que haya venido aquí hasta ahora, para ser puesto en venta. The Laddie 4 años de edad é hijo del famosísimo Hermit y la yegua Bonnie Doon, esta es hija de Queen Mary madre de Blinck Bonny. El padrillo Laddie es de la mejor sangre de Inglaterra y es de gran tamaño, importado á toda costa por el reputado introductor Sr. Philip Pinckney. Los criadores que quieran verdaderamente tener un inmejorable padrillo de carrera deben aprovechar esta oportunidad. Se venderá particularmente en nuestra casa Alsina 78. a29v8s

Productos de «La Quinua» potrillos y potrancas sangre de carrera. Atencion señores Sportmen. El Mártes 2 de Octubre venderemos en remate público: el selecto lote de potrillos y potrancas procedentes del «Stud La Quinua» en el partido del Vecino y de propiedad del Sr. D. Santiago Luro. Oportunamente daremos todos los detalles. s5

Segundo lote de 15 hermosos carneros y 15 borregas Lincoln de 18 meses de edad procedentes de la cabaña Rincon estacion Pereyra; propiedad del señor don Tomas Bell se rematarán en nuestra casa Alsina. El Miércoles 5 de Setiembre á las 2 1|2 p. m. s1

Sportmen y criadores en los vapores Buffon y Westbourne llegará el segundo lote de potrillos y potrancas de carrera importado por el conocido introductor Sr. Pinkney.
Todos estos animales son de magnífico pedegree y gran tamaño. Próximamente daremos mas detalles y anunciaremos la fecha del remate que tendrá lugar en n|casa, Alsina 78. s2

Gran remate feria en el establecimiento San Martin en Cañuelas propiedad del señor don Vicente L. Casares.
El Miércoles 19 de Setiembre á las 12 del dia, yuntas de potrillos y yeguas Morgan, carneros y borregas Lincoln, carneros Negrette de galpon, y campo, 2000 capones gordos, toros Durham puros y mestizos, 200 vaquillonas Durham 160 toros Durham 3|4, 7|8 y 15|16, 15 toritos Hereford, 60 vaquillonas Hereford, 1000 novillos mestizos, &. &. Detalles despues. s4

20 notabilísimos carneros Lincoln importados por el conocido introductor S. Donald Macliman de la renombrada cabaña del Capitan Catling, se rematarán en n|casa Alsina 78.
El Miércoles 12 Setiembre á las 2 de la tarde; recomendamos muy especialmente este notable lote de carneros elejidos personalmente por el Sr. Macliman de las acreditadas cabañas del Cap. Catling. Pueden verse desde ya en n|casa Alsina 78. s4

20 espléndidas borregas Lincoln, procedentes del Establecimiento Estancia Coles, propiedad del Sr. Arabilald Bell, director Sr. A. Brown en n|casa Alsina 78. El lúnes 10 de Setiembre rematarémos por órden y cuenta del Sr. Bell este espléndido lote de borregas procedentes del afamado establecimiento Estancia Chicas [illegible] por mas datos á n|casa Alsina 78. s4

De 15 espléndidos carneros sangre pura Rambouillet, hijos de un magnífico carnero americano, gran tamaño, abundancia de lana y muy [illegible]

Espléndido lote de animales de tiro Holandeses, formando tres soberbias yuntas importadas al país por el conocido introductor Sr. Philip Pinkney; animales notables por sus formas y elegancia. Se rematarán El VIERNES 7 DE Setiembre á las 3 p. m. en n|casa ALSINA 78. Remataremos por cuenta y órden del Sr. Pinkney estos sobresalientes animales como sigue: Padrillos—César 3 años, Pompey 4 años, Neptune 3 años, Apolo 3 años. Yeguas—Minerva 4 años, Thebe 4 años. Estos animales forman 3 espléndidas yuntas y podrán verse desde 3 dias antes del remate en n|casa Alsina 78. s2

Transferido á causa del mal tiempo hasta el Domingo 9 de Setiembre

Segundo gran remate feria en la cabaña Rivadavia en Márcos Paz, propiedad del señor don Enrique Meyer, carneros y ovejas Rambouillet puros, carneros y ovejas Lincoln, vacas Durham, vaquillonas, toros, vacas pura Angler raza, especiales para leche. Se efectuará el Domingo 9 de Setiembre á las 11 del dia remataremos por órden y cuenta del señor Enrique Meyer los siguientes animales: 40 carneros Rambouillet de 15 á 16 meses, 40 id id de 2 1|2 años especiales, 80 id id de 1 año, 50 borregas id de 1 año. 200 ovejas Lincoln servidas, 45 carneros id. 60 vacas mestizas Durham con cria, 50 id servidas, todos animales de tambo, 45 toritos id. 10 id especiales hijos de Admiral Windson, 1 toro Durham Ingrams Tame 53026, Herd Book vol. 32 foja 90, 8 animales, lecheros, Angler raza importadas. 100 Terneros de tambo destetados mitad machos y mitad hembras.—NOTA. El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la Estacion 11 de Setiembre á las 7 y 45 de la mañana hasta Merlo, donde hay un tren expreso hasta Marcos Paz regresando una vez terminado el remate. Por catálogos y otros datos á n|casa Alsina 78. a9

Gran remate feria en el establecimiento «La Campana», en el partido de Cañuelas, (Estacion Vicente Casares), propiedad de Campana estancia Company (limited), Director Sr. D. Juan A. Brown.
El Sábado 8 de Setiembre á las 12 del dia, carneros, ovejas y borregas Lincoln, ovejas y borregas Shropshire down, ovejas y carneros Romney Marsh, yuntas de potrillos y potrancas mestizas hijos de los padrillos Zulu y Montaguard, vacas y vaquillonas mestizas, vacas tamberas, toros, etc., etc. La feria comenzará despues de un almuerzo campestre. Los catálogos de las ventas que allí se efectuarán los tendremos á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio.—NOTA.—El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion Constitucion á las 7 a. m. y podrán regresar en el que sale de la estacion V. Casares á las 5 y 15 p. m. A la llegada del tren á la estacion V. Casares habrá carruages para conducir la concurrencia al establecimiento que dista 1 legua de la estacion. Datos Alsina 78. a25

De 28 notables carneros Lincoln puros importados de la famosa cabaña del Sr. Henry Sharpley, Condado de Lincolnshire á la consignacion del señor Eduardo Casey. Ultimo lote de este año.
El Lúnes 10 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Eduardo Casey y cuenta del criador señor Henry Sharpley á saber: 28 notables carneros Lincoln puros, importados de la famosa cabaña del señor Henry Sharpley condado de Lincolnshire. Llamamos justamente la atencion de los señores criadores sobre este escepcional y único lote de magníficos animales reproductores por su notable orígen, pues la célebre cabaña del señor Sharpley es de las mas afamadas del Reino Unido y sus productos muy acreditados y buscados. Animales de gran tamaño, hermoso vellon, lana larga finura especial y gran lujudez. Recomendamos á los señores interesados pasen á verlos á nuestra casa Alsina 482 n. 78 v. donde pueden verse 4 dias antes del dia del remate. a29

Por liquidacion gran remate feria de todas las haciendas pertenecientes al establecimiento 2 de Mayo, partido de Suipacha, propiedad del Sr. D. Leopoldo Bernal Lunar; carneros, ovejas y capones de las razas Lincoln, Rambouillet y Suthdown puros y mestizos. Vacunos toros, vacas, toritos y vaquillonas de las razas Durham y Hereford puros importados y nacidos en el país puros y mestizos á campo y galpon. Yeguarizo notables por su tamaño y hermosura, padrillos, potrillos, yeguas, potrancas, potros y petisos de las razas anglo normando, carrera, Clydesdale y criollos puros y mestizos á galpon y á campo. Cerdos Yorkshire y Berkshire 2 breaks y demas útiles del establecimiento se efectuará el Miércoles 5 de Setiembre á las 12 del dia.
NOTA.—Las haciendas están en muy buen estado de gordura y pueden ser visitadas desde 8 dias antes del remate. La estancia dista de la estacion 10 cuadras donde hay carruages todos los dias. Por catálogos y otros detalles á nuestro escritorio Alsina 78.
NOTA. El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la Estacion Central á las 7.35 a. m. y de la Estacion Once á las 7.50 a. m.

Judicial de la magnífica propiedad construccion sólida, moderna y elegante, el mejor barrio de la capital, paraje inmejorable, calle de Libertad núm 1142 nuevo entre Santa Fe y Arenales 7 metros de frente al Este por 60 metros de fondo al Oeste. Ad-corpus. Tasacion pesos 29100 m|n. Base 2|3 por tasacion pesos 19400 m|n.
El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia doctor Angel S. Pizarro y perteneciente á la testamentaria del señor Claudio F. Stegman la propiedad arriba mencionada y edificada en terreno de 7 metros 50 cents de frente al Este por 60 metros de fondo al Oeste, cuyo edificio consta de 6 hermosas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, ricos papeles, cuarto de baño, letrina [illegible] sótano en la cocina en el mismo. Tres espaciosas piezas en alto en el fondo para el servicio con pisos de tabla. Dos hermosos patios [illegible] de mármol y un jardin en el fondo. La situacion nada deja de desear, la parte mas alta de la ciudad con tramways á la puerta. La venta se hará ad corpus con la ínfima base de pesos 19400 m|n. Títulos perfectos. Pueden verse en la Secretaría del doctor Cigorraga. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. a13

De la grandiosa propiedad Brillante situacion inmejorable frente al gran puerto Madero y al Muelle de Pasageros con frente á dos calles, linda con el suntuoso edificio ocupado por la Capitanía del Puerto y con lindera propiedad esquina de los Sres. Corti y Riva donde nadie vende. Por órden de sus herederos todos mayores de edad, 14 metros 85 centímetros de frente á la calle 25 de Mayo con los números 293 al 291, 15 metros 10 cts de frente al Paseo de Julio [illegible] con 50 mts de fondo entrando la recoba entre Cangallo y Cuyo ad corpus. Base ínfima $ 120,000.
El Viérnes 7 de Setiembre á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden de sus herederos todos mayores de edad, la grandiosa propiedad arriba mencionada con frente á 2 calles cuyas dimensiones son 14 metros 85 centímetros de frente á la calle 25 de Mayo, 15 mts 10 cts de frente al Paseo de Julio 50 mtrs de fondo entrando la recoba. La propiedad consta de varios almacenes espaciosos con la recoba [illegible] con gran cantidad de material, edificio de altos y antiguo. La importancia de esta propiedad por su brillante é incomparable situacion con frente á 2 calles á nadie se escapa pues queda en el foco del comercio, al costado del suntuoso edificio de la Prefectura Marítima y por el otro lado con la gran propiedad esquina de los Sres. Corti y Riva, con frente al Puerto Madero á un paso de la gran plaza de Mayo y de la gran Estacion Central y frente al muelle de Pasageros. Barrio inmejorable donde nadie vende una pulgada de terreno.
Es innecesario entrar en mayores elogios y enumerar mas detalladamente las inmensas ventajas que ofrece una propiedad de esta naturaleza para renta que no todos los dias se presenta una oportunidad para adquirirla como la anterior. La venta es forzosa por órden de sus herederos todos mayores de edad y adcorpus con la ínfima base de 120,000 $. Títulos de primer órden, mas datos á n| casa Alsina 78. a18

2º gran remate feria en la estancia Plomer, partido de las Heras, propiedad de los Sres. Lozano Hos. carneros, ovejas y borregas sangre pura de las razas Rambouillet y Negrete, ovejas mestizas Lincoln, yuntas de potrillos y otros sementales de las razas Carrera, Arabe y Percheron, toritos y vaquillonas mestizas Durham, &. &. Se efectuará el domingo 16 de Setiembre á las 12 del dia.
Venderemos por cuenta y órden de los señores Lozano hermanos, en su establecimiento los siguientes notables animales:
Lanar—70 carneros Rambouillet de cabaña, 24 id Negrettes id id, 20 ovejas Rambouillet id id, 20 borregas id id id, 189 id id á campo para planteles, 40 id Negrettes id id id, 240 carneros sangre para cuidados á campo para majadas generales. 30 carneros mestizos Lincoln cuidados á campo para majadas generales, 280 ovejas y borregas mestizas Lincoln cuidadas á campo.
Yeguarizo—7 yuntas potrillos enteros, 3 id id de tiro, 3 potrillos enteros que tiran solos, 7 id enteros, 35 potrancas mestizas. Estos animales son de las razas de carrera Arabe, Percheron y Chileno.
Vacunos—60 toritos mestizos Durham de 3|4 y 7|8 sangre, 60 vaquillonas id id id id, etc. etc. Los señores que deseen visitar las haciendas pueden dirijirse en las Heras á don Benito Bruzone quien pondrá carruages á la disposicion hasta el establecimiento. Nota:—El tren ordinario sale de la estacion Once á las 6 y 30 a. m. El dia del remate habrá tren expreso para conducir la concurrencia. Por catálogos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78.

De una buena casa para familia barrio inmejorable, calle Rio Bamba 303 v. entre Tucuman y G. Viamont, 9 varas frente por 70 de fondo, base de venta $ 16000, alquiler antiguo 100, ad-corpus.
El Juéves 13 del corriente á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue. El edificio consta de 8 espaciosas habitaciones, cielo raso de lienzo, cinco con pisos de madera y tres con piso de baldosa, en el fondo tres piezas chicas, cocina y letrina, dos patios pisos de baldosa y demas comodidades necesarias para una familia. La propiedad reconoce un crédito hipotecario por 6600 cédulas serie I provinciales con las cuales podrá continuar el comprador tomándolas á estilo de plaza y al precio de Bolsa el dia de la escrituracion. El barrio en que se halla situada esta propiedad es inmejorable pues está ocupado por primeras familias. Los títulos son de primer órden. Por mas datos dirijirse á n|casa Alsina 78.

De 20 sobresalientes carneros Negrettes sangre pura, procedentes del establecimiento Porongüitos, partido de Pila, propiedad de la sucesion del Sr. Claudio Stegmann; en nuestra casa Alsina 78. El Miércoles 5 de Setiembre á las 2 p. m. remataremos al contado por cuenta y órden de la sucesion del Sr. D. Claudio Stegmann procedentes del establecimiento Porongüitos 20 notables carneros, sangre pura Negrette que se encontraran en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a19

De 6 notabilísimos carneros sangre pura Rambouillet y 6 Negretes importados y elejidos personalmente por el Sr. Fernando Brunkhorst de las cabañas de Rainsdorf Gronsdorf, Hundisburg, Kentzlin, Naundorf, etc., etc.—Se rematarán el Miércoles 5 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78. a10

De la suntuosa propiedad de altos, casa modelo de departamentos para familias, recientemente construida con solidez, comodidad, lujo é higiene. 14 departamentos para familias todos independientes, en el paraje mas pintoresco, mas alto y saludable de la Capital, á dos cuadras del gran Boulevard Santa-Fe, pingüe renta y segura, calle Bollini, entre las calles Juncal y Berutti, 20 varas de frente; ó 55 varas de fondo. Ad-Corpus. Base ínfima: pesos 50,000 m|n. Condiciones de pago mitad al contado, mitad á seis meses con interes del Banco.
El Domingo 16 de Setiembre á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y con las condiciones de pago arriba estipuladas, por órden y cuenta de su propietario, á saber:
El pormenor irá mañana. s2

Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial, de 1415 hectáreas, 35 áreas y 92 mils. de riquísimo campo en Dolores con grandes montes de caronilla y tala, aguada permanente, tres buenas poblaciones y un espléndido chalet, lindando con los Sres. Sosa Madariaga, Sra. A. de Pacheco y Solans, á solo dos leguas del pueblo de Dolores, base de venta 43.000 $, se rematará el Mártes 18 de Setiembre á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78, remataremos por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial este espléndido campo situado en el partido de Dolores, á dos leguas al Nord Este siendo su área de 1415 hectáreas, 35 áreas y 92 mils. y lindando al Norte con D. Higinio Sosa, por el Sud con campo de los Sres. Madariaga, por el Este Agustina A. de Pacheco y por el Oeste con Antonio Solans. El campo tiene extensos montes de caronilla y tala lo que se explota para el abasto de leña á la ciudad de Dolores, tiene aguada permanente en la laguna de los Rengos. Existen cuatro poblaciones denominadas Santa Bárbara, La Esperanza, La Fortuna y Bella Vista, la primera compuesta de 5 piezas de material, techo de fierro con piso y cielo rasos de madera y 2 piezas mas de material con techo de paja. La Esperanza de 4 piezas pared francesa con techo de paja. La Fortuna 1 pieza de material y techo madera y fierro. Bella Vista un lindo Chalet paredes exteriores y techo de fierro y al interior de madera así como los cielos rasos y pisos y consta de seis espaciosas piezas, tres bajas y tres altas. Actualmente la propiedad está arrendada y el contrato concluye el 31 de Diciembre del corriente año y cuyo contrato tiene que respetarse. Todo comprador sin excepcion entregará el 5 % al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 78.—NOTA—El campo reconoce un gravamen hipotecario que vence el 19 de Enero de 1889 por valor de 18,000 $ del cual podrá hacerse cargo el comprador descontándose del importe de la compra. s2

Espléndida área de campo á un paso de la Capital federal: 295 hectáreas, 92 áreas y 62 centiáreas en el partido de Brandzen por cuenta y órden de la sociedad «Fomento Territorial» base para la venta 80 $ la hectárea, en nuestra casa Alsina 482 nuevo.
El Lúnes 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y por cuenta y órden de la sociedad Fomento Territorial esta magnífica área de campo compuesto como sigue. El campo está ubicado en el partido de Brandzen y la superficie son 295 hectáreas, 92 áreas y 62 centiáreas igual á 175 cuadras cuadradas, siendo sus linderos por el Nord Este doña Mercedes Piñero de [illegible] por el Nord-Oeste doña Victoria Cooper, por Sud Oeste D. Justa E. de Piñero, D. Dionisia T. Paz y D. Francisco Paz. Las medidas y linderos espresados son los que resultan de las diligencias de mensura levantada últimamente por el agrimensor Sr. D. Lorenzo Valerga. La situacion de este campo es inmejorable para una invernada ó agricultura pues dista muy poco de la capital federal y solamente 3 leguas de la estacion Ferrari del F. C. del Sud. Ubicado en él algunas poblaciones, cercos y demas útiles. Todo comprador cualquiera que sea entregará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Para ver los croquis y otros detalles pueden dirigirse los interesados á nuestro escritorio calle Alsina 78. s2

Finca importantísima Boulevard Santa-Fé núms. 957|961 antiguos, entre Ecuador y Anchorena, 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, edificio antiguo. Base de venta ps. 20 la vara cuadrada. Reconoce 15 000 cédulas serie I nacionales.
El Miércoles 12 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos por cuenta y órden de su propietario con la base arriba indicada y dinero de contado, esta muy valiosa finca, cuyo terreno es á propósito para construir un gran edificio. Consta su edificio de 10 piezas, piso de baldosa, paredes de cal, un gran almacen, cocina, letrina, pozo de balde y gas. Su construccion es antigua, no entrando por nada, á pesar que produce buena renta en la valorizacion del gran terreno que ocupa, con doble via de tramway á la puerta y á 2 cuadras de la estacion Centro América. El comprador puede seguir con la hipoteca, tomando las cédulas al estilo de plaza y precio de Bolsa en el dia de la escrituracion, realizando así un brillante negocio con solo desembolsar muy poco dinero. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. a23

En el Baradero de 45 hectáreas de tierra en la nueva Villa Trinidad, divididas en lotes de 10000 mts. cuads. propios para industriales y agricultores, terrenos destinados á la fundacion de la Villa Trinidad, partido de Baradero, sobre las barrancas del Paraná, inmediatos á la línea del F. C. del Rosario, sobre los mismos terrenos. Base ínfima 2 centavos vara cuad.
El Domingo 16 de Setiembre á la 1 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño á saber.
El pormenor irá mañana. s2

Espléndida área de campo en el partido de Chacabuco casi sobre el ejido del pueblo, 2699 hectáreas ó sea una legua, aparente para centro agrícola, campo alto é inmejorable, condiciones ventajosísimas para el pago sin base, sin base en nuestra casa Alsina núm 78.
El Juéves 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño y sin base ninguna. Esta magnífica área de campo compuesta de 2699 hectáreas, situado en el cuartel 2º del partido de Chacabuco; casi sobre el ejido del pueblo, pues dista solamente 12 cuadras de él, 50 cuadras de la estacion del ferro-carril y 60 cuadras de la plaza principal. Los linderos son don Torcuato de Alvear, don Gerónimo Thorne, Don Mateo Eliffe y don Antonio Vega teniendo tres costados alambrados. El campo es alto é inmejorable apropósito para sementera pues no se pierde una sola vara en todo él y se encuentra recientemente mensurado y amojonado. Hay actualmente sembrada de trigo en dicho campo ochocientas cuadras. La venta se efectuará mitad al contado y el resto á tres y seis meses de plazo con pagarés hipotecarios y el interés de 6 o|o anual. El plazo para escriturar será de veinte dias y el campo se entregará á fines del año. Los que deseen formar centros agrícolas no deberán perder esta oportunidad, pues difícilmente encontrarán otra igual. Títulos de primer órden. Por planos, detalles y otros informes, dirigirse á nuestra casa calle Alsina núm 582 nuevo, ant. 78. a40

Dos espléndidos padrillos Toy y Nap sangre pura de carrera, animales de primer órden, se venden por tener que cambiar de sangre, en nuestra casa Alsina 482 n.
El Viernes 7 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde se venderán por cualquier precio los siguientes magníficos padrillos sangre pura de carrera. «Toy» nacido en el año 1877, hijo de Mortemer y Miss Toto esta por Lord Clifden. «Nap» nacido en el año 1874 hijo de Macaroni y Slumber esta por Saunterer. Recomendamos á los señores estancieros estos dos padrillos que se encuentran en perfecto estado y prontos para empezar el servicio. Se encuentran en Exposicion en nuestra casa calle Alsina 482 n. s2

Segundo remate de magníficas plantas de adorno, procedentes de Rio Janeiro, importadas por el señor Pedro Chiesa; cycas, arecas lathanias, pandanus, espléndidos ejemplares en n|casa Alsina 78.
El Juéves 13 del cte. á las 12 del dia remataremos al contado y por cuenta y órden del Sr. Pedro Chiesa, importadas por el vapor «Elbe» de Rio Janeiro, las siguientes magníficas plantas: grandes ejemplares de cycas cicinales y cycas revolutas, arrecas, rubra, arrea y sapida, lathanias, borbónicas y rubras, pandanus útiles é inermes, cepherlias índicas, dracenas terminales y varias, cocos veddliane, caladium en gran variedad, potus, alocaises, araucarias, exelsas y cocchis, gran variedad de crotermo é infinidad de otras plantas de follage que se encontrarán á la vista el dia antes del remate para que puedan ser inspeccionadas por los Sres. interesados en n|casa Alsina 78. s5

Buen campito para pastoreo en el partido de Olavarria 1349 hectáreas, 92 áreas y 9 centiáreas ó sea 1|2 legua cuadrada, por division de condominio, hay que venderlo con la base de ps. 12 m|n la hectárea, en nuestra casa Alsina 78 m|n.
El Mártes 25 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su propietario y por division de condominio; este magnífico campo compuesto de 1|2 legua cuadrada y distante solamente 6 leguas de Olavarria, 6 leguas de Bolivar y 14 leguas de Tapalqué. Sus linderos son los Sres. Marechal; Cortes; Herrera Vegas; Pedro A. Garliard é Ignacio Olazabal. El campo es superior para el pastoreo; tiene buenas aguadas y linda con la casa de negocio llamada San Ignacio y situada en el campo de Olazabal; en donde para la galera. La venta se efectuará irremisiblemente pues hay que dividir el condominio. Para ver los títulos que son de primer órden, dirijirse á nuestra casa calle de Alsina núm. 482 nuevo. s4

Lindísima esquina calle Cangallo y Castelli, á un paso de la plaza Once de Sbre., barrio muy comercial, 9 varas de frente á Cangallo por 65 frente á Castelli; venta ad-corpus, con la base de 15,000 $.
El Domingo 9 del cte. á las 2 de la tarde remataremos por órden de su dueño y con base arriba mencionada esta magnífica esquina cuyo edificio se compone de la manera siguiente; Cangallo 2699 n: Una muy buena casita con su correspondiente sala, dormitorio y comedor con pisos de madera y cielo rasos de yeso, cocina, letrina y aljibe, zaguan piso mosaico, puerta cancel de cristal, primer patio piso de baldositas amarillas y el segundo piso de baldosas. Castelli 185 n: Terreno ocupado por una fábrica. Recomendamos este remate por la espléndida situacion de la propiedad. Los títulos son de primer órden. Por mas datos Alsina 78. s5

El celeberrimo potrillo de carrera ganador [illegible] importado «Eddystone» de 3 años de edad de la mejor y mas famosa descendencia que ha venido al país. Hermano del gran padrillo «Gloriation» recientemente adquirido por el Stud «Ecurie Prisionero».
El Juéves 6 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de quien corresponda á saber: El celeberrimo potrillo de carrera sangre pura importado Eddystone de pelo zaino de tres años de edad. Eddystone potrillo zaino de 3 años de edad, Padre Speculum, madre Procella por Macaroni, esta por White Squall, por Buccaneer. Este potrillo famoso es hermano por parte de padre del gran ganador «Gloriation» recientemente comprado para el Stud «Ecurie Prisionero» en la suma de 3400 libras esterlinas.
Llamamos la atencion de los Sres. inteligentes y aficionados del Sport sobre este famoso potrillo cuyo pedegree antecede, pues creemos que [illegible] de esta sangre [illegible]. Puede verse en nuestra casa Alsina 78 [illegible]

De 10 espléndidos carneros Lincoln puros de [illegible] Nueva Zelandia, 10 [illegible] de Australia, 2 ovejas Leicester, 2 id Merino, criados completamente á campo, notables animales procedentes de la cabaña San Gregorio en San Nicolás de los Sres. Terrason y Bateman, elegidos entre los mejores animales de Nueva Zelandia por el Sr. William Bateman, se rematarán el Mártes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde en n|casa Alsina 78. a28

Tercer remate feria en el establecimiento Santa Narcisa, á 1 legua de la estancia Salado, propiedad del Sr. Manuel S. Aguirre, Director Tomas Scott, animales vacunos Durham, Hereford, Yeguarizo, Cleveland Trakenen y Clydesdale, yuntas de potros y caballos de tiro, yeguas y carneros Rambouillet, ovejas carneros Lincoln, el miércoles 26 de Setiembre á las 12 del dia. a29

De dos espléndidos animales de carrera sangre pura, importados de Francia por el conocido criador C. Nadaud, 1 potrillo y 1 potranca de 25 y 28 meses de edad.
El Juéves 6 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del señor C. Nadaud á saber: Sire de Franc Boisy, potrillo zaino, nacido el 15 de Mayo de 1886, padre Galopin, madre Stockholm; Truffe, potranca tostada, nacida el 15 de Abril de 1886, padre Drummond, madre Tatayola. Estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 482 ex 78.

1 padrillo 1 yegua Raza Oldemburguesa y 1 vaca y 1 toro. Raza Holstein mandados por el conocido criador Sr. Eduardo Lubben á la consignacion del señor Hugo Bunge. Se rematarán.
El Mártes 11 de Setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa Alsina 78. Remataremos por cuenta del señor Lubben y órden del Sr. Bunge este espléndido lote de animales como sigue: ROMULUS padrillo oscuro nacido el 6 de Agosto de 1884; TITANIA yegua zaina nacida el 11 de Mayo de 1885 servida el 15 de Mayo de 1888 por el padrillo Wallenstein. VICTOR toro Holstein raza especial para leche nacido en Noviembre de 1886. ELVIRA III vaca Holstein nacida en Diciembre de 1882. Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. s1

Judicial de la magnífica propiedad, construccion sólida, moderna y elegante el mejor barrio de la capital, paraje incomparable: calle de Libertad núm. 1144 (nuevo) entre Santa-Fe y Arenales, 7 metros 50 cents. de frente al Este por 60 metros de fondo al Oeste, ad-corpus. Tasacion: pesos 26850 m|n. Base 2|3 partes, pesos 17900 m|n.
El viérnes 14 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor Angel S. Pizarro y perteneciente á la testamentaria del señor Claudio F. Stegman: la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 7 metros 50 cents. de frente al Este por 60 metros de fondo al Oeste, cuyo edificio consta de 5 hermosas habitaciones, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, ricos papeles, cuarto de baño y letrina, cocina en el sótano, en los altos del fondo, pieza para el servicio, cuarto de baño y letrina, tambien un terrado. Los dos primeros patios con pisos de mármol, el tercer patio piso piedra alemana y ladrillo de máquina, gas, aguas corrientes y demas servicios. Inútil nos parece agregar una sola palabra referente á su brillante situacion que es codiciada por todos. La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de pesos 17900 m|n. Títulos de primer órden pueden verse en la Secretaría del doctor Cigorraga. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s4

De magníficos animales de tiro liviano, de las distintas razas Trakenen, anglo-normandos y oldemburgueses, habiendo notables yuntas y otros de tiro solo, todos adiestrados, hijos de los padrillos Antonius, Glorieux y Succes, procedentes del establecimiento San Carlos del Sr. Juan R. Lanús. Se rematarán el Juéves 6 de Setiembre á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78, remataremos por cuenta y órden del Sr. Juan R. Lanús este notable lote de animales todos de tiro habiendo magníficas yuntas, procedentes del Establecimiento San Carlos en Olavarria como sigue:
Padrillos—«Heberhard», zaino, puro Oldemburgues, nacido en Alemania el 3 de Abril de 1884.
«Vizir», zaino, 3|4 sangre Oldemburgués y Anglo Normando, hijo del padrillo puro Oldemburgues «Antonius» y de la yegua núm. 5 esta media sangre Anglo-normando, por «Sultan 1.», nacido el 10 de Noviembre de 1885.
«Cuad», colorado, 3|4 sangre Oldemburgues y Anglo-normando, hijo de "Antonius" y la yegua núm. 2 esta 1|2 sangre Anglo Normando, por "Sultan 1º" nacido el 21 de Noviembre de 1885.
"Scheriff" zaino malacara, 3|4 sangre Oldemburgues y Anglo-Normando, hijo de "Antonius" y la yegua núm. 33, esta media sangre Anglo-Normando, por "Sultan 1º" nacido el 17 de Octubre de 188[illegible].
"Dick" zaino, 7|8 sangre Trakenen y carrera hijo del padrillo puro de carrera "Tancred" y de la yegua núm 56, esta 3|4 sangre Traquennen, hija de "Succes" y yegua mestiza, nacida el 3 de Agosto de 1885.
"Mac" picazo, 3|4 sangre Trakennen, hijo de "Succes" y yegua mestiza, nacido el 19 de Diciembre de 1884.
"Absalom" zaino, 3|4 sangre Trakennen y Anglo Normando, hijo de "Succes" y de la yegua núm. 39, esta 1|2 sangre Anglo-Normando, por "Sultan 1º" nacido el 29 de Noviembre de 1884.
"Hamed" alazan tostado, 3|4 sangre Trakennen y Anglo Normando, hijo de "Succes" y de la yegua núm. 13, esta 1|2 sangre Anglo-Normando, por "Sultan 1º" nacido el 18 de Enero de 1886.
Caballos—"Montor" colorado, 3|4 sangre Anglo Normando, hijo de "Glorieux" y yegua 1|2, por "Sultan 1º" nacido en 1884.
"Edris" pie xo. 1|2 sangre Trakennen, hijo de "Succes" y llegua criolla, nacido en 1883.
Yuntas—"Malnck" oscuro 3|4 sangre Trakennen y Andaluz, hijo de "Succes" y de la yegua núm. 63, esta 1|2 sangre Andaluza por "Belus" nacido el 3 de Setiembre de 1884.
"Moley" oscuro, 3|4 sangre Trakennen y Andaluz hijo de "Succes" y de la yegua núm. 63, esta 1|2 sangre Andaluza, por "Belus" nacido el 19 de Agosto de 1884.
"Sebu" alazan 3|4 sangre Anglo Normando hijo de "Glorieux" y yegua mestiza por "Sultan 2º" nacido el 12 de Octubre de 1888.
"Seffian" alazan 3|4 sangre Anglo-Normando hijo de "Glorieux" y yegua media sangre por "Sultan 2º" nacido el 7 de Noviembre de 1884.
Potrillos sin adiestrar—"Lord" colorado 15|16 sangre Oldemburgues y Anglo-Normando, hijo de "Antonius" y de la yegua núm. 54, esta por "Sultan 2º" y la yegua núm. 3, por "Sultan 1º" nacido el 13 de Octubre de 1886.
"Masek" Oscuro, 3|4 sangre Trakennen, hijo de "Succes" y yegua mestiza, nacido el 27 de Octubre de 1886.
"Zvir" oscuro, 3|4 sangre, Trakennen, hijo de "Succes" y yegua mestiza, nacido el 25 de Diciembre de 1886.
NOTA—Todos estos animales se encuentran desde ya en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. Por catálogos y otros datos á n|casa. a10

Bollini, Muro y Ca.

Remate núm. 667
En La Plata El Miércoles 5 de Setiembre á las 4 de la tarde de una gran propiedad formando esquina, calle 46 y 12, Seccion 4ª, manzana N. lotes núm. 5 y 6 1200 metros cuadrados, con un espacioso edificio de material compuesto de 2 grandes salones como para almacenes, una pieza escritorio, tirantes de madera dura, cocina, pozo, letrina, cerco de material, etc., etc. Local inmejorable. Situado en lo mas central de La Plata, á dos cuadras del Politeama Olimpo, á 2 de los Tribunales, calles empedradas, luz eléctrica, gas, aguas corrientes al frente, con deuda al Banco Hipotecario de 15,000 pesos m|n. en cédulas série L, base de venta regulada la deuda al Banco, magnífica ocasion para hacerse con una buena propiedad sin tener que desembolsar mas que la diferencia de cédulas, la órden de venta es terminante; por division de condominio.
El Miércoles 5 de Setiembre á las 4 p. m.
El comprador si le conviene podrá seguir con la hipoteca abonando la diferencia del valor de las cédulas segun el precio que se coticen en la Bolsa el dia de la escrituracion.

Remate núm. 669
En La Plata El Miércoles 5 de Setiembre á las 4 1|2 p. m.
Una buena casa para familia, nueva, flamante y lista para habitarla Boulevar 44 entre 14 y 15 Seccion 2ª manzana SS, edificada en un terreno de 10 por 40, con 7 habitaciones de material perfectamente construidas, cocina, dos letrinas, cuarto de baño, dos piezas para servicio, cocina, dos letrinas, cielos rasos de yeso, piso pino de tea, construida como para casa de altos, etc; base de venta sumamente baja, pesos 6800 m|n; la venta se efectuará sobre la misma propiedad.
El Miércoles 5 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde—NOTA—El comprador depositará el 10 o|o en garantía de su escrituracion. s1

Remate N. 1995
Transferido para el Domingo 9.
De 5 lindas casitas una de ellas esquina, calle Castro Barros y San Cárlos, todas recien construidas, ubicacion magnífica y de mucho porvenir, á una cuadra del boulevard Rivadavia y á media del Colegio de Artes y Oficios, negocio para sacar gran renta. Base de venta de la esquina 2,500 ps. m|n. y 2,000 ps. m|n cada una de las otras. Venta ad corpus, títulos garantidos.
El Domingo 9 de Setiembre á las 2 1|2 p. m. venderemos en remate público las casas mencionadas cuyo detalle en parte es el siguiente: Calle San Cárlos y Castro Barros, 10 metros 85 centímetros de frente por 26 metros 15 centímetros de fondo. Edificio consta de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc. Calle Castro Barros núm. 93 n. 9 metros 70 cts. de fte. por 26 ms. 25 cts. de fdo. Edificio consta de 2 piezas recien construidas con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, cocina, letrina etc. etc. Calle San Cárlos núm. 213 n. 9 metros 45 de frente por 20 metros 50 de fondo, edificio igual al anterior. San Cárlos núm. 215, 8 metros 60 centímetros de frente por 20 metros 40 centímetros de fondo, edificio, 3 piezas y demas comodidades. Ojo á la base 2500 $ la esquina y 2000 $ cada una de las otras, título garantido. s4

Remate núm 1900
Notable remate de una gran propiedad con inmenso terreno y edificio viejo, calle Florida 936 al 940, nuevo, á 30 vs. de la plaza y paseo Retiro á 1|2 cuadra del Jardin Florida y mercado, á una cuadra del famoso Hotel Marcho que se está construyendo en la esquina de Córdoba, en lo mas alto y mas lindo de la aristocrática calle. Parajes como estos se recomiendan por sí solos, local comercial y para casa de familia, rodeado de lujosos edificios, etc. etc. La venta se hará por vara cuadrada yendo de balde el edificio que dá una buena renta. El terreno tiene el área siguiente: 13 1|2 vs de fte. á la calle Florida por 80 de fondo, á la 13 vs de fte. á la calle [illegible] ensanche hasta 18 vs de frente por todo el fondo dando segun el título un total de 1,272 varas, pero habiendo mas de 200 vs. de excedente que no se cobran. Base de venta 50 $ la vara cuadrada. Título completamente garantido.
El Mártes 11 de Setiembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público, con la base de 50 $ la vara cuadrada, la gran propiedad antedicha, situada en la mas linda y espléndida calle [illegible] el verdadero emporio del buen tono. El terreno se presta por su frente y fondo [illegible]

LA PRENSA

AÑO XIX—NÚMERO 5610 — BUENOS AIRES, SÁBADO 1º DE SETIEMBRE DE 1888 — Director: ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta, Moreno 109

Los avisos se reciben hasta las 5 p. m.—Los de los pobres gratis.—Los comunicados de interés público gratis.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia ..... 0.05 centavos
» » atrasado ..... 0.10 »
Por mes ..... 1.20 »
Por un año ..... 12.00 »

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	4.80	9.50	18.00
Pacífico, Brasil, Europa y Norte América	6.00	12.00	24.00
Repúblicas del Uruguay y Paraguay	5.00	10.00	20.00
Suscricion á la *Revista Quincenal* para el Exterior	—	—	5.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Agentes para anuncios en Francia, Inglaterra y Bélgica:—Sres. Amadée Prince & Cía. 36 rue Lafayette. Paris, y 10 Coleman Street, Londres.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON—EMPRESA A FERRARI. Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta: Caballero Marino Mancinelli—Otro Director Podesti Victorio—Para el Sábado 1 de Setiembre de 1888, 8ª funcion de abono, la ópera en 4 actos **Otello** á beneficio del Director de Orquesta Marino Mancinelli.

POLITEAMA ARGENTINO—COMPAÑIA cómica italiana dirigida por el actor Luis Roncoroni.—Sábado 1º de Setiembre de 1888.—La comedia en 4 actos **La Rivincita** y la peti-pieza en un acto **Felice il Cerimonioso.**

TEATRO NACIONAL—EMPRESA Valero.—Compañía Española Cómico, Lírico, Dramática, bajo la direccion del primer actor Don José Valero.—Sábado 1 de Agosto de 1888.—El juguete en 2 actos **La tela de araña** y la opereta en un acto **Un cuento de Boccaccio.**

TEATRO SAN MARTIN—EMPRESA J. Orejon—Compañía de zarzuela española, y cómica:—Sábado 1º de Agosto de 1888—16ª de abono. — Beneficio del Sr. Orejon. — **Para … de los padres, La Gran Via**, la gran … y 2º acto de **Cádiz.**

TEATRO VARIEDADES—COMPAÑIA Francesa. Funcion todas las noches. Sábado 1º **Le Voyage en Chine.**

PRADO ESPAÑOL—RECOLETA esquina á Junin.—Todos los domingos y dias festivos tendrán lugar grandes romerías españolas, bailes populares, conciertos, y bandurrias.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA Fe esquina Montevideo.—Gran compañía ecuestre, acrobata, equilibrista, gimnasta, bufa y pantomímica. Director, el clown William Tracey. Funcion todas las noches Domingos y dias de fiesta funciones. A las 8 1/4 p. m.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO entre Rivadavia y Piedad.—Empresa Eugenio Bozan, gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y bufa.—Funciones, los Martes, Jueves y Sábados. Los Domingos dos funciones.

AVISOS NUEVOS

AYUDANTE DE ESCUELA SE NECESITA Piedras 168 n. s1v2

AMA DE LECHE DE ALGUNOS MESES se necesita. Charcas 978 n. s1v2

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa. 2da. Defensa 680. s1v2

AMA DE LECHE ITALIANA FRESCA y abundante, de 26 años. San Juan 2044. s1v2

ALMACEN ESPACIOSO NUEVO CON mucha luz y que tendrá frente á la Avenida … se alquila. Victoria 1147 n. s1v9

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con buena recomendacion, leche de cuatro … Lorea 956 n. s1v2

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS PARA oficinas casi en la plaza Victoria, Defensa 78 njn. s1v2

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, leche de 6 meses, Belgrano … ant. s1v2

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEZAS en casa de una familia decente, Cuyo 1188. s1-1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA O FRANCESA, se necesita, Alsina 1286, entre Rioja y … s1v3

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar en su casa un niño de 2 meses; ocurrir Pichincha 886 njn. s1v4

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA fresca con leche de 40 dias, para criar afuera. General Mansilla 243 esquina Gallo. s1v6

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA en la calle Moreno 1608 v. se prefiere italiana, para criar en casa del niño. s1v4

AMA DE LECHE ESPAÑOLA PARA criar en casa del niño con leche fresca y abundante se ofrece. E.-Unidos 135, pieza n. 19. s1v2

AMA DE LLAVES—SE NECESITA una persona formal para el manejo de una casa de familia y que entienda de costura y plancha. Piedras 178 v. s1v4

ARMAZON MOSTRADOR Y FIDELLE para almacen en buen uso se vende uno barato. Para verlo y tratar calle Gral. Guido esq. Junin frente á la Recoleta. s1v4

APRENDIZ CONFITERO SE NECESITA uno de 14 á 15 años de edad para todo servicio, se prefiere que sepa algo de fábrica. Perú 732 njv. s1v2

AGENCIA DE PEREZ—SE NECESITAN peones de cocina, quinta y chacra, matrimonios, cocineros, labradores, cocineras, mucamas. San Martin 274 njn. s1-1p

AMA DE LECHE FRESCA DE TREINTA y dos dias y abundante se ofrece para criar en casa del niño, tiene 24 años con buenas recomendaciones, ocurrir Reconquista 175. s1v5

ATENCION—SE VENDE UN ALMACEN con al sud de la capital, con poco capital, la casa tiene contrata, para verlo y tratar Belgrano 1391 v. de 8 á m. á 1 p. m. s1v3

A LOS FOTOGRAFOS—SE NECESITA un empleado que sepa retocar bien los positivos y hacer otros trabajos de fotografía. Florida 84, njn., Fotografía … s1v2

ALMACEN SE VENDE EN UN GRAN inquilinato, tiene 6 años y 10 meses de contrata, 2 piezas é, alquiler 60 $, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

ALERTA—EN 500 PS SE VENDE con buena clientela un reparto de pan con su jardinera y caballo, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

ALMACEN SE VENDE UNO POR 200 pesos de llave, tiene contrata por 6 años, piezas, alquiler barato, para tratar Montevideo 89 njn. s1-1p

A LAS CASAS INTRODUCTORAS—Un joven español con buenas referencias y práctica desea colocarse de viajante. Dirigirse bajo las iniciales R. C. casilla de correos 1010. s1v4

ALQUILASE UN NEGOCIO—HAY los armazones, vidrieras, gas, etc. tiene contrata, para verlo á toda hora del dia, para tratar de 8 á 12 a. m. y de 7 á 9 p. m. Rivadavia 536-27-30 v. s1v4

ATENCION SE ALQUILAN UNAS CASAS en la calle … frente á la Aduana del Sud, tienen … á la puerta, tramway á pocas varas, al fondo y … hermosísimas vistas. s1v5

AGENCIA DE COLOCACIONES DE las 4 Naciones, se ofrece toda clase de sirvientes, tanto para la ciudad y la campaña.—… Lafrance, Moreno 908, se necesitan peones para el ferro-carril. s1v9

ALQUILANSE PARA HOMBRES SOLOS dos hermosas piezas … y aguas corrientes … inquilino; … Lavalle, Precio … de alquiler. [illegible]

ALQUILASE UNA GRAN CASA QUE … amueblada … [illegible]

AL COMERCIO—LOS QUE TENGAN reclamos que hacer en el negocio de … fonda, sito en la calle … se señala el término de tres dias para que lo … Agosto 31 de 1888. [illegible]

A 0.95 BOMBAS PARA GAS … [illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS … [illegible]

A PROVEEDORES … [illegible]

A 0.90 PS. LA DOCENA DE COPAS grandes, dentro de pocos dias recibiremos un espléndido surtido de cajas frigoríficas, surtido especial en salivaderas y las inmejorables cocinas económicas americanas elegancia, solidez, perfeccion y economía en el Caltíbero Lima y Belgrano. s1v3

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO á don Dionisio Regatoni las existencias del negocio de almacen, sito en la calle de Paraguay 973 njn; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B/A, Agosto 31/88.—Domingo Vitale. s1v4

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO con intervencion de balanceador público las existencias del almacen situado en la calle Cuyo 1600 njn. y Montevideo 299 njv, al Sr. D. Pablo Turconi, los que tengan reclamos que hacer los harán dentro de 3 dias desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1888.—Alejandro Vaccari. s1v4

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS negociantes en Cereales y Molineros.—Un industrial que tiene privilegio de invencion para un aparato á lavar y secar instantaneamente los trigos negros, necesita un socio para esa industria. La instalacion costará solamente 1000 $ oro. Resultados perfectos y ganancia segura, dirijir cartas a D. C. M. E., Poste Restante, Buenos Aires. s1v15

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que con esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social Bruzzo y Cía. Todos los que tienen cuentas con la susodicha casa deberan presentarlas en los tres dias de la fecha, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Juan Vilaseca.—Nicolás Bruzzo, Juan Vilaseca, Belgrano 1012 n. s1v4

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que la Sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon de Francisco Chiquirrin y Cª ha quedado disuelta por terminacion del contrato social y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Miguel R. Silva y D. Miguel Azcona, quienes seguirán los mismos negocios que la estinguida firma bajo la razon de Silva y Azcona. 25 de Mayo, Agosto 31/88.—Francisco Chiquirrin y Cª. Silva y Azcona. s1v9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general. El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha he comprado a D. Juan Cazales las existencias del almacen situado en la calle Alsina 2602, esq. Saavedra n. 205, el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos. Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—Ramon Cortes. s1v4

ACADEMIA DE MUSICA PARA SEÑORITAS bajo la direccion de Da. Elisa García de Cendali. Discípula del Conservatorio de Madrid donde ganó el título de maestra, tambien fué profesora del Fomento de las Artes de Madrid, cuya cátedra ganó por concurso y fué premiada con medalla de plata en el certámen de pianistas el año 1872 en Madrid. Dias y horas de clase, solfeo y piano—Martes y Sábados de 6 á 8 p. m. Canto y armonía—Lunes y Viernes á la misma hora. Solfeo 4 $, piano 6 id, canto 10 id. Armonía 10 id. Uruguay 114, departamento letra E núm. 1. s1v4

AL PUBLICO—LOS NEGOCIOS VENDIDOS por medio de la oficina del Sud, Lima 365 entre Chile é Independencia durante el mes de Agosto son los siguientes, dia 1º restaurant, calle Suipacha 89 viejo, del propietario B. Serres, comprador Oscar Leerog, dia 2 almacen de comestibles y bebidas, calle Pedro Mendoza 1437 viejo propietario Juan Roig comprador Juan Bolleri dia 10 facturería, calle Independencia 517 viejo, propietario Juan Mattio, comprador Juan Giuli, dia 31 panadería, calle Belgrano 807 viejo, propietario R. Villar y comprador Luis Nicolati, Buenos Aires 31 de Agosto de 1888. s1v2

AL COMERCIO—CONSTE POR EL presente que he vendido mi negocio de sastrería sito Alsina 2097 á D. Felix Polino, el que se considera con algun reclamo deberá verificarlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasado este término no hay reclamo.—Bs. As. Agosto 31 de 1888.—Alejandro Florio.—OTRO—Conste por el presente que he comprado á D. Alejandro Florio su sastrería sita Alsina 2097 la que se considera con algun reclamo deberá hacerlo en el el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—BsAs. Agosto 31/88.—Felix Polino. s1v4

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL Comercio que por conclusion de contrato y amigable convenio queda disuelta la sociedad que giraba en la plaza del Rosario bajo la razon de Mantels y Pfeiffer, pasando el activo y pasivo á la nueva sociedad de Schiffner y Ca., que se ha formado para continuar nuestros negocios y en la que entramos como socios comanditarios.—Mantels y Pfeiffer.—OTRO—Participamos que hemos formado una sociedad en comandita bajo la razon de Schiffner y Ca. con el objeto de continuar los negocios de la extinguida casa de Mantels y Pfeiffer en el Rosario, de cuyo activo y pasivo nos hacemos cargo. Los Sres. D. Adolfo Mantels y D. Christian Pfeiffer entran en la nueva sociedad como socios comanditarios.—Schiffner y Ca.—Rosario, Setiembre 1º de 1888. s1v4

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL Comercio que por conclusion de contrato y amigable convenio queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Mantels y Pfeiffer pasando el activo y pasivo á la nueva sociedad de Rabba Richard y Ca., que se ha formado para continuar nuestro negocios y en la que entramos como socios comanditarios.—Mantels y Pfeiffer—OTRO—Participamos que hemos formado una sociedad en comandita bajo la razon de Rabba Richard y Ca., con el objeto de continuar los negocios de la extinguida casa de Mantels y Pfeiffer en Buenos Aires, de cuyo activo y pasivo nos hacemos cargo. Los Sres. D. Adolfo Mantels y D. Christiam Pfeiffer entran en la nueva sociedad como socios comanditarios.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1888—Rabba Richard y Ca. s1v4

BUENAS OFICIALAS EN VESTIDOS se necesitan, calle Santiago del Estero 97 njv. s1v4

B. PELLERANO Y CA.—PARTICIPAN al Comercio que han trasladado su casa á la calle Tacuarí 166, njn, B/A., Agosto de 1888. s1v4

BIBLIOTECA DE EL MOTIN—LA Religion natural por el cura Juan Meslier, version castellana. Madrid 1888. Precio $ 1.20 % en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía., 242 v. Florida 428 n. s1-1p

BUENA GRATIFICACION SE LE DARÁ en la calle 1º. Catamarca 474 njn, á la persona que dé noticias del paradero de Concepcion Moyano, negra, brasilera de 20 años de edad; que por no conocer las calles se ha estraviado el dia 21 de Agosto, al salir del Hospital San Roque. s1-1p

COCINERA SE NECESITA CON BUENOS informes en la calle Tucuman 106. s1v2

COCINERA SE OFRECE CON CAMA Montevideo 406 njn, almacen. s1v2

COCINERA SE NECESITA CHARCAS 205 njv. s1v2

COCINERA SE NECESITA CON RECOMENDACION. Salta 283 a. s1v4

COCINERA SE PRECISA PARA POCA familia, Esmeralda 578 nuevo. s1v2

COCINERA SE NECESITA UNA — SE … Buen Orden 281, ant. s1v2

COCINERA SE NECESITA UNA—SUIPACHA 290 nja. s1v2

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, Maipú 366 n. s1v4

CASA VIEJA CON TERRENO SE COMPRA, Esmeralda 660 a. s1v4

COCINERA SE NECESITA 1ª CATAMARCA 629 nja. s1v3

CABALLOS DE TIRO—HAY VARIAS yuntas para vender, Lorea 281 nja. s1v4

COCINERO SE NECESITA PARA RESTAURANT, Paraná 876 nja. s1v6

COSTURERA QUE SEPA COSER EN la máquina, se necesita, General Lavalle 466 a. s1v4

COCINERA SE NECESITA—CALLE Cerrito 1056 entre Santa-Fé y Charcas. s1v4

COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA, con recomendaciones, Venezuela 190 a. s1v4

CAJISTA SE NECESITA EN LA IMPRENTA La Antigua Santal, Corrientes 1030 nja. s1v8

CABALLERIZO—SE NECESITA UNO para una cochería, Para tratar Maipú 396 n. s1v4

COCINERA DEL PAIS QUE SEPA BIEN su oficio, se necesita, Rivadavia 964 v. s1v4

CADETE PARA TIENDA SE NECESITA con recomendacion, Corrientes 490 njv. s1v4

COSTURERAS SE NECESITAN Y OFICIALAS de sombreros, trabajo todo el año, Rivadavia 3139 a. s1v2

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN SU obligacion se necesita una para corta familia, … s1v2

COCINERA Y SIRVIENTE SE NECESITAN … [illegible]

COCINERA CON CAMA Y QUE SEPA … [illegible]

… UN LINDO … [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA CON … [illegible]

COCINERA CON CAMA—SE NECESITA una mujer formal para el servicio de un matrimonio. Paseo 160 v. s1v4

CANARIOS AMBURGUESES — MUY buenos cantadores se venden, Cuyo 154, esq. Florida. s1v30

COUPE DE MUY POCO USO SE VENDE en la fábrica de carruages de Bado y Patemó, Azcuénaga 261 njn. s1v4

COCINERA CON CAMA Y UNA MUCHACHA para el servicio de dos personas solas, se necesitan, Alberti 145 nja. s1v2

COCINERO CON BUENOS INFORMES y de profesion, se ofrece, Corrientes 481 a. cuarto 18. s1v2

COCINERA—SE PREFIERE ITALIANA, precisase 356 ant Maipú 628 njn. escusado presentarse sin recomendaciones. s1v4

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama y que sepa cocinar bien, con buen sueldo, Moreno 2921 nuevo. s1v2

COBRADOR—SE NECESITA SOCIEDAD mutua contra incendios España, S. Martin 358. s1-1p

CAPATAZ DE ALBAÑIL— SE NECESITA uno bueno Corrientes 712 nuevo, tendrá trabajo para cuatro años y buen jornal. s1v2

COCINERO O COCINERA—SE PRECISA con recomendacion y de profesion. Tucuman 302 v. s1v2

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO para una corta familia se necesita, Córdoba 304. s1v5

CAMISERIA DE PARIS SE NECESITAN buenas maquinistas Reimann é hilvanadoras, ganarán buen jornal, Suipacha 390 n. s1v2

CAMISERIA DE PARIS—SUIPACHA 390 n. Casa especial para la confeccion de toda clase de ropa blanca fina de hombre, sobre medida. s1v2

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa su obligacion, sola y con cama, para el servicio de 3 personas, calle Moreno 957 viejo. s1-1p

COCINERO ITALIANO SE NECESITA uno es inútil se presente si no tiene recomendaciones, Suipacha 383 njn Café Lírico. s1v4

CAMISERIA SE NECESITAN BUENAS oficialas maquinistas de Wilson y Reiman y buenas hilvanadoras. Santa-Fé 510 v. 1484 n. s1v2

COCHERO SE OFRECE ITALIANO hombre formal para casa particular, con recomendaciones de su profesion, calle Saavedra 181 viejo. s1v2

CAFES CON BILLARES CONFITERIAS casas amuebladas, fondas, hoteles con contrata á varios precios se encuentran en venta en la agencia de Perez. San Martin 274 njn. s1-1p

COCINERO O COCINERA QUE SEPA bien su obligacion, se necesita para una casa de familia en el Caballito para tratar Rivadavia 414 njv. s1v2

COUPE DE POCO USO CON YUNTAS no siendo de cochero, ni de cochería, se compra, dirigirse por carta á V. B., calle Paraguay 226 njv, dando detalles y último precio. s1v4

CAFE Y RESTAURANT CERCA AL Mercado del Plata se vende con 4 años de contrata, 1 gran salon, 4 piezas etc, alquiler 220 $, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

CAFE Y FONDA SE VENDE EN 600 $ %, rodeado de fábricas tiene 2 1/2 años de contrata, 5 piezas, & alquiler 55 $, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

COCINERO ESPAÑOL CON BUENAS recomendaciones y muy práctico se necesita uno que sepa cocinar á la española en el restaurant Mañach, Alsina 389 ant. informarán. s1v9

CIGARRERIA CON FABRICA Y SU marca registrada se vende con buenas condiciones para el pago, tiene 3 piezas, etc. alquiler 56 $, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

CONFITERIA Y 3 BILLARES SE vende una muy central, tiene 2 años y 8 meses de contrata, 2 grandes salones, 3 piezas, etc. 110 $ de alquiler, por informes Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. s1-1p

CHACARITA—FRENTE A LA NUEVA entrada de este Cementerio hay un depósito de cruces, rejas, lápidas demas artículos para sepulturas, todo á precios reducidos, tambien se hacen trabajos de encargo. s1v11

COSTURERAS CAMISERAS MAQUINISTAS Reiman y preparadoras se necesitan en la fábrica «Al non plus ultra» Cangallo 432 v. Se pagará mejor que en otra parte y se les dará buen trato. s1v4

CASAS SE VENDEN VARIAS AL Norte y una en Marcos Paz, tiene una sala á la calle, mide 8 3/4x50, lindero con José Bamil, calle Real y camino carretero á Lobos, para tratar Montevideo 388 njv. Juan Panadero ó allí mismo el Domingo 2. s1-1p

CASA EN VENTA AL NORTE—VICENTE Lopez á una cuadra de la calle Callao, tiene 10 vs de fte por 40 de fondo, 4 hermosas piezas hechas en cal pisos de tabla, algibe maderas duras, precio 10,000 $ último precio, ocurrir Santa Fé 536, ant, de 9 1/2 á 10 1/2. s1v2

CASITAS SE ALQUILAN DOS EN EL pueblo de San Martin á una cuadra de la estacion, compuestas de 7 piezas cada una pisos de tabla buenos patios, cocinas con sumideros, puertas con contramarcos, jardin y arboles frutales, se alquilan por año. Para tratar en Bs. As. Sgo del Estero 388 n. s1v6

CONTABILIDAD DE BANCOS SOCIEDADES anónimas, casas mayoristas y al por menor, estudio completo, balances é inventarios, arreglo de libros mal llevados, cálculo, correspondencia, caligrafía y nociones generales de comercio, se dán lecciones á domicilio y en casa del profesor, precios acomodados, dirijirse á Profesor, Rodriguez Peña 309, ant. s1-1p

COLECCION DE ESCRITORES CASTELLANOS. Obras de Juan Valera; nuevos estudios críticos. Contiene: apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas.—Sobre el Fausto de Goethe sobre Shakespeare—Psicología del amor—Las escritoras en España y elogio de Santa Teresa—Poetas líricos españoles del siglo XVIII y en el presente—De la moral y de la ortodoxia en los versos. Madrid 1888. Precio: $ 3, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 a. Florida 428 n. s1-1p

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALMACEN y formal, se necesita, Venezuela 128 nja, inútil presentarse sin recomendacion. s1v2

DEPENDIENTE SE NECESITA UN jóven que sea inteligente en la contabilidad y posea buena letra; se exigirán buenos informes, Florida 197 njn. s1-1p

DANTE—VAPOR INGLES—CONCLUYÓ su descarga en los depósitos de Lanús. La revisacion tendrá lugar el Lúnes 3 de Setiembre de la 1 en adelante.—Los Agentes. s1v4

DINERO HAY VEINTE A TREINTA mil $, para dar sobre hipoteca con pacto de retroventa, para tratar Ombú 90 a. de 7 á 9 a. m. y de 12 á 1 1/2 p. m. s1v7

ESPAÑOLA SE OFRECE UNA MUJER formal para cocinera con una chica de 8 años. Cangallo 1296 v. s1v2

ESPLENDIDO NEGOCIO—SE VENDE una contrata de 5 años 10 meses de una casa de inquilinos que dá 160 ps mensuales. Para tratar de 11 á 2 p. m. calle Chacabuco 848 nuevo. s1v4

ESQUINA CENTRAL EN VENTA—Callao y Santa-Fé toda edificada, se garante 350 $ de alquiler mensual, tiene 15x30, precio 30000 $, ocurrir Santa-Fé 535 njv, de 9 1/2 á 10 1/2 a. m., no se admite corredor. s1v1p

EN EL CABALLITO SE ALQUILA una casa recien construida, compuesta de 7 piezas y con todas las comodidades necesarias para una familia, para tratar ocurrir al lado, Almacen Repetto. s1v4

EPIFANIO GUANES ES EL NOMBRE de un jóven paraguayo venido á esta capital hace tres años mas ó menos, en calidad de alumno de la Escuela de Artes y Oficios y no habiendo tenido de mucho tiempo su familia mas noticias de él que la suposicion de que resida en Patagonia, hace presente al público á las personas que lo conozcan quieran dar informes del paradero de dicho jóven en el Consulado General de la República del Paraguay, calle Venezuela núm. 1,523 njn, que será un servicio al cual vivirá eternamente agradecida la familia. s1v9

EN LOMAS DE ZAMORA—ATENCION especuladores, ver para creer, se vende la bien situada casa denominada café de Milan en el mejor parage del pueblo de La Paz 4 … 2 1/2 cuadras de la Estacion en frente al almacen de la Figura calle Laprida esq. Acevedo, el edificio se compone de 10 hermosas piezas, … cocina, letrina, un hermoso parral, jardin y varias plantas frutales, el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa y tambien vende el negocio de café con 3 billares, mesas de mármol, sillas, varias camas, un completo surtido de trages de carnaval, 2 juegos de bochas, tiro al blanco etc, para ver y tratar en la misma casa. s1v4

EN CUMPLIMIENTO DE UN ACUERDO de la Comision Directiva de la Sociedad … [illegible]

EN LA SOCIEDAD LAURAK-BAT—Chacabuco 73 njv, se necesita un mucamo ó mozo bueno, para todo trabajo. s1v5

EN CASA QUE HABITE EL PROPIETARIO, se desea alquilar sala y dormitorio, recomendacion especial; remítase señas por Correo núm. 1292. s1v6

FOGUISTA—SE NECESITA UNO QUE sepa bien el oficio, dirijirse Alsina 1341 njn. s1v2

GRAN PICHINCHA—SE VENDE EL establecimiento de tiro al blanco situado en la calle Lavalle 380 njv. para tratar en la misma casa, haciendo presente que este establecimiento produce un diario ventajoso—José Lopez. s1v4

GUERRA DEL PACIFICO RECOPILACION completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demas publicaciones referentes á la guerra que ha dado á luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia por Pascual Ahumada Moreno. Tomos I y IV, Valparaiso 1885-1888. Precio de los 4 tomos juntos $ 25 %, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 241 a. Florida 428 n. s1-1p

HILVANADORA PARA CAMISAS de hombre finas, se necesita, Sgo. del Estero 492 njv. s1v2

JOSE LETCHOS TIENE SU ESCRIBANIA en la calle Alsina 435 njn. y su domicilio particular Chacabuco 376 n. s1a10ct

JUAN C. URE—SE ENCARGA DE compras y ventas de casas, terrenos y campos, en la Bolsa de Comercio, de 3 á 4 p. m., o dirigir una esquela al mismo establecimiento. s1v4

JOVEN SERIO Y BASTANTE FORMAL, se ofrece como dependiente de ferretería o casa al por mayor, Corrientes 809, presentar por S. T. s1-1p

LUSTRADORES DE MUEBLES SE NECESITAN. Piedad 525 v. s1v4

LA CONSTRUCTORA ARGENTINA Ha trasladado sus oficinas á la calle Rivadavia 781 nju entre Maipú y Esmeralda. s1v5

LA MENOR JOSEFA LABERDIA SE ha fugado de edad de 16 años; se previene a la persona que la oculte que se le harán cargos necesarios, ocurrir Moreno 517 njv. s1v2

LUSTRADOR DE MUEBLES SE OFRECE para casas particulares, se encarga de tratar y componer toda clase de muebles, todo trabajo garantido precios módicos, ocurrir Suipacha 4.9 v. 817 n. s1v5

LA SEÑORA DA. CATALINA CASTRO hace saber que su marido … ha muerto hace 2 meses, los que tengan que hacer algun reclamo de sus intereses deberán presentarse al Carmelo Oriental. s1v30

LECCIONES A DOMICILIO EN CASA caligrafía todas formas y … comercial, los que quieran mejorar su letra y escribir con propiedad por precio acomodado dirijirse … Rodriguez Peña 309. s1-1p

MUCAMA SE NECESITA UNA—BELGRANO 1111 v. s1v2

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN. Tacuarí 29 n. s1v4

MUCHACHA PARA NIÑERA SE NECESITA una, Salta 28 njv. s1v2

MUCHACHO DE DOCE A CATORCE años se necesita Europa 214 njv. s1v2

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita Santa Fé 314 v. s1v4

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN, Suipacha 35 njv. s1v2

MOSTRADOR Y VIDRIERA SE VENDE, Esmeralda 900 n. s1v4

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita una Suipacha 240 v. s1v2

MUCAMA SE NECESITA UNA BUENA, Bolivar 345 v. altos. s1v4

MUCAMO CON RECOMENDACION se necesita. Libertad 445 njv. s1v4

MUCAMA SE NECESITA UNA—FLORIDA 176 nja. s1v2

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA, ocurrir calle Santa Fé 346 viejo. s1v4

MUCAMO QUE TENGA RECOMENDACIONES, se necesita, … 751 njnuevo. s1v2

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA fonda que sea inteligente, Garay 43 njv. s1v2

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones, calle Suipacha 148 njv. s1v8

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita, que sea práctico, Brasil núm. 214. s1v2

MUCAMO—SE PRECISA CON BUENAS recomendaciones en la calle de Cuyo 261 nja. s1v2

MODISTA DE SOMBREROS SE NECESITA una para rejentear una casa … seguro todo el año. Corrientes 436 v. s1v4

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECESITA para todo servicio de una familia Sgo. del Estero 300 v. s1v4

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS para el servicio de una casa se necesita, Rivadavia 783 v. s1v2

MUCAMA JOVEN SE NECESITA—Lima 82 v altos es inútil se presente sin buenos informes de su conducta. s1v2

MATRIMONIO SE NECESITA UNO para un pueblo de la Provincia de Bs. As. ocurrir Rivadavia 1517 nja. s1v2

MUCAMO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones de su conducta, oriental, Buen Orden 922. s1v2

MUCAMA SE NECESITA PARA UNA corta familia inglesa, se pagará buen sueldo. Artes 1318 n. s1v4

MUCAMA SE NECESITA PARA EL servicio de un matrimonio sin niños, Bolivar 340, ant. s1v4

MUCAMOS SE NECESITAN DOS buenos, ocurrir Artes 427, njn., con recomendaciones. s1-1p

MATRIMONIO SE PRECISA UNO para el servicio de una corta familia, Comercio 83, ant. s1v2

MATRIMONIO SE NECESITA EL MARIDO cocinero y la mujer mucama. Santa-Fé 1450 n. s1-1p

MODISTA ESTRANGERA — CORTE parisien, recien llegada, desea encontrar trabajo á domicilio. Méjico 337, altos. s1v11

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle de Venezuela 718, se prefiere estrangera. s1v4

MAQUINISTA SE NECESITA UNO que entienda en la fabricacion de hielo para una ciudad del interior, para tratar Piedras 88 njn. s1v4

MUCHACHA SE NECESITA DE NUEVE á 10 años, para compañía de una señora sola, se viste y se calza para tratar, Zeballos 1879. s1v9

MUEBLES—SE VENDE UN ESPLENDIDO juego de dormitorio recien construido, nogal y roble, enchapado, Méjico 663 njantiguo. s1v2

MUCAMA SE PRECISA PARA EL servicio del interior de la casa no habiendo mas que una sola persona á quien servir, Tucuman 302 v. s1v2

MUCHACHA DE DOCE A CATORCE años se precisa, se le enseñará á coser á máquina, y se le pagará un sueldo, calle de Belgrano 139 njv, de las 9 de la mañana adelante. s1v2

MUCHACHO DE QUINCE A DIEZ y ocho años, que entienda un poco de cocinar, se precisa, con cama, ocurrir calle Belgrano 939, v. de las 10 de la mañana adelante. s1v2

MUGER FORMAL SE NECESITA PARA servicio de una corta familia, se paga buen sueldo, Méjico 2063 njnuevo, entre Sarandí y Rincon. s1v2

MATRIMONIO ITALIANO PARA cualquier trabajo se ofrece preferencia al campo ó la ciudad, en la calle de Pavon núm 1060 nuevo. s1v2

MODISTAS ALERTA—SE VENDEN dos maniquíes con su correspondiente vidriera para guardar los vestidos, dos mostradores y un armazon á precio módico, por liquidacion de negocio. Arenales 290 v. s1v6

MATRIMONIO SE NECESITA PARA La Plata, él para la cocina y ella para mucama, se pagará buen sueldo, para tratar y recibir el pasaje en esta ciudad. Europa 334 v. es escusado presentarse si no saben su obligacion. s1v2

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE formal; la muger cocinera de profesion y el marido mucamo, sabe cumplir con su obligacion, tambien entiende de cochero, con buenas recomendaciones: por informes Santa-Fé esq. Cerrito 460 v. s1v2

MONTAÑA RUSA

MONTAÑA RUSA

MONTAÑA RUSA—SOCIO CAPITALISTA con $ 6000. Las propuestas son espléndidas, ya se cuenta con el permiso Municipal, con el terreno en el parage mas central de este país, y con los planos y presupuestos, dirigir carta … á las iniciales E. A. V., Poste Restante. s1v6

NIÑERA—VENEZUELA 603 NJA. … con buenas recomendaciones. s1v2

NIÑERA—SE NECESITA UNA MU… Corrientes 854 njnuevo. s1v2

NECESITASE UNA SIRVIENTA DE … buenas recomendaciones. … s1v2

NIÑERA SE OFRECE UNA ESPAÑOLA de 17 años, con buenas recomendaciones, desea una buena casa; … almacen. s1v4

OFICIAL SASTRE SE NECESITA—Perú 628 njv. s1v2

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NECESITAN, Belgrano 288, ant. s1v9

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN, Piedras 314, ant. s1v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Domingos, Córdoba 715, ant. s1-1p

OFICIALES BARBEROS SE NECESITAN dos buenos, urjentes, Suipacha 159 v. s1v2

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN en la tintorería calle Artes 549, nuevo. s1v2

OFICIAL PINTOR—SE PRECISA PARA un trabajo largo, Corrientes 712 nuevo. s1v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA dirijirse Alsina y Perú café de las cuatro Naciones. s1v4

OFICIAL MEDIO OFICIAL Y APRENDIZ sastres se necesitan urgente, se les pagará bien Zeballos 302 ant. s1v2

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingo ganará 5 $ y otro por mes se pagará bien Belgrano 1407 v. s1v2

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se necesita para sábado y domingo y por mes, Talcahuano 214 njn. s1v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, que sea bueno, se le pagará bien, Corrientes 2478 njn. s1-1p

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUENO se necesita en la barbería Pedro Mendoza 393 v. Boca, se le pagará buen sueldo. s1v8

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno bueno, Callao 65, se le paga buen sueldo.

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábados y Domingos, … Corrientes y Lavalle, se paga bien.

OFICIAL SASTRE Y MEDIO OFICIAL se necesitan en la sastrería … 1808 njn.

OFICIALES CARPINTEROS QUE … se necesitan … Unidos … njv.

OFICIALES HERREROS SE NECESITAN en la herrería de … Rivadavia 1041 n. entre … s1v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA … Sábados y Domingos, … mes, calle Rivadavia 1486 …

OFICIALES BARBEROS SE NECESITAN … para un pueblo importante … manutencion, … y viaje pago, Perú 243 … s1v2

OJO BARBEROS Y PELUQUEROS—Se vende la acreditada barbería de la calle de Paraguay 616 … se admite un socio … barato y con contrata. s1v4

OJO A LOS ESTANCIEROS—EL ABAJO firmado inventor y único fabricante de la … conocido por el nombre de … que imitaciones … [illegible]

PELUQUERO SE NECESITA UNO bueno oficial Cuyo 222 n. s1v2

PLANCHADORA Y UNA LAVANDERA se necesitan, Juncal 90, v. s1v4

PEON SE NECESITA—BUEN-ORDEN 710 v. s1v2

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena, Belgrano 2674 n. s1v4

PEON QUE SEPA COCINAR SE NECESITA, Reconquista 17 njn. s1v2

PEON PARA DEPOSITO DE VINOS se necesita, Moreno 743 nja.

PEONES PRACTICOS DE LICORERIA, se necesitan, Zeballos 1363 njn. s1v4

PROFESOR INTERNO SE NECESITA Belgrano 319 nja. s1v4

PROFESOR INGLES INTERNO O MEDIO interno se necesita, Belgrano 344 njant. s1v4

PIANO PERPENDICULAR NORDAMERICANO con cuerdas cruzadas y armazon de bronce se vende uno Córdoba 68 v.

PIANISTA SE NECESITA UNA SEÑORA que sepa bien su oficio Artes 425 njv … s1v2

PARA IR A MAR DEL PLATA SE ofrece un buen carpintero de obra blanca ocurrir Perú 3.. njv. s1-1p

PROFESOR INTERNO QUE CONOZCA … se necesita Santa Fé 2738 nuevo entre Azcuénaga y Larrea. s1v4

PINTOR DE LETRAS SE NECESITA uno de primera clase escribir ó ocurrir á Arturo Walter … Hornos 19 n. s1v7

PLANCHADORAS DE CAMISAS FINAS blancas se pagan precios superiores se necesitan camisería de Paris Suipacha 390 n. s1v2

PEON DE BOTICA QUE SEPA ALGO de cocinar, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Cerrito 205 a. s1v2

REGENTE DE BOTICA SE NECESITA uno para un pueblo de campaña cerca á la capital, se ofrece un buen sueldo. Para tratar Artes 748 n. s1v9

PINTOR DE RETRATOS AL OLEO se necesita uno que sea práctico en el dibujo, dirijirse al pintor Fortuny, Piedad 605, ó en su taller, Rivadavia 2400. njn. s1v4

PRENDEDOR CHICO—CON 3 PEQUEÑOS brillantes, se ha perdido el jueves en la calle Charcas entre Andes y Azcuénaga. Se gratificará generosamente á quien lo entregue calle Charcas 989 a. s1v4

PEONES SE NECESITAN PARA UN nuevo ferro-carril, compañía inglesa, sueldo 1.30 casa y comida, tambien se da trabajo por un tanto, tambien se necesitan 100 para remover tierra en Bs. As. sueldo 1.10 casa y comida, dirijirse agencia Lorea 130 esq. Moreno.

PRIMER CENSO GENERAL DE LA Provincia de Santa-Fe (República Argentina), verificado bajo la administracion del doctor don José Galvez el 6, 7 y 8 de Junio de 1887 por Gabriel Carrasco, director y comisario general del censo. Libro 1º Censo de la poblacion, Buenos Aires 1888, con vistas fotolitográficas y planos, precio $ 2. en la «Librería Europea» de L. Jacobsen y Ca. 242 nja, Florida 428 njn. s1-1p

REPERTORIO DE JURISPRUDENCIA—Extracto de los fallos dictados por la Exma. Cámara 2ª de Apelaciones de la Provincia de Buenos Aires (Departamento de la Capital) 1886-1887 por el Dr. Godofredo Lozano. Publicacion completamente autorizada. Buenos Aires 1888. Precio: 4 $ en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía., 242 v. Florida 428 n. s1-1p

SE VENDE UNA AMERICANA DE última novedad, Cuyo 2448. njn. s1-1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA—CALLE Gral. Hornos 81 njn. s1v2

SIRVIENTA SE NECESITA—COMERCIO 379, ant. s1v4

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA. Ombú 396 v. s1v4

SE NECESITA UNA NIÑERA—VICTORIA 158 v. s1v6

SE OFRECE UN MUCAMO ESPAÑOL con recomendaciones. Piedad 490 v. s1v2

SE NECESITA UN OFICIAL O MEDIO oficial sastre, Ombú 81 njv. s1v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE dirijirse Libertad 430. s1v2

SIRVIENTE SE NECESITA UNO—Suipacha 730 njn. s1v2

SIRVIENTA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, Moreno 705 v. s1v4

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE Corrientes 879 v. s1v4

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA fonda. Sgo. del Estero 490 v. s1v2

SE VENDE LA FONDA CON CONTRATA. Alsina 2000. s1v7

SIRVIENTE QUE SEPA COCINAR SE necesita. E. Unidos 453 v. s1v2

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE Perú 369 n. se pagará bien. s1-1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia, Perú 369 v. s1v2

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos para cuidar una casa, Artes 765 v. s1v2

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española, ocurrir calle Jujuy 381 nuevo. s1v4

SE NECESITA UN JOVEN PARA EN… el oficio de tienda, San José 126. s1v2

SE NECESITA UN RETOCADOR DE negativos en la fotografía Florida 181 n. s1v2

SE OFRECE UNA MUGER PARA EL servicio de un matrimonio solo ó bien para una cocina sencilla, sueldo 22 ps, Buen Orden 38 nja. s1v2

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años para mucamo, calle Rio Bamba 449. s1v3

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, calle de Victoria núm. 414, antiguo. s1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA el servicio de 3 personas, Chacabuco 707, n. s1v2

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO para todo servicio de la casa, Artes 275. s1v4

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita para familia. Sgo. del Estero 300 v. s1v4

SE NECESITA MEDIO OFICIAL ZAPATERO y 20 oficiales de todas clases Lorea 336 v. s1v4

SE OFRECE UNA MEDIO OFICIALA planchadora española, Rodriguez Peña 100 njv. s1v2

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL recien venido para cochero. Piedad 490 y 402 v. s1v2

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Rodriguez Peña 229, ant. s1v2

SE NECESITA UN MOCITO DE 16 á 18 años para almacen, Rivadavia 2700. s1v2

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa su obligacion, italiano, Gral. Brown 1.4, Boca. s1v2

SE OFRECE UNA SEÑORA CASADA para ir á Mar del Plata, para coser y planchar, Perú 303, ant. s1-1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante de 4 meses, italiana, Gral. … cuarto n. 9. s1v4

SE VENDE UNA CONTRATA DE CUATRO años de casa, tiene 20 piezas y negocio, la casa paga mensual 190 $. San José 588 v. s1v4

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA … 7 años muger formal, … s1v2

SIRVIENTA SE NECESITA FORMAL para el servicio de una corta familia … Alsina 566, altos, nja.

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para trabajar en su casa, Florida 157, ant. … s1v2

SE NECESITA UN MUCHACHO DE … para limpieza de … s1v6

SE VENDE UNA FONDITA DE POCA … Lavalle … una cuadra del … s1v4

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una linda pieza perfectamente bien amueblada, … s1v4

SE NECESITA UN JOVEN PARA DEPENDIENTE, que tenga buena letra y buenas recomendaciones. … s1-1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE … Chacabuco 1230 … s1v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE con buenas recomendaciones, para criar en su casa … Independencia 3784, njn. s1v2

SE NECESITA UN PEON PARA CON… un aprendiz, Buen Orden 795 njn … s1v2

SE VENDE UN CARRO DE CHANGA con … caballo para verlo y tratar Belgrano 375 … s1v4

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA … Rivadavia 182 njv altos y se reciben pensionistas. s1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ESPAÑOLA para corta familia, se pagará buen sueldo … s1v2

SE NECESITA UN CABALLERIZO que sea práctico en el oficio Sgo. del Estero 444 njv, … s1v2

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una pieza amueblada en casa de familia, Maipú … s1v4

SE VENDE LA FONDA CAFE Y POSADA de la calle Alsina 1547 n. Para verla y tratar en la misma. s1v4

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA con recomendacion Santa-Fe esquina Bustamante. s1v7

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA se le pagará bien trabajo liviano. Corrientes 439 v. s1v4

SE NECESITA UNA COCINERA O cocinero con cama, se le pagará buen sueldo. Venezuela 1460 n. s1v5

SE ALQUILA UNA ESQUINA COMO para cualquiera clase de negocio, alquiler barato, Constitucion esq. … s1v4

SE NECESITAN CORREDORES DE … prácticos en el desempeño de sus funciones … de 2 á 4 p. m. s1v4

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita Cangallo 456 njv. se le pagará buen sueldo. s1v7

SE VENDE UN CAFE SITO BUEN Orden 1010 njn con buena clientela y muy acreditado ocurrir allí mismo. s1v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA un matrimonio se dará buen sueldo y casa, R. Peña 544 njv. s1v4

SE OFRECE UN MUCAMO Y PORTERO con buenas referencias, dirijirse Santa-Fe 1450 n. s1-1p

SOMBREREROS—SE OFRECE UN JOVEN con buenas referencias, dirijirse Santa-Fe 1450 n. s1-1p

SE PRECISA UNA COCINERA O COCINERO de profesion y con recomendaciones. Tucuman 302 njv. s1v2

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA y una aprendiza de modista con cama, pagandole algo. Perú 412 njv. s1v2

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA cocinera para el servicio de una corta familia Europa 864 v. s1-1p

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA el servicio interior de la casa no habiendo mas que una persona á quien atender, Tucuman 302 v. s1v2

SE VENDE UNA MAQUINA REIMANN, con 3 meses de uso, para tratar a toda hora del dia, calle de Saavedra 565 nuevo. s1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 a 15 años para el servicio de un matrimonio solo, en la calle de Junin núm 266 viejo. s1v3

SE NECESITA UN MOZO QUE SEPA leer y escribir y que este práctico en el país y tenga recomendaciones, Bolivar 208 njviejo. s1v4

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para la campaña que tenga buenas recomendaciones, ocurrir calle San Juan num. 422 viejo. s1v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia español, el marido para quintero y la muger para otro trabajo, Méjico 110, pieza 15. s1v4

SE OFRECE UN MOZO ESPAÑOL PARA cochero, aunque gane poco sueldo, como la familia sea buena, dirijirse calle Suipacha 61 v., de 6 a 8 de la noche. s1v2

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS de 1ª clase, grandes, traidas expresamente para la casa de Elias James se venden por cientos y docenas, calle Corrientes 1344, njn. s1v4

SIRVIENTA ESTRANJERA CON CAMA para la cocina, si no es práctica en la cocina se le enseñará, ocurrir calle Corrientes 572, nja. s1v4

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA recien edificada, con todas las comodidades, calle Tucuman 287, njn, entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, para tratar en los bajos. s1v4

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS que entiendan de coser á máquina de modista y una sirvienta para servicio de casa, Castelli 276 njn. s1v5

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO para mozo de hotel ó cuarto, sabe bien su obligacion y tiene recomendaciones. Ocurrir Sgo. del Estero 597 v. s1v4

SE ALQUILA UN CORRALON CON dos habitaciones de material y un galpon de 9 metros Garay 1845 n. Ocurrir Matheu 287 entre Chile é Independencia. s1v4

SE VENDE UN COUPE DE CUATRO asientos y una yunta de caballos sanos, patente y número de plaza; para verlo ocurrir Libertad 201 njv. s1v4

SE ALQUILA LA CASA RIVADAVIA 702 njv. al llegar á Callao, 10 piezas, baño y fondo con jardin. A un negocio se haria contrata por 2 años, Piedad 613 njv. s1v5

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL apto para corredor, cobrador etc. puede dar recomendaciones á satisfaccion de los interesados, ocurrir Chacabuco 74 á F. Villar. s1v4

SE VENDE UN ALMACEN — CALLE Belgrano 2.246 njn. contrata de 4 años, buena clientela, se vende por ausentarse su dueño á Europa. s1v4

SE ALQUILA CON CONTRATA TRES mil metros cuadrados de terreno en la calle Brasil esquina San José. Ocurrir Sgo. del Estero 733 v. s1v7

SE NECESITA UN JOVEN DE DOCE á 15 años para el ramo de almacen aunque no sea práctico, se le enseñara. Para tratar Salta esquina California, (Barracas al Norte). s1v4

SE VENDE UNA HERRERIA ANTIGUA y con una numerosa clientela, situada en la calle Rocha n. 15, Boca, … tener que ausentarse del país, … s1v2

SE VENDE UN COUPE Y UNA VICTORIA … muy buen estado á precio sumamente … Centro-América 541 v. y … entre … Santa-Fé. s1v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA una pequeña familia en La Plata, se le enseña á coser, planchar, leer y escribir, se la pagará bien, dirijirse Rincon 220 njv. s1v4

SE NECESITA UN OFICIAL PARA una máquina de soda y refresco, para Arrecifes, darán razon calle Tucuman 2236, njn. de 8 á 10 a. m. s1v4

SIETE MUCAMAS—3 NIÑERAS—4 muchachas, 2 cocineras, 1 hombre para jardinero que sepa hablar francés ó inglés. Santa-Fé 1450 n. s1-1p

SE NECESITAN CIGARREROS DE hoja para hacer cigarros finos; cigarrería alemana. Avenida Montes de Oca 2033 n. Barracas al Norte. s1v9

SE NECESITA UN MEDIO DEPENDIENTE para mueblería, que conozca el ramo y que sea de buena conducta, calle S. del Estero 321 njv. s1-1p

SE DESEA COMPRAR PARA REPARTO de vino una jardinera con su correspondiente caballo, dirijirse por carta iniciales A. B., Paseo 299 … s1v4

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL formal, con buenas recomendaciones, prefiere para cobrador ó ayudante de escritorio ú otro cualquier trabajo, Córdoba 506 nja. s1v4

SE VENDE LA ZAPATERIA CANGALLO 1818, con poco capital y con toda comodidad; para tratar en la misma casa, el dueño la vende por no poderla atender. s1v7

SE VENDE UN ALMACEN QUE TRABAJA bastante, con 5 años de contrata, con regular capital; dirigirse por escrito, Lavalle … njv. a las iniciales A y R. s1v4

SE NECESITA UN SOCIO CON POCO capital, para un negocio de chanchería y carnicería, por mas informes a Dufour Bertrand, mercado del Centro, puestos 295 y 296. s1v4

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN Las Conchas, tiene 5 habitaciones, árboles frutales, jardin y demas comodidades; para tratar General Lavalle 481 nja. s1v4

SE ALQUILAN CON CONTRATAS largas, terrenos en el Boulevard San Juan, de Rioja á Pasco para tratar Alsina 48 njv, de 9 á 10 a. m. y de 4 a 5 p. m. Escritorio de Gimenez Paz. s1v11

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO DEPARTAMENTO como para medico en un parage muy central y demas espaciosísima para escritorio u hombre solo, Chacabuco núm. 30 antiguo. s1v15

SE VENDE O SE ALQUILA UN TERRENO con dos piezas, propio para corralon ó fabrica, situado en las calles Gral. Brown, Coronel Suarez, con esquina a Tacuarí, para tratar ocurrir Méjico 671 nja. s1v4

SE ALQUILA LA CASA CON CONTRATA calle Lima 317 njv entre Méjico y Chile; la casa es buena para cualquier negocio, como para carpintero, herrero, colchonero, mueblero, etc para verla y tratar en la misma. s1v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO ALEMAN sin hijos, la mujer cocinera especial, y el hombre como mucamo o cualquier trabajo, con buena recomendacion de su conducta, ocurrir Paseo de Julio 420 n. s1v4

SE VENDE EL LOTE NUM. 2 COMPUESTO de diez mil hectáreas, ubicado en la seccion 10 letra C Territorio … próximo á Gral Acha, precio sumamente …, no se admite corredor, ocurrir Victoria 31 pieza 31. s1v9

SE VENDE UN ALMACENCITO CON poco capital, posicion brillante, la casa tiene contrata, para verlo y tratar dirijirse á la licorería de Calla y Fetemanti, calle Pavon 866 njn., entre Solis y Entre-Rios, a cualquier hora del dia. s1v7

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CASA con 10 habitaciones, gran fondo, empapelada, piso de madera, gas, algibe, árboles, letrinas, etc. etc. para verla y tratar á la misma casa, Cuyo 983 nja, a toda hora despues de las 12 m. s1v8

SE ALQUILA UNA CASA CON CONTRATA o sin ella, con 4 piezas y cocina, aguas corrientes, la casa tiene 10 de frente por 60 de fondo, para tratar en la misma casa, Independencia 1949 nju. entre Pozos y Sarandí.—José Diego. s1v4

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL DE 21 años, para casa de comercio, sastrería, camisería, o casas análogas, para el reparto y limpieza, tiene recomendaciones de las principales casas de comercio, ocurrir Florida 441 nja, iniciales F. G. s1-1p

SE NECESITA EN LA ZAPATERIA DE Vicente Ungaro, calle Piedad 326, ant. y 842, n., un dependiente que sea bastante práctico en el despacho de calzado y se le pagará buen sueldo, es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. s1v4

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS Entre-Rios esquina á 2a. Armonía, con 6 grandes piezas y demas comodidades, 1 cuadra antes de llegar á Caseros, donde pasa el tramway, para ver la llave abajo en el almacen, para tratar en la Boca, calle Crucero 1041, njnuevo, en los altos. s1v8

SE ALQUILA UN GALPON EN LA calle Independencia entre Matheu y Alberti, tiene 4 varas de frente por 26 de fondo, puerta vidriera á la calle, propio para taller de cualquiera industria, se le pueden hacer una ó dos piezas de altos, segun convenga al interesado; para tratar al 2447 nju. s1v4

SE VENDE UNA CASA CHICHE EN San José de Flores, calle Circunvalacion Norte, a una cuadra de la quinta del Sr. Atucha y 5 á N. de la parada del tramway, con 4 piezas de material y demas oficinas necesarias, en terreno de 10x40. La dueña la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa, Viuda de Bosdo. s1v4

SE VENDEN OCHOCIENTAS MIL VARAS cuadradas de tierra propias para el establecimiento de viñas, estan circundadas de estas y lindan con el egido del pueblo Bahía Blanca, tambien 2 lotes de terreno uno compuesto de 60 varas por costado y otro en el centro del pueblo con un edificio, no se admite corredor, ocurrir Victoria 31, pieza 31. s1v8

SE ALQUILAN UNA PRECIOSA CASA en 80 $. dos lindos almacenes en 50 $ cada uno, la casa es aparente para una corta familia, los almacenes propios para cualquier clase de negocio o depósito en general sitos en la calle de Rodriguez Peña 255 nju altos, la casa de familia y los almacenes Rodriguez Peña 251 y 259 entre Cangallo y Cuyo nju. Para tratar Rivadavia 783 njviejo. s1v2

SE VENDEN OCHO LOTES DE TERRENO en el parage denominado «La Chacarita», con frente haciendo esquina, 30 varas del Boulevard Corrientes por 80 al Boulevard Chacarita, igual tambien esquina, 30 á Corrientes por 40 a la calle Colegio y dos fracciones mas, el Tramway Rural cruza los terrenos y distan solo una cuadra de donde se concluye por ahora el adoquinado del Boulevard Corrientes y hacen linderos con los grandes terrenos del futuro intendente Sr. Seeber, precio 2.80 v/c, ocurrir Piedad 2332 nju, de 9 á 11 a. m. s1v5

TAPADOR DE SODA SE NECESITA uno. ocurrir Caridad 192, fabrica. s1v2

TERCIOS O CUEROS VACIOS HAY muchos para vender, calle Montevideo 403 nju. s1v2

TERRENITO—SE DESEA COMPRAR uno en Saavedra, dirijirse personalmente ó por escrito Pichincha 242 n. de 8 á 10 a. m. ó de 4 en adelante. s1v4

TERRENO—SE ALQUILA CON CONTRATA uno de mas de mil varas, centro de cuadra, con contrata, calle de Venezuela entre 24 de Noviembre y Soria, ocurrir Bolivar 96 njv. Dr. Nolasco. s1v4

TERRENO EN VENTA DE ESQUINA Acevedo y Mansilla, mide segun los títulos 11 3/4 vs. frente al Norte por 30 1/2 de fdo, en la cantidad de 2300 $, para tratar Santa-Fé 835, ant, de 9 1/2 a 10 1/2. s1v2

TIERRAS PARAGUAYAS SE COMPRAN; ocurrir calle San Martin 31, escritorio 4. Prevenimos que es inútil nos traigan títulos nulos es decir los que ha espedido el Gobierno, desde el año 1886 adelante, y que los campos que ellos determinen se encuentren comprendidos en los que fueron de Ma. Linch y que hoy pertenecen á otros. s1v17

TENGO EL HONOR DE COMUNICAR al público en general y particularmente al comercio y a mi clientela que el Sr. Julio Nogués ha dejado de hacer parte de mi casa desde el 17 de Agosto y que por consiguiente queda nulo y sin efecto el poder de fecha 22 de Noviembre de 1886—Buenos Aires Agosto 31 de 1888—José Daumas. s1v4

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENDIENDO una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles; caligrafía varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial, se enseña á domicilio por 15 $ mensuales, siendo en casa del profesor sera mas módico el precio. Tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional. Dirijirse á «Profesor», Rodriguez Peña 309 ant., entre Lavalle y Tucuman. s1-1p

UNA COCINERA SE OFRECE ESPAÑOLA, Arenales 174, exije precio de 25 $ arriba. s1v1

UNA SEÑORITA DESEA ACOMPAÑAR una familia para Francia, tiene buenas recomendaciones; dirigirse calle Maipú núm. 514. s1v9

UN JOVEN ESPAÑOL QUE CONOCE el francés y la contabilidad desea colocarse en la ciudad ó campaña, tiene buenas recomendaciones, Reconquista 287 v. s1-1p

UNA MAESTRA ALEMANA PROFESORA desde muchos años y con buenas recomendaciones, tiene todavía algunas horas disponibles para enseñar francés, inglés, español, música, dibujo, y todos los ramos elementales, irá tambien á dar lecciones en el … calle Belgrano 396 … [illegible]